



Facultad de Ciencias Sociales

Escuela de Historia

CATALINA DE ERAUSO Y PÉREZ DE GALARRAGA, SU VERDAD HISTÓRICA.

Por

PAULA RUIZ-TAGLE CORREA

**Memoria presentada a la Escuela de Historia de la Universidad Finis Terrae
para optar al grado de Licenciada en Historia.**

Profesor Guía: Julio Retamal Ávila.

Santiago, Chile, Septiembre 2007.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mis padres que me dieron todo el apoyo para viajar a España e investigar “in situ” a Catalina de Erauso, la “monja alférez”

Quiero agradecer de manera especial a Josefina Correa Somavía por todo su cariño y apoyo incondicional durante este tiempo. Sin su ayuda hubiera sido imposible llevar a cabo esta investigación.

A todas aquellas personas que, tanto en España como en Chile, me ayudaron en la búsqueda de información sobre Catalina de Erauso e hicieron que este proyecto tuviera soporte.

A Alejandra Andueza, Carolina Correa y Claudio Ogas, por la dedicación y ayuda otorgadas en la redacción

También debo mis más sinceros agradecimientos a mis amigas María Ignacia Walker, Josefina Andueza y Carolina Talciani que con tanto cariño y paciencia me ayudaron en las ilustraciones, imágenes y diagramación.

.En impresión, a los hermanos Catalina y Nicolás Sabbagh, que, generosamente, me entregaron su tiempo y ayuda necesaria.

Por último, quiero darle las gracias al Señor Julio Retamal Ávila por creer en mí. Él fue una persona fundamental, quien me guió y apoyó incondicionalmente en esta difícil tarea.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1. ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
CAPÍTULO 2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	37
CAPÍTULO 3. CONTEXTO HISTÓRICO	47
3.1 La decadencia del Imperio Hispano: Factores de la crisis.	48
3.2 El Barroco.	54
3.3 Religiosidad siglo XVII	55
3.4 Papel de la mujer	57
3.5 Contexto chileno, Guerra de Arauco	60
CAPÍTULO 4. CATALINA DE ERAUSO	68
4.1 Origen y familia de Catalina de Erauso	71
4.2 Catalina en el convento	88
4.3 Francisco de Loyola	94
4.4 Alonso Díaz Ramírez de Guzmán	98
4.5 El Alférez Doña Catalina de Erauso o Don Antonio de Erauso	111
4.6 Catalina de Erauso: ¿Lesbiana o travesti?	125
CONCLUSIONES	129

BIBLIOGRAFÍA

133

ANEXOS

146

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo N°1 Carta del gobernador de Chile Don Alonso de Rivera al Rey sobre el estado de las cosas de aquel reyno. 17 de abril de 1613.....

Anexo N°2 Confesión de Catalina de Erauso al Padre Fray Agustín de Carvajal. Manuscrito I encontrado en el Archivo Capitular de la Catedral de Sevilla por Don Pedro Rubio Merino.....

Anexo N°3 Certificación de Don Francisco Pérez de Navarrete
17 de diciembre de 1624, Madrid.....

Anexo N° 4 Certificación de Don Juan Cortés de Monroy
25 de enero de 1625, Madrid.....

Anexo N°5 Certificación de Don Luis de Céspedes
2 de Febrero de 1625, Madrid.....

Anexo N°6 Reconocimiento de Don Luis de Céspedes
15 de febrero de 1625, Madrid.....

Anexo N° 7 Reconocimiento de Don Francisco Pérez de Navarrete.
15 de Febrero de 1625, Madrid.....

Anexo N° 8 Petición de Sebastián de Ylumbe. 15 de Febrero de 1625,
Madrid.....

Anexo N° 9 Reconocimiento de Don Juan Cortés de Monrroy.
17 de febrero 1625 Madrid.....

Anexo N° 10 Declaración de Pedro del Río
1 de de Julio 1625, Pamplona.....

Anexo N°11 Declaración de Juan Sanez de Cillero
1 de julio de 1625, Pamplona.....

Anexo N°12 Declaración de Juan de Arriaga
3 de julio de 1625, Pamplona.....

Anexo N°13 Información sobre el viaje frustrado a Roma.
Petición del alférez Don Antonio de Erauso.
28 de julio de 1625, Pamplona.....

Anexo N° 14 Traslado de información a Don Antonio de Erauso
29 de julio de 1625, Pamplona.....

Anexo N°15 Certificación de D. Juan Recio de León
3 de septiembre de 1625, Madrid.....

Nexo N° 16 Reconocimiento del Certificado de Juan Recio de León.
,25 de octubre de 1625, Madrid.....

Anexo N° 17 Minuta del Consejo de Indias. 19 de febrero de 1626.

Propuesta del Consejo de Indias a Su Majestad sobre la conveniencia de conceder al alférez Erauso, la Monja Alférez, una pensión de 500 pesos de encomienda.....

Anexo N° 18 Memorial de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, presentando la relación de sus Méritos y Servicios y solicitando la merced de un entretenimiento de 70 pesos en la ciudad de Cartagena de Indias.....

INTRODUCCIÓN

Las mujeres y los viajes han sido un tema que siempre ha llamado mi atención. Ellas, por su capacidad de entrega, de donación, por el enorme potencial que poseen y que, pese a esto, la historia siempre las ha relegado.

Por otra parte, los viajes constituyen para mí una “pasión”. Estos implican aventura, riesgo, el encuentro con lo diferente y con los otros.

Se imaginarán ustedes cuál será mi tema de investigación en esta Tesis: encontrar a una mujer o a un viajero sorprendente, llenos de vida y pasión, que den una lección al mundo de hoy, o bien, alguien que en aquellos tiempos anticipara la historia.

Así, comencé a indagar en el tema de los viajeros durante los siglos XVIII y XIX. Fui a parar con viajes de descubrimiento y exploración como fue el de Alejandro Malaespina. Pero, mi búsqueda, hasta ese entonces, no era fructífera. No bastaba, no encontraba al personaje que llenase todas mis expectativas. Alguien que me llamara del todo la atención, que despertara mi inquietud y curiosidad.

Así, opté por indagar en el tema de las mujeres. Pensé en muchas, todas tan diferentes en tiempos y espacios geográficos desde Alejandra Feodorovna, hasta Inés Suárez. Pero, aún no daba con lo mío.

Continué con mucha fe mi búsqueda y fui a parar con lo inesperado. Un personaje que reunía los dos temas que más me interesaban: los viajes y las mujeres.

Encontré el caso de una mujer española del siglo XVII, que a sus cuatro años de edad fue introducida en el convento de monjas Dominicanas, para luego cortar sus cabellos y confeccionar un traje de varón. ¿Mujer soldado?, que partió rumbo a América, donde se desempeñó como el más desenvuelto espadachín, obteniendo en Chile el título de alférez. ¿Lesbiana?, que a su vuelta a España, se dice que el Rey y el Papa de aquella época, Felipe IV y Urbano VIII, respectivamente, le dieron permiso para vestir en hábito de varón. Sabiendo lo que implicaba el siglo XVII, y su religiosidad extrema, era extraño que ambas autoridades hayan realizado un acto de aquella naturaleza. Esto, debido a que en esos años, el aparentar otro sexo, el travestismo, era considerado un delito gravísimo y causal de pena de muerte. A su vez, mujer de la que algunos aseguraban su existencia, mientras otros, se empeñaban en desmentirla.

Fueron muchas las cosas que llamaron mi atención. Catalina constituía un personaje muy por fuera de lo común, y más si se le analiza dentro de su contexto, el siglo XVII, y su omnipresente religiosidad. Una mujer que rompía con todas las normas y cánones de aquella época. Rebelde, astuta, nómada y en extremo valiente, que luchó por cambiar el destino al que estaba consignada, el convento, por la posibilidad de andar y ver el mundo.

De cierta manera, nació en mí un sentimiento de admiración e identificación, pues muchas veces quise yo tener el arrojo que Catalina demostró a lo largo de su vida. Además, me llama mucho la atención cómo ella siempre hizo lo que sentía, siguió sus instintos. Una mujer en la que primó el ser ante el deber ser. Qué ganas de tener el carácter de Catalina y no dejarse llevar por lo debido y lo socialmente aceptado. Escucharnos y dejarnos llevar por nuestras emociones. Tener la valentía de hacerlo.

Me sentí identificada con Catalina en cuanto a sus ansias de libertad, concepto que muchas veces en esta sociedad se puede entender como una acuciosa rebeldía. Creo que, en general, no somos personas libres, siempre hay algo que nos limita o reprima. Todas estas particularidades que compartíamos con Catalina de Erauso, hicieron que me decidiera a investigar sobre ella.

Además, el que Catalina fuese una mujer española, proveniente de la, para aquel entonces, Villa de San Sebastián, me ayudó a convencerme de que era alguien a quien podría investigar a conciencia debido a que en esos momentos, yo sabía que realizaría un viaje de intercambio universitario durante seis meses a la Universidad Complutense de Madrid, España. Esto significaba poder indagar, personalmente, en los orígenes y raíces de Catalina de Erauso como también, tener acceso a un precioso soporte documental, del que yo tenía certeza de su existencia ya que se mencionaba en su autobiografía, escrita por ella misma, publicada por Joaquín María Ferrer en 1829. En ella, estaban incluidas la Partida de Bautismo de Catalina de Erauso (10 de febrero de 1592), así como su Memorial de Méritos y Servicios, entre otras cosas.

A sabiendas de todo esto, decidí poner “manos a la obra” e inicié mi investigación. Comencé en Chile, donde revisé el Archivo Nacional. Lamentablemente, no encontré nada. Luego, la Biblioteca Nacional me proporcionó importante información como el anónimo: “Capítulo de una de las cartas que diversas personas enviaron desde Cartagena de Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Sevilla y Cádiz”, fechada el 8 de julio de 1617. También, hallé la misma autobiografía y las llamadas Relaciones de la vida de la “monja alférez”. Además, encontré mucha novela histórica como fue en el caso de Carlos Kéller y su libro “Las memorias de la monja alférez.” o Juanita Gallardo con su obra “Confesiones de la Monja alférez”.

Tras revisar gran parte de este material bibliográfico, me fui percatando de muchas irregularidades. Diferencias en cuanto a versiones de la vida de Catalina de Erauso. Unos establecían una cosa, otros, lo contrario. Así, me di cuenta que muchos decían que Catalina había nacido para el año de 1592, según consta en su partida de bautismo, mientras que otros, establecían que era en 1585. También, unos autores señalaban que Catalina sí llegó a profesar, en tanto que otros, decían lo contrario. Visiones y fechas acerca de su huida del convento eran múltiples. Además, todas las fuentes, así como también la bibliografía establecían que, Felipe IV y Urbano VIII, habían autorizado a Catalina a llevar el hábito de varón. De esta manera, pensé cómo la literatura se había entremezclado con la historia, debido a que Catalina de Erauso ha pasado a ser un personaje literario antes que histórico, dificultando por esto conocer su verdad. Sin embargo, hoy quiero hacer tributo a sus méritos y ayudar a

desmitificar su figura. Todo esto era muy curioso, me parecía raro tanto anacronismo, tantas versiones diferentes de su vida. ¿Qué será verdad?, ¿Qué será mentira?

Teniendo en cuenta todas estas observaciones, llegó la hora de partir a España. Tenía fe en que en este lugar podría encontrar el respaldo documental que necesitaba para aclarar mis dudas sobre la figura de Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga.

Al llegar a Madrid, comencé mi búsqueda por el Archivo Histórico Nacional de España, donde no encontré nada. Luego, revisé todo el material bibliográfico existente en la Biblioteca Nacional de España que hacía referencia a la “monja alférez”. Fui a parar con obras de gran valor histórico como la de dos historiadores: J. Ignacio Tellechea y la de José Berruezo y con la de un ex archivero de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla llamado Pedro Rubio Merino. Todos ellos fueron fundamentales, ya que me dieron pautas importantes para mi investigación. Como por ejemplo, el esclarecimiento de las raíces familiares de Catalina, la colocación de su figura en el marco donostiarra familiar, así como el saber que existían dos “Manuscritos” sobre su vida, muy parecidos a las llamadas “Relaciones”.

Sin embargo, el problema de los anacronismos y de las irregularidades, continuaba. Esto hizo que me planteara el propósito central de mi investigación: el encontrar la verdad histórica de Catalina de Erauso, para, de esta manera, devolverle la historicidad y el relieve histórico que se merece.

Así, me propuse, a través de un soporte documental concienzudo, reconstruir la vida de esta travestida mujer.

Buscando respuesta a mi hipótesis, decidí partir al sur de España, específicamente a Sevilla, donde actualmente se encuentra el Archivo de Indias. Allí encontré el “Memorial de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso con la relación de sus méritos y servicios, y pidiendo se le conceda un entretenimiento de 70 pesos de a

22 quilates al mes en la ciudad de Cartagena de Indias”. También, las Certificaciones que diferentes gobernadores de América hicieron sobre ella, como la de Juan Recio de León y Luis de Céspedes, entre otras. Además, las declaraciones de testigos sobre el viaje frustrado de Catalina a Roma en el año 1625, así como la licencia y lista de asiento de pasajeros a Nueva España. A su vez, la Minuta del Consejo de Indias remitiendo al Rey la decisión de autorizarla a vestir el hábito de varón. Todos estos documentos ubicados en el Legajo de Documentos Escogidos, nº1, 87. Cabe señalar la trascendental importancia de estos documentos, ya que gracias a ellos logré reexaminar la biografía de la “monja alférez”, pudiendo, de esta manera, dar con lo más cercano a su verdad histórica.

Luego, visité la ciudad natal de Catalina, San Sebastián, donde tuve acceso al Archivo diocesano de dicha localidad. Allí encontré la Partida de bautismo de Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga, así como la de una segunda Catalina de Erauso, contemporánea y coterránea del personaje en cuestión. Era hija de un Juan de Erauso y de Doña Dominga Ycababa. Hecho curioso y que me hizo cuestionar la autenticidad de la “monja alférez”,

Además, visité la Parroquia de San Vicente, donde fue bautizada, el ex convento de monja Dominicas, donde permaneció recluida. También, pude ver el cuadro de Francisco Pacheco, yerno de Velásquez, quien la retrató en Sevilla, 1630, justo antes de que Catalina partiese a México.

Tras el análisis y estudio de todo el material bibliográfico encontrado, concluyo mi investigación con el presente trabajo. He decidido dividirlo en cuatro capítulos, los que obedecen a un orden secuencial y lógico:

Un primer capítulo lo llamé “Estado de la Cuestión”, donde se hace un recorrido a través de los siglos en cuanto a la bibliografía existente sobre la “monja alférez”. Ver, a través de los años, quiénes y qué han dado cuenta sobre la vida de Catalina.

Cabe señalar la importancia de este segmento, puesto que atiende a uno de los objetivos del presente trabajo. Allí se hace alusión a la publicación en 1829, París, de la autobiografía ferreriana como un indicador de un antes y un después. Esto porque tras aquella publicación, poco se ha añadido a la investigación histórica sobre Catalina. Sólo se ha repetido, copiado, y muchas veces, inventado aspectos sobre su vida.

Queda claro entonces que hombres de diferentes épocas y oficios han plasmado la azarosa vida de Catalina de Erauso, que huyó del convento y llegó a alférez.. Pero ¿Cuánto y qué saben realmente de ella? ¿Hasta dónde sustentan su narración en documentación? ¿Cuánto han contribuido a la investigación histórica de esta singular mujer? ¿Hasta dónde ha llegado su morbo?.

A continuación, un segundo capítulo, denominado “Metodología de la investigación”, donde se narra, paso a paso, cómo se llevó a cabo este trabajo. Allí se especifican las fuentes, Archivos y bibliotecas revisados tanto en España como en Chile.

Luego, uno titulado “Contexto histórico” donde se hace referencia, a grosso modo, de la realidad, tanto española como chilena del siglo XVII. Se especifica la decadencia del Imperio Español, el fin de la época dorada de los Austrias, y las razones de esta crisis integral. Además, se hace mención del papel de la mujer, dejando en claro el rol pasivo y privado que ésta tuvo para aquel entonces., razón que explicaría el por qué Catalina optó por cambiar su condición natural por la masculina.

Interesa este capítulo puesto que ayuda a responder a otro de los objetivos de esta investigación: dar cuenta como este siglo fue preso de una mente fantástica, precientífica, donde lo maravilloso no constituyó un imposible, sino una realidad. Hecho que explicaría la enormidad de irrealismos y decoración existentes en la vida de Catalina de Erauso.

Por último, el capítulo “Catalina de Erauso” que constituye la “piedra angular” del presente trabajo, y es fundamental. Allí se pretende reconstruir la vida de Catalina teniendo como base única un importante sustento documental.

Cabe señalar que al final de este trabajo, quedan expuestos gran parte de la documentación encontrada junto a sus respectivas transcripciones. Estos se encuentran a modo de anexos a mi investigación y sirven de imprescindible sustento en la reconstrucción de la vida de la “monja alférez”

Los invito a que lean estas páginas para que descubran algo de la verdad de Catalina o quizás algo más...

1- ESTADO DE LA CUESTIÓN

Personajes de diferentes épocas y lugares han sido víctimas de las historias de Catalina de Erauso, una mujer escurridiza, que a través de su astucia y valentía, ha dado bastante de qué hablar. Cronistas, viajeros, literatos, retratistas, cineastas e historiadores, entre otros, se han visto atraídos por la vida aventurera de esta religiosa que llegó a alférez.

En el presente capítulo se pretende hacer una revisión acerca de la bibliografía de Catalina de Erauso. Interesa aquí aclarar cómo la “monja alférez” fue un sujeto histórico que suscitó la admiración en su época y ha generado una copiosa literatura histórica y narrativa posterior. Para ello, es importante ver ¿Quiénes han dado cuenta de la vida de este personaje histórico? Indagar y establecer la imagen que nos ha legado la historiografía tradicional. Esto con la intención de sopesar cuanto de real y ficticio hay sobre este personaje.

Siguiendo una coordenada temporal, se hará alusión a la gran cantidad de personas que, a través del tiempo, han plasmado, de una u otra manera, la vida de esta valiente mujer.

Cabe señalar que desde el siglo XVII hasta el XIX tanto fuentes como bibliografía, han ayudado a reconstruir la biografía de Catalina. A pesar de ser discordantes unas fuentes con otras, poseen una mayor certidumbre y objetividad aquellas cuya cercanía temporal, y muchas veces, espacial con la “monja alférez”, es mayor.

Uno de los momentos más importantes en la reconstrucción de su vida es el siglo XIX. En 1829, en París, un político liberal llamado Joaquín María Ferrer publicó la

autobiografía de Catalina de Erauso. Él fue quién exhumó la partida de bautismo de Catalina de Erauso del Libro de Bautizados de la parroquia de San Vicente y no se le escapó el problema que planteaba su fecha (1592), cuando la autobiografía la adelantaba a 1585. Descubrió en libros hoy inexistentes del antiguo convento de las dominicas de San Sebastián noticias sobre la profesión de las hermanas de Doña Catalina y sobre el paso de ésta por el convento, sin llegar a profesar. Descubrió las hojas o certificados de servicios y las declaraciones sobre el frustrado viaje a Roma, el texto de Pietro della Valle y hasta dio la pista del retrato pintado por Pacheco, que descubrió el mismo en Aquisgrán.

A pesar de todos sus hallazgos y la maestría con que se mueve entre documentos, los anacronismos detectados en la autobiografía le restan fe en la misma y le conducen a falsas conclusiones: según él, cuando Doña Catalina estaba cubierta de cicatrices producidas en batallas y pependencias, la monja Catalina de Erauso estaba en el coro de monjas donostiarras. Ferrer parece desdoblar la personalidad de esta mujer: habría una, americana, y otra, donostiarra.

“Ferrer, que se llama a sí mismo, ‘padre adoptivo’ de la heroína y enfatiza con razón sobre el trabajo que le costó el resucitarla se merece todo nuestro agradecimiento, porque él fue quien lanzó a Doña Catalina de Erauso a la celebridad histórica, casi dos siglos después de su muerte”¹

Su obra marca un hito dentro de todo lo que se ha escrito sobre ella, puesto que desde ese momento, su vida se contamina con elementos irreales. Así, se convierte también en un personaje literario y cinematográfico. A partir de la publicación de esta obra, comenzó la constante repetición, la rutina y el mundo de lo fantástico.

Salvo raras excepciones, como se verá en historiadores como José Berruezo, José Ignacio Tellechea (ambos coterráneos de Catalina) y el ex archivero de la Catedral de

¹ TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 208.

Sevilla, el Padre Pedro Rubio Merino, es poco y nada lo que los siglos posteriores han aportado en la investigación histórica sobre la vida de esta mujer.

El primero que habló de Catalina, casi en los albores del siglo XVII y contemporáneo a ella, fue el poeta y dramaturgo español Juan Pérez de Montalbán. En 1629 publicó “La monja alférez”, obra lanzada, precisamente, el año en que ella se hallaba en Roma (1626). Lo anterior, además, demuestra la fama que alcanzó nuestra protagonista estando en vida.

Esta comedia ha sido calificada como “de enredos”, algo tan propio de aquel siglo. Posiblemente, pudo inspirarse en las “Relaciones” que fueron editadas con anterioridad o en las noticias que corrían por la Corte.

Siendo su montaje artificioso, llama la atención que figura entre sus personajes un hidalgo, Sebastián de Illumbe, El hombre recuerda al procurador que negoció en la Corte las solicitudes de Catalina para que obtuviera los certificados de servicios militares ante el Consejo de Indias en 1625. ¿Lo habría conocido personalmente Pérez de Montalbán?

Dicha obra no narra sus hazañas, sino que, específicamente, relata el modo de ocultar su personalidad y género. Así lo expresa el diálogo que había acontecido entre Catalina y su hermano Miguel:

“Guzmán, Guzmán, todas esas son ficciones que fabrica para ocultar la verdad vuestro pecho, que imagina que ignoro; hablemos claro. Yo tengo cierta noticia, de vuestro mentido trage, de Vizcaya y me lo avisan con señas y con retratos que vuestro engaño averiguan. Aquí los truje, que quiero que .entre los dos se decida el remedio con secreto”²

2 PÉREZ Montalbán, Juan de. La monja alférez: comedia famosa. [S.l.: s.n., s.a]. 1626.

Es posible que el autor haya oído por gente cercana a Catalina la historia y que, seducido por ella, la haya conocido, y por lo mismo, escrito sobre ella.

Otro contemporáneo de Catalina, el viajero italiano Pietro della Valle, relata la historia de Catalina en su libro “De’ Viaggi di Pietro della Valle il Peregrino descritti da lui medesimo ni Lettere familiari all’ erudito suo amico Mario Schipano In Roma”, obra impresa en Bolonia en 1677 y que, actualmente, se encuentra en la Biblioteca Vaticana.

En esta obra, existe un fragmento de la carta 16, fechada en Roma en 1626, época en que Catalina se encontraba en dicha ciudad. Allí se da cuenta de la vida azarosa y airada de Catalina:

“El 5 de junio vino por primera vez a mi casa el alférez Doña Catalina d’ Arcuso, vizcaina venida de España y llegada a Roma justamente el día anterior. Era ésta, entonces, una doncella de 35 a 40 años aproximadamente, la cual de niña, se había criado en un convento de Vizcaya, su país, donde bien nació; y ya crecida, creo que se vistió de monja (...) Así se hizo. Fue reconocida por matronas y comadres y se halló queera doncella. El obispo la puso en un monasterio (...) vino a España. Donde pedida al Rey remuneración por sus servicios militares, y vista su causa, como allí acostumbraban, en Consejos y por vía de justicia tuvo del Rey ochocientos ducados al año”³.

Se debe considerar que este erudito viajero estuvo con Catalina en Roma en 1625 y, por ende, había escuchado una versión de su vida. También, Della Valle señala que la fama de Catalina llegó hasta el Medio Oriente; hecho que no deja de sorprender, ya que de ser un personaje que estuvo años en el anonimato, pasó a ser una mujer pública, cuya fama fue reconocida en tierras lejanas.

³ Carta de Pedro del Valle, el Peregrino, a su amigo Mario Schipano: Noticias biográficas. Descripción de la Monja alférez. Roma, 11 de Julio de 1626 (incompleta). A.C.S .Varios, leg. 105 n^o 34-C.

Además, el viajero señala un dato de relevancia a la hora de seguir la huella de esta pseudo monja que llegó a ser alférez. En su libro de viajes, enuncia:

*“El señor Francesco Crescenzi, que sabe pintar muy bien, la ha pintado de su mano”*⁵

Por estas palabras de Della Valle, se sabe de la existencia de un retrato de Catalina, hecho mientras estuvo en Roma. Lamentablemente, no existe ningún rastro de tal pintura, a pesar de que J.M Ferrer, el verdadero ‘resucitador’ de Catalina, hiciese varias gestiones para descubrirlo.

En la búsqueda de este cuadro, Ferrer halló algo inesperado: otro retrato auténtico de la “monja alférez”.

*“Pero cuando menos esperanza tenía de hacerme con el retrato de Doña Catalina de Erauso, en donde menos podía yo imaginarlo, una de aquellas felices casualidades, que por ser de las más raras no puedo menos de referir, me proporcionó ya que no el de Crecencio, otro no menos apreciable, y del que no se tenía ninguna noticia”*⁶.

Fue “*un verdadero descubrimiento*”, como señaló Tellechea en su libro “Doña Catalina de Erauso, la monja alférez” Había dado a parar por esas casualidades de la vida, con un retrato de Catalina realizado por Francisco Pacheco, el yerno de Velásquez. Estando Ferrer un verano en Aquisgrán, Alemania, se encontraba con Bertoldo Shepeler, quien sirvió en España durante la guerra de la Independencia. Él lo

4 Interesante acercamiento este que aunque tiene errores se acerca a la realidad. Ya entonces la ficción de Catalina estaba en marcha.

5 Ibid.

6 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 201.

invitó a ver su colección de cuadros. Tras haber admirado muchos, dio a parar con el de la célebre heroína española.

Actualmente, este retrato se encuentra en San Sebastián, España en la habitación de Presidentes de la Caja de Ahorros Municipal (KUTXA), sala a la que tuve la posibilidad de acceder y ver tan famosa representación. Ésta, en su esquina izquierda y con letras doradas, señala:

“Doña Catalina de Erauso, la monja alférez. En el anno de 1630, a sus 52 años de edad”.

Estos datos dejarán, una vez más, perplejos a la hora de analizar la vida de esta mujer. Según su partida de bautismo, que se encuentra actualmente en el Archivo diocesano de San Sebastián, España, y que también tuve la posibilidad de ver, Catalina habría sido bautizada en 1592. Por lo tanto, para 1630 ella debiera de tener 38 años y no los 52 que se señalan.

Tres historiadores, de mayor o menor fama, coetáneos de Doña Catalina, se ocuparon también de ella. Los tres fueron publicados muchos años después y sus obras se conocieron, por tanto, más tarde.

Ellos son el Dr. Pedro Salazar de Mendoza, el Dr. Lope de Isasti y Gil González Dávila. El primero fue autor de numerosas obras, una de las cuales “Monarquía de España”, se editó en Madrid, en 1770. En el Tomo III, libro I, al tratar de la vida del Rey Felipe III, el autor dice que comenzó a escribir esa parte el 15 de junio de 1623, vale decir, en vísperas de la llegada de Catalina a España y a la Corte. Lo más seguro, entonces, es que Salazar la haya conocido y, por ello, sus escritos tienen bastante credibilidad.

En el capítulo XXX, dedica un capítulo a 'la memorable batalla que se dio a los Araucanos, indios belicosos del Perú, en el Valle de Purén, donde fueron vencidos y castigados' Escribiendo acerca de esa contienda y de las personas que en ella se distinguieron, menciona a diversos maestros de campo, capitanes, alféreces, entre ellos a Catalina señalando:

“Una mujer, natural de San Sebastián, de la provincia de Guipúzcoa, que dejando su patria y mudando hábito y nombre de Catalina de Erauso, en la guerra se llamó Pedro de Oribe, y siguiendo el destino de su suerte se halló en la jornada que hizo a las Salinas de Araya D. Luis Fajardo, pasó al Perú, disimulando con el valor lo que era. Y militando con esfuerzo raro, llegó a ser alférez del capitán Alonso Rodríguez y tuvo parte en la Batalla de Paicaví (...)” vino a España, y entró en Madrid por el mes de diciembre de 1624, y estuvo en mi posada en hábito de soldado. Vi sus heridas y la historia de sus hechos en fees de sus capitanes. Uno de ellos me dijo que fue de los primeros en todas las ocasiones. Pretendía que el Rey le hiciese merced conforme a la calidad de sus servicios. Y me dijo que, si la honraba con título de capitán reformado, volvería de nuevo a repetir las armas hasta morir, peleando en servicio de su Dios y de su Rey”⁷

Lo anterior demuestra que el autor estuvo y conoció a Catalina.

Por su parte, el Dr Lope Martínez de Isasti, originario de Lezo (un pueblo bastante cercano a San Sebastián) escribió en Madrid el “Compendio Historial de la M.N y M.L Provincia de Guipúzcoa”

En él, Isasti menciona las villas, casas ilustres y solariegas y, además, se refiere a los nombres de hijos ilustres en diversos ramos. En la lista de los alféreces, escribe:

⁷ SALAZAR Mendoza, Pedro de. Monarquía de España, libro I, capítulo XXX: '*la memorable batalla que se dio a los Araucanos, indios belicosos del Perú, en el Valle de Purén, donde fueron vencidos y castigados* . Madrid, 1770-1771. v III.

“Alonso Díaz Ramírez de Guzmán y Erauso, natural de San Sebastián, alférez en el ejército del maestro de campo D Diego Flores de León en el ejército del reino de Chile (...).

Había terminado de escribir el libro en 1625, año en que salieron algunos impresos de su obra, pero no será hasta 1850, en Tolosa, cuando se edite su *Compendio Historial*.

El tercer historiador nombrado es Gil González Dávila, quien, en 1612, fue nombrado cronista del Rey, tras haber editado ya obras de relevancia. La que atañe es la denominada “Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito Monarca, amado y santo, D. Felipe Tercero. Obra Póstuma del Maestro Gil González Dávila, cronista de los Señores Reyes D. Felipe III y IV y Mayor de las Dos Castillas y de las Indias” que fue publicada por Bartholomé Ulloa, mercader de libros, tomo III (Madrid 1771). El cronista sólo se limita a copiar a Salazar. De hecho, repite textualmente sus dichos.

Tras esto, cabe preguntarse ¿Cómo lo habrá hecho Catalina para llamar la atención de un poeta, tres historiadores, y un artista? Todos ellos la reconocieron y decidieron plasmar su vida ¿Cómo lo logró? ¿Cómo hizo que su fama trascendiera? Claro que debe considerarse que el caso de esta mujer es más que peculiar para los cánones de la época y por ello habría llamado la atención. Sin embargo, ¿Cómo es que Erauso hizo que la gente la reconociese y admirase? Ello demuestra lo especial y singular que era Catalina.

En el siglo XIX, época de connotado romanticismo, un paisano de Catalina, un político liberal llamado Joaquín María de Ferrer, resucitó a Catalina al publicar en 1829 la pretendida “autobiografía”.

Para publicar el diario, supuestamente escrito por Catalina de Erauso, Ferrer se sirvió de un manuscrito que había pertenecido a un amigo suyo, Don Felipe Bouzá,

Director del Depósito hidrográfico de la Marina de Madrid. El título del manuscrito era: “Vida y sucesos de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso, doncella natural de San Sebastián, en Guipúzcoa, escrita por ella misma”⁸. Este, a su vez, había sido copiado de otro que actualmente se encuentra en la Real Academia de la Historia en la colección de Manuscritos de Indias del sabio autor de la “Historia del Nuevo Mundo”, Don Juan Bautista Muñoz, quien, en nota, añadió al final del cuaderno, declara que lo copio en Sevilla en 24 de Mayo de 1784, de un tomo en 4º de papeles varios, que tenía en aquel tiempo el poeta don Cándido María Trigueros”⁹.

Pero esto no es todo. Ferrer, a continuación del supuesto texto autobiográfico, ofrece unas “notas finales del manuscrito de Don Cándido María Trigueros” Allí, el poeta sevillano añadió y acumuló algunas noticias de diversa procedencia. *“El texto alude a un cuaderno del Capitán D. Domingo de Urquizu y al impreso en Sevilla en 1625-Relación- como fuente de la autobiografía, que termina en el capítulo XXVI, dejando a Doña Catalina en Nápoles tras su estancia en Roma. Y continúa aportando datos del paso de Doña Catalina por Sevilla, ya de retorno a América, en 1630 y al asiento de su partida en el libro de pasajeros de Indias”*¹⁰

Por ende, se estaría ante la pista inicial de este relato, un cuaderno del capitán Domingo de Urquizu, alguacil mayor de la contratación de Sevilla. Urquizu, a su vez, tuvo por base las conocidas Relaciones, incluyendo la Tercera , junto a las “declaraciones del Padre de la orden de los capuchinos, Nicolás de Rentaría, realizadas en Sevilla 1693”. Este certifica que en 1645 estuvo con Catalina en México, la vio en hábito de hombre llamándose Antonio de Erauso y que trabajaba

⁸ ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995. p 18.

⁹ Íbid. p 19.

¹⁰ TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992, p 192.

transportando mercancías desde Veracruz a México con una recua de mulas y negros a su servicio.

Como se mencionó anteriormente, la llamada autobiografía será la base de la bibliografía escrita con posterioridad acerca de Catalina. Se tradujo esta obra al francés en París al año siguiente. Luego, fue traducida al alemán por su amigo Shepeler en Aquisgrán, 1830.

Siguiendo la bibliografía del siglo XIX, se encuentra el “Semanario Pintoresco Español” 3(1838) 650-3, en el que, también aparecen noticias acerca de Catalina de Erauso.

”Una mujer que se disfraza de hombre, y pasa bruscamente desde el apacible retiro de un claustro al ruido de las ciudades y al tumulto de las batallas; que se muestra tan ardiente, animosa, y tan inhumana como los más esforzados campeones; y que en medio de una vida tan horrorosa y de lances los más apurados sabe conservar intacto su secreto y la más austera continencia. Tal es en globo el singular personaje que hoy nos toca describir (...)”¹¹.

Se le describe como un ser positivo, a pesar de sus desastrosas aventuras. Además, bastante conocido en su tiempo, en América y en España. Se hace mención a los historiadores, pintores, poeta que en vida plasmaron sus aventuras.

Nicolás de Soraluze la incluyó en su “Historia de Guipúzcoa” (Vitoria, 1870) 345-7 y Carlos Coello publicó en 1875, una zarzuela histórica en tres actos, titulada “La monja alférez”, de escaso valor histórico, pero sí novelesco. Esta obra constituye una de las tantas versiones fantásticas y poéticas de la vida de Catalina de Erauso. Coello, con su admirable instinto dramático, atribuye al amor, el secreto de la mudanza operada en Catalina:

¹¹ Semanario Pintoresco Español. Madrid, Hemeroteca Municipal, páginas 650-3. 1838

“¿Qué es lo que cambia mi ser?

Ya lo empiezo a vislumbrar:

La desgracia me hizo amar...

Y el amor me hace mujer”.

Y agrega:

“¿Mujer?, decimos mal: Demonio parece, con efecto, Catalina de Erauso, encarnado en ser humano de pasiones, más que otra cosa, varoniles y con instintos de fiereza y de independencia, no sólo ajenos a los de su sexo, sino excepcionales en el a que pretendió asimilarse siempre”¹².

Más tarde, en 1870, J. Mañé y Flaquer, en su “El Oasis, Viaje al País de los Fueros” Tomo II, 124-30 (Barcelona, 1879) da cuenta de las hazañas de la aventurera, desde su nacimiento hasta su muerte, tomando como base las tres “Relaciones” publicadas o la misma autobiografía de Catalina, ya que esta última, tiene por referente a las llamadas “Relaciones”. Señala su fecha de nacimiento, en 1585 y establece que Catalina huyó del convento antes de profesar por una reyerta que tuvo con una monja viuda. Agrega su nombre al llegar a Chile: Antonio de Erauso y señala que el Papa Urbano VIII y el Rey Felipe IV le dieron licencia para vestir hábito de varón:

¹² COELLO, Carlos “La monja alférez” Zarzuela histórica en tres actos. Imprenta de T. Fortanet. Madrid. 1875

“Volvió entonces a Madrid, presentándose al Rey, pasó luego a Barcelona, y desde allí por fin a Roma, solicitando dispensación y licencia para seguir usando traje varonil, gracia que le concedió, entre muchas otras, la Santidad de Urbano VIII. También EL Rey de España mandó que en Indias se le pagase una pensión vitalicia de ochocientos escudos, nombrándola en la patente con título de alférez, y dándole permiso para andar como varón en traje militar”¹³.

En Madrid, 1881, Alejo de Velón escribió la “Historia de la monja alférez, Doña Catalina de Erauso” y José Victorino Lastarria la incluyó a modo de cuento en su obra “Antaño y Ogaño” (Santiago de Chile, 1885).

En esta se hace alusión al soldado Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, que fue el nombre utilizado en Chile por Catalina, según consta en diversas certificaciones de diferentes gobernadores. Además, narra la disputa entre el soldado Alonso y Don Basilio de Rojas por una mujer, Jacinta.

Sobresale la fuerte amistad entablada entre Alonso y Miguel de Erauso, su hermano, quien lo defiende de los intentos del gobernador, García de Ramón, por apresarlos.

En 1872, en la “Revista de Santiago de Chile” Tomo I, Diego Barros Arana habló de Catalina. Este erudito chileno, tras haber consultado la biblioteca de Don Pascual Gayangos-, lugar donde, en teoría, se encuentra una copia de la “Tercera y Última Relación”.- da a conocer los datos consignados en aquella Relación correspondientes a los últimos años de Catalina:

“Un vecino de Veracruz le encargó que acompañara a una hija suya que desde Jalapa debía trasladarse a Méjico y tomar el velo en un convento de monjas. Hízolo así Doña Catalina: La joven viajaba a su lado, a caballo y con el rostro cubierto con una careta.

¹³ MAÑÉ y Flaquer, Juan. El oasis, Viaje al País de los Fueros [S.l.: s.n., 1878-1880] Barcelona. v. II, p. 130.

Al pasar por el pueblo del Pinar, el Alcalde del lugar le salió al paso para descubrir si había algún misterio en el viaje de la enmascarada ¿Es acaso vuestra esposa esa joven que os acompaña?’ preguntó el Alcalde.- ‘ No es posible que lo sea,’ respondió secamente Doña Catalina. El Alcalde mandó entonces, en nombre del Rey que la joven se descubriera.- ‘Ni su Majestad tendrá noticia de nuestro viaje, dijo la Monja Alférez, ni a su Real Servicio hace al caso quitarse o no la mascarilla, lo que no se ha de conseguir si no pasando por dos balas que tiene este arcabuz’. Y clavando las espuelas a su caballo, siguió su camino sin hacer más caso del alcalde”¹⁴

Este artículo de Barros Arana, claramente, es de gran utilidad a la hora de analizar la figura de Catalina de Erauso, porque se basa en lo relatado por el padre Diego Rosales, quien a su vez- al parecer- tuvo a su vista un manuscrito de Domingo Romay Sotelo. Ambos escritos son de fiar. Porque: a pesar de estar escritos bajo la influencia de la ‘mente torcida’ del barroco, conocieron en vida a Catalina.

Lo más probable es que, al igual que otros textos de esa época, presenten ciertas deformaciones de la realidad. Pero, independiente de esas variaciones, estos escritos son una valiosa fuente de información acerca de la vida de Catalina.

El propio Barros Arana, vuelve a tocar el tema en su “Historia General de Chile” Tomo IV. En ella, junto con detallar la realidad chilena para cuando Catalina arribó a Chile, se transcriben diferentes cartas. Un ejemplo de ello es la escrita por el gobernador Alonso de Rivera al Rey en 1613, en la cual le expresa la necesidad de volver a la guerra a ofensiva:

“En los fuertes de la línea del Biobío, las correrías de los indios eran también incesantes (...) estos ataques de los indios siguieron repitiéndose por un lado o por otro con la más obstinada persistencia. Sin obtener ventajas positivas sobre los españoles, los cansaban, obligándolos a vivir en la más constante vigilancia, les

14 BARROS Arana, Diego. Revista de Santiago de Chile Tomo I, de 1872.

robaban sus caballos producían una situación llena de peligros y de zozobras. La actitud que observaban los defensores de los fuertes, lejos de ayudar a tranquilizar a los indios, parecía aumentar su audacia y estimularlos a nuevas y más riesgosas empresas”.

En 1892, Antonio Sánchez Moguel en “La ilustración Española y Americana” 36 (1892) 6-7, 8 de julio con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América señala el caso de esta singular heroína como excepcional, único en su siglo y en los anales de España. En este escrito, Moguel deja en claro las confusiones en el relato de la vida de la Monja Alférez. Establece que las invenciones y las verdades están muy mezcladas en su vida. Por un lado, asegura la existencia de Catalina de Erauso en cuanto a figura histórica. Señala documentos que comprueban su historicidad y los servicios y mercedes que reclamó al Rey en Madrid. Sin embargo, sostiene que la pretendida autobiografía no es más que una narración novelesca adulterada, pero tenida por histórica. Establece que Catalina jamás pudo escribir tal narración y que ésta no es más que una obra de picaresca, la más burda. Con su publicación, comenzó a gestarse la leyenda de esta controversial mujer

*“Ya el docto crítico (Ferrer) pudo observar en el texto de esta obra, comparándola algunas veces con preciosos documentos hasta entonces desconocidos y por él sacados a la luz, numerosas equivocaciones en punto a fechas y nombres; pero, lejos de entrar en sospechas respecto a la autenticidad del manuscrito, atribuyó los errores observados a la impericia del copista(...) la índole misma de la supuesta **Historia** que tiene desde la cruz a la fecha todo el corte y sabor de la novela picaresca, más burda quizás que ninguna otra, la carencia de toda prueba, ni memoria siquiera de que la Monja alférez hubiera escrito su vida en ninguna forma, y sobre todo la radical diferencia de la figura verdaderamente histórica, la que los documentos nos ofrecen (...) bastan sobradamente para evidenciar por completo que la pretendida autobiografía es poco más o menos tan histórica como la comedia de Montalbán o la zarzuela de Coello”¹⁵.*

15 MOGUEL Sánchez, Antonio. La ilustración española y Americana. Centenario IV del descubrimiento de América 36. 6-7 y 8 de julio de 1892 “El alférez Doña Catalina de Erauso”. Madrid.

En 1894, José María Heredia editaba en París su obra, “La Nonne Alférez” con maravillosos grabados de Daniel Vierge y que alcanzó una traducción al español.

Narra el episodio en que Catalina se presentó en Roma ante el Papa Urbano VIII, “besó los pies de Su Santidad”¹⁶ y le contó sus aventuras, vida y sexo. El Sumo Pontífice, al oír esto, lo encontró un caso peculiar y le dio licencia para vestir de hombre, recomendándole, entre otras cosas, vivir honradamente y no ofender al prójimo¹⁷

Otro aspecto relevante señalado en este libro, son las variadas versiones que se mencionan acerca del fin de esta mujer. Se dice de una “supuesta muerte” en Nápoles, en 1626 debido a una riña que Catalina sostuvo en un muelle. También, se señala un segundo motivo de muerte que la ubica camino a México, al ser asaltada en su convoy y asesinada por una banda de salteadores y aun un tercer motivo, narrado por Heredia. Este cuenta que fue en su cama, de una muerte triste.

Toda esta cantidad de visiones acerca de los últimos días de Catalina y que nos señala Heredia, evidencia cómo la figura de esta mujer dio pie para múltiples interpretaciones. La persona de Catalina de Erauso no constituirá una excepción dentro del siglo que fue testigo y cómplice de sus hazañas. Una época donde la fantasía era parte del diario de vivir.

16 ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838. p 126.

17 Este acontecimiento no puede dejarnos indiferentes, ya que hasta el momento, nadie ha encontrado o tenido noticia de la ubicación de aquella bula o documento papal donde Urbano VIII le conceda aquel beneplácito. Puede entonces, ser producto de la imaginación de aquella época

La mayoría de las obras, publicadas tras la edición de la autobiografía, no aportan mucho a la hora de descubrir algo nuevo sobre las aventuras de Catalina, ya que, casi todas están basadas o son copias de la obra de Ferrer.

A continuación, se especificará acerca de la bibliografía de Catalina durante el siglo XX, donde *“se multiplican entre nosotros las reediciones de la autobiografía, despojándose muchas veces de la documentación ferreriana”*¹⁸

En 1908, se tradujo al inglés la comedia de Montalbán (Londres, 1908) y a partir de 1937 empiezan a aparecer monografías. En México, Luis Ángel Rodríguez, publica *“Vida y hazañas de la monja alférez”*. En ella, a modo de novela, relata las andanzas de esta mujer soldado que vino a parar a América. Cuenta su paso por Lima, luego por Chile, lugar donde obtendrá el grado militar que la llevará a la fama: el de alférez.

*“Llegó a tanto su arrojo (de Catalina) que se apoderaron de la bandera española después de haber matado a varios capitanes y al alférez que la enarbolaba. Entonces, la monja viendo que la enseña gloriosa del ejército había caído en el poder de los indios, los atacó furiosamente junto a dos compañeros de su escuadrón. Fue tanto su coraje, que logró recuperarla, no sin antes haber sido herida en una pierna por una lanza indígena y traspasada en diferentes partes de su cuerpo por tres flechas, afortunadamente sin veneno (...) sobre el mismo campo de batalla fue ascendida la monja de soldado a alférez de su campo”*¹⁹

En 1938, en Santiago de Chile, Raúl Álvarez Morales, editó *“La monja alférez (crónica de una vida que tuvo perfil de romance)”* donde tras el género novelístico muestra la vida de Catalina planteando una visión lésbica de ella.

18 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 209.

19 RODRÍGUEZ, Luis Ángel. Vida y hazañas de la monja alférez. México, Editorial Nucamendi, 1937. p 61-2.

“Enferma de neurastenia sexual (...) sentía a cada instante el deseo torturante y venenoso de tener sobre su boca la caricia de otra boca y de besar fuerte hasta morir (...) sus entrañas voluptuosas gemían por el canto de un niño. Seguramente sería feliz con el cariño de un hombre, pero sin embargo, en su vida externa, era el soldado cruel, grosero y osado, que frecuentaba tabernas, galanteaba mujeres, y no le sacaba el cuerpo a los duelos ni a las reyertas (...) Conociendo que el amor no se asomará jamás en su vida, goza del placer sádico de enamorar a otras mujeres con su falso disfraz de varón”²⁰

Novelesca es también la visión de Cristóbal de Castro quien dedicó un artículo a Catalina de Erauso en su libro publicado en Madrid, 1941, titulado “Mujeres del imperio”. En este, se señala el mundo que rodeaba a Catalina:

“El mundo era como uno de aquellos patriarcas de la Biblia, que repudiaban a las mujeres porque no las entendían. Y si a ella el mundo, caduco y torpe, la abandonaba por no llegarla a comprender, ella se vengaría del mundo. Allí se abrió a la vida su juventud, y sus quince años no eran propensos a meditar en pospeligros, sino a salvarlos resueltamente. Imposible, siendo mujer, el continuar la fuga. Pues no sería más mujer, sería hombre”²¹.

Más tarde, en 1960, Sara Jarpa Gana de Laso publicó su novela “La monja alférez”. En ella existe bastante ficción y muchos anacronismos con respecto a los documentos revisados. Por ejemplo, establece una de las supuestas razones de la entrada de Catalina al convento, la promesa realizada por su padre a la Virgen de Atocha tras estar malherido.

20 MORALES- ÁLVAREZ, Raúl: La monja Alférez: Crónica de una vida que tuvo perfil de romance. Santiago, Editorial Ercilla, 1938. p

21 CASTRO, Cristóbal de. Mujeres del imperio. Madrid, Espasa-Calpe, 1941-1943. v. II. p 163.

“Miguel de Erauso, hijo de hidalgos-quien sirvió como paje de palacio en el año 1575, durante el reinado de Felipe II (...) fue muy considerado en Palacio, pero un día lo mandaron a la Guerra de Flandes. Allí se comportó como un valiente y ascendió desde oficial de baja graduación, hasta conquistar los galeones de alférez, teniente y capitán. No fue afortunado pues salió herido en el combate de Charleroi. Llevado a Madrid, salvó gracias a los extremos cuidados y a un “voto” que hizo a la Virgen de Atocha, voto consistente en contraer matrimonio y dar sus hijos varones al ejército, para sacrificarlos en defensa de su Patria, de su Religión y de su Rey. Sus hijas mujeres irían al convento para adorar a Nuestro Señor, en caso de devolverle Dios la salud al capitán Don Miguel de Erauso”²²

En la “Biblioteca Hispano - Chilena (1523-1817) Tomo I 1523-1699”.²³ Se encuentran las llamadas Relaciones de Catalina, hasta la Tercera y Última. En ellas se narran los últimos episodios de la vida de este aguerrido ser. Además, este mismo autor, en su “Colección de Documentos Inéditos”, expone cartas de gran importancia para contextualizar la guerra de Arauco. Deja de manifiesto la necesidad de volver a la etapa ofensiva, a pesar de estar en la fase defensiva. Muchas de estas señalan la situación chilena para aquellos años. Por ejemplo, se encuentra una carta de Don Luis Merlo de la Fuente, fechada en 9 de abril de 1617 sobre “el no acertado y dañoso proceder de la guerra defensiva en Chile y breve remedios que requieren las cosas del reino de Chile para que no se acabe de perder a que esta muy dispuesto”

En 1967, Arturo Perera Prats publicó un artículo titulado “La fabulosa vida de la monja alférez”, en su libro “Episodios españoles en América”. Allí se señala la gran importancia de las mujeres en la conquista de América. Menciona las figuras de Catalina de Montijo; María de Estrada; la única mujer que figuraba en el ejército de Cortéz; Inés de Suárez, así como también, alude a Catalina de Erauso. Respecto a ella existe un párrafo de extrema importancia en relación a la hipótesis de esta investigación:

²² JARPA Gana de Laso, Sara. La monja alférez. Santiago, Editorial del Pacífico, 1960.

²³ MEDINA, José Toribio. “Biblioteca Hispano - Chilena (1523-1817) Tomo I 1523-1699”. Edición Facsimilar Fondo Histórico y bibliográfico José Toribio Medina. Santiago de Chile, 1963.

“Sin duda, lo extraordinario de la vida de Catalina de Erauso ha despertado más la imaginación que la investigación erudita y de allí que se hallen entremezclados en un mismo estudio lo cierto y lo inventado y sea forzoso ir separando lo uno de lo otro y ofrecer un relato con las humanamente posibles garantías de autenticidad.

Nuestra labor como historiadores es desentrañar cuáles son fidedignos y cuáles los apócrifos”²⁴.

La figura de Catalina ha dado mucho qué hablar. Entre todo lo que de ella se ha escrito, realidad y ficción se entremezclan sin mostrar problema alguno. La objetividad ha dado paso a la subjetividad. La persona de la “monja alférez” despierta y posee mucho de ficción, de literatura. Por ende, y como señala Prats, es importante que nuestra labor como historiadores, sea saber discernir entre lo verdadero y lo ficticio, misión que ha pasado a formar parte de la hipótesis central de este trabajo.

En 1972, Thomas de Quincey, publicó “La monja alférez”. En esta prima el sensacionalismo y el mundo de lo ficticio. Poco aporta en valor histórico acerca de la figura en cuestión. Tal como lo menciona Domingo Miras, un dramaturgo del que se hablará más adelante y que realizó una obra de teatro de Catalina: *“De Quincey transforma a Catalina en un personaje típicamente romántico, víctima de su destino y a cada una de sus aventuras en auténticos episodios novelescos llenos de imaginación desbordada”²⁵.*

Aquel mismo año, Carlos Kéller editó en Santiago de Chile “Las memorias de la monja alférez”. Esta es una novela histórica. Comienza con la vida de Catalina a partir de 1620, en su estadía en Huamanga, antiguo nombre de la provincia de Ayacucho. Cuenta la historia a modo de diario de vida, en primera persona. Narración exhaustiva, mucho detalle y precisión en los hechos. Comienza en Junio, 15 de 1620. Esta dice:

²⁴ PERERA Prats, Arturo. La fabulosa vida de la monja alférez En su Episodios españoles en América. Editorial Revista Geográfica Española. Madrid 1967. p 25.

²⁵ MIRAS, Domingo. La monja alférez. Murcia, Editorial Virtudes Serrano, 1992. p 20.

“Me preguntó: ¿Cómo te llamas, hijo?

-Don Alonso Ramírez Díaz de Guzmán y Erauso- le contesté sin titubear. Desde hacía muchos años que me había acostumbrado a llamarme así.- ¿Edad? Cuarenta y dos años.- ¡Imposible! me replicó con viveza-. No representas más de treinta. Pero he dicho la verdad a Vuestra Señoría Ilustrísima-le expliqué-, pues nací en 1578 en San Sebastián.- Y dime ahora cómo has llegado a Huamanga- Es una historia bien simple, le relaté. A la edad de 19 años me vine a América, como tantos otros, en busca de un mejor porvenir. Fui mercader, soldado en Chile y en la flota que comandó don Rodrigo de Mendoza para combatir al holandés. Después trabajé en Lima, pero como había poco trabajo, seguí el consejo de un amigo, quien me informó que aquí en la sierra sería más fácil ganarme la vida.

Le señala la afrenta que sostuvo en Cuzco con el Nuevo Cid, que le dio una estocada y éste cayó muerto. Ella también estaba herida. Señala que ‘brazos caritativos lo transportaron a casa del real tesorero quien llamó a un cirujano. Este acudió pronto al llamado, pero antes de curarlo, le aconsejó confesarse, lo que hizo con Fray Luis Ferrer, de Valencia, de cuyas manos recibí el viático y me absolvió. Es introducida por éste en un claustro franciscano hasta que pasara el peligro. De aquel convento huye disfrazada de fraile (...).”

Más tarde, en 1975, un coterráneo de Catalina, José Berruezo, publicó en San Sebastián, “Catalina de Erauso, la monja alférez”. Este personaje constituye una verdadera excepción, junto con Tellechea y Merino, dentro de toda la bibliografía existente sobre la “monja alférez”. Su obra sí aporta datos nuevos, de valiosísima información. Entre los descubrimientos más interesantes, se encuentra el de los pleitos civiles enunciados en un comienzo. Pleitos familiares que aportan documentación nueva. Juicios civiles por un tema de herencia que, al momento de nacer Catalina, ya existían. Más tarde, J. Ignacio Tellechea, en su libro incluyó esta documentación.

Otro aporte de Berruezo es haber desmentido el supuesto fraude histórico de Catalina de Erauso. Muchos sostenían, entre ellos el mismo Ferrer, la tesis de suplantación de personalidad y nombre y de la existencia de dos Catalinas de Erauso, la donostiarra y la americana.

Berruezo descubrió en el Archivo provincial de Tolosa la prueba de lo contrario. Señala la existencia de un documento en aquel Archivo, de signatura que incomprensiblemente silencia, donde se evidencia que Catalina de Erauso estuvo en San Sebastián en 26 de septiembre de 1629. Allí renunció a su legítima a cambio de un dinero que le dio su hermana Mariana, casada con Arellano.

En 1986, otro paisano de Catalina, Javier Aguirre, creó una película, la segunda sobre ella: "Doña Catalina de Erauso: la Monja alférez". La primera tuvo lugar en México, en 1942, y tuvo por protagonista a Ana Félix. Lamentablemente, fue imposible dar con su paradero. Caso contrario ocurrió con esta adaptación cinematográfica de Javier Aguirre, a la cual accedí gracias a la Biblioteca Nacional de España. Está basada en la autobiografía de Catalina y en el libro del ya nombrado novelista inglés, Tomas de Quincey. Al ser una película, se entremezclan perfectamente elementos reales y ficticios. Claramente, esta es una manera más didáctica de recrear la azarosa vida de Catalina, pero se aleja bastante de la realidad, debido a que no sustenta su trama en documentos ni escritos. Por ende, es una prueba más de la imaginación y falta de conciencia la hora de recrear la figura de esta pseudo monja.

En 1992, Domingo Miras publicó una obra de teatro "La monja alférez". Este en el prólogo de su obra señala:

"considera a Catalina de Erauso una figura teatral porque su híbrida y contradictoria condición de religiosa y militar, de mujer y soldado, le confiere ese misterioso atractivo que suele tener lo ambiguo y lo oscuro" Bajo estas condiciones, Miras señalará, y aquí el atractivo de su obra, el hecho que Catalina será producto de su tiempo, resultado del siglo que la vio nacer, el barroco. Dice "hombre y mujer, monja y militar, de familia, honrada, pero perseguida por sus desmanes, Catalina de Erauso es una producción típicamente barroca (...) En el siglo XVII Juan Pérez de Montalbán en su comedia la monja alférez, la hace adoptar una actitud donjuanesca con las damas, a las que enamora, saca el dinero, y, con achaque de un voto de

castidad que dice tener, o simplemente poniendo tierra de por medio, después abandona (...)"26.

Aquel mismo año, el autor J. Ignacio Tellechea Idígoras publicó en Donostia-San Sebastián su obra "Doña Catalina de Erauso. La Monja Alférez" para el cuarto centenario de su nacimiento. Su tesis se basó en demostrar, a través de diferentes documentos, certificaciones, cédulas reales, partidas de bautismo, además de bibliografía, la existencia de Catalina de Erauso, dejando claro que *"no es un mito, sino mujer de carne y hueso, nacida en San Sebastián y muerta en México, tras viajar por España, América, Francia e Italia"* A pesar de señalar que la figura de Catalina es un personaje histórico, deja muy en claro la gran cantidad de rutina, repetición, pereza mental, la edición reiterada de la supuesta autobiografía, que desde que la editó Ferrer apareció con la sombra de una fabulación o superchería literaria. Debido a esto, sostiene:

"La figura de Catalina de Erauso sigue reclamando investigación histórica seria, soporte documental concienzudo. Solamente desde él, podrá devolversele, no sin dificultades, su verdadero relieve histórico(...)"Catalina de Erauso, como todo ser humano, se merece un poco de seriedad y respeto (...) es preciso atenerse escrupulosamente a lo que verdaderamente pueda saberse sobre ella (...) Hay que mojar la pluma en el tintero de los documentos, no en el de la fantasía. Hay que hacer historia, no literatura"27

En 1994, Pilar Ríos Izquierdo, editó en Madrid, "Mujer y sociedad en el siglo XVII". En éste, se especifica el papel de la mujer en el siglo XVII, sus ideales, señalándose que estaba condenada al enclaustramiento, ya sea a través del matrimonio o del convento, sus únicas opciones de vida. También, caracteriza la sociedad de este siglo: atada al honor, a la moral y las buenas costumbres. A su vez, da cuenta de los usos y costumbres de la mujer, la relación mujer-Iglesia, entre otras cosas.

26 MIRAS, Domingo, SERRANO, Virtudes. La monja alférez. Murcia, Editorial Virtudes Serrano, 1992. p 24.

27 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donostia, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 263-4.

Otro libro, editado este mismo año, que ayuda a comprender la realidad del barroco es “Madrid, capital y Corte. Usos y costumbres en el siglo XVII” del autor Ignacio Lozón Urueña. En este se señala una sociedad de doble estándar, muy farsante:

“La hipocresía social de aquella época sostenía sin el menor rubor una doble moralidad aplicable a cada uno de los sexos. Así, mientras se condenaba sin paliativos las transgresiones femeninas, tildándolas de flaquezas, caídas, liviandad, etc., se condescendía con la de los hombres, adjetivándolas de juegos, travesuras, aventuras, etc...28.

Esta fue la situación para el siglo XVII. Una sociedad en extremo machista, en la que al hombre le estaban permitidos comportamientos que a la mujer se le condenaban. Razón que explica por qué muchas féminas decidieron adoptar la condición masculina, como es el caso que aquí nos atañe. También, el libro nos cuenta acerca de la religiosidad de aquella época:

“En el terreno de los comportamientos y actitudes de la vida cotidiana, no debemos olvidar que, en una sociedad tradicional como la madrileña del siglo XVII, las formas de conducta y opinión fijadas por los siglos, la moral, estaban totalmente incluidas dentro de la creencia religiosa, hasta tal punto, que puede decirse que la ética de aquella centuria se basaba o residía en la Ley de Dios. Cuando la religión asomaba en la vida cotidiana, la vemos pesadamente fundida con lo moral, lo social y lo político”29.

En 1995, se publicó otra obra de trascendental valor para nuestra investigación histórica: “Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de

28 LOZÓN Urueña, Ignacio. Madrid, capital y Corte: Usos y costumbres y mentalidades en el siglo XVII. Madrid: Consejería de Educación, Secretaría General Técnica, 2004. p 154.

29 Íbid, p 251.

Sevilla”. Bajo la edición y estudio de Pedro Rubio Merino Merino, ex archivero de la catedral de Sevilla, a quien tuve la oportunidad de entrevistar. Este hombre, alrededor de 1980, descubrió dos manuscritos autobiográficos inéditos sobre la monja alférez en el Archivo Capítular de la Catedral de Sevilla, los que tengo actualmente en mi poder. Él señala:

“Se trata de dos manuscritos distintos, cuyo contenido coincide sustancialmente, aunque no son copia material el uno del otro. Las numerosas variantes, que se detectan al momento entre ellos, autorizan a pensar en la existencia de una fuente común, en cuyo texto los numerosos copistas introdujeron variantes”³⁰

Los documentos descubiertos por aquel canónigo, constituyen una “fuente común” con lo establecido en la autobiografía. Son las llamadas “Relaciones”, publicada una en Madrid, otra en Sevilla y la última en México. Claramente, existen diferencias entre un relato y otro, pero ínfimas a mi parecer. Por ende, lo más seguro es que el descubrimiento de este hombre haya sido aquel escrito de Trigueros.

A su vez, Rubio Merino incluye en su libro la mayoría de los documentos descubiertos por Ferrer como certificaciones, cartas, partida de bautismo, entre otros.

Ahora, se señalará la bibliografía que es de gran ayuda a la hora de insertar a Catalina en un contexto. Esta vez, no específicamente chileno, sino que más panorámico. Esto es de extrema importancia pues para entender la vida de esta mujer, es muy necesario analizarla bajo los márgenes de su época, y no usando parámetros contemporáneos. Se debe analizar el papel de la mujer de aquellos años, la sociedad, economía, visión de Dios y de la Iglesia, así como el miedo a la muerte y la salvación. Todos estos puntos, nos ayudan a esclarecer nuestra información acerca de Catalina, para así poder dilucidar cuanto de real y de ficticio hay en ella. ¿Será Catalina una

30 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995. p 17.

mujer que respondió a los cánones y comportamientos de su época? O todo lo contrario, ¿Escapó de ellos? ¿Por qué?

En 1997, Murcia, se editó “Historia de la mujer e historia del matrimonio”, donde aparece un artículo de María Dolores Pérez Baltazar titulado “La marginación femenina en la época de los austrias” . Allí se hace referencia a la marginación de la mujer en nuestro mundo, y en cualquier época histórica. Habla de la discriminación que ésta ha sufrido en cuanto al ordenamiento jurídico, así como también en el ámbito social y cultural. Tomando en cuenta el caso español del siglo XVII pone énfasis en esta situación estableciendo:

“No es de extrañar, pues, que en una época en la que se manifiesta una inquietud por la salvaguardia de la moral y de las buenas costumbres, y teniendo en cuenta esta mentalidad sobre la debilidad de la condición femenina, todo fuera poco en cuanto a protección y vigilancia de las mujeres, pues cualquier desliz cometido por las mismas, acabaría con la honra, el honor o la fama de algún marido, padre o pariente infortunado”³¹

En el mismo libro, se encuentra un artículo de **Juan Hernández Franco**, que se titula “Notas sobre sexualidad no permitida y honor en Lorca (1575-1615)”. Este da cuenta sobre las prácticas de sexualidad no permitida, estableciendo que fuera del matrimonio no hay sexualidad lícita. Este hecho fue denominado como ‘sexualidad no permitida’, siendo fuertemente sancionado, así como también resultaban severamente castigados los delitos contra la sexualidad. También se narra sobre el modelo virtuoso de doncella que debía representar la mujer para los siglos XVI y XVII *“Ésta debía ser recatada, honesta, callada y recogida”³²*. Estamos por tanto ante el honor esencial de

31 PÉREZ Baltasar, María Dolores en La marginación femenina en la época de los austrias en LÓPEZ- CORDÓN , María Victoria, CARBONELL Esteller, Montserrat En Historia de la mujer e Historia del matrimonio. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. p 123.

32 HERNÁNDEZ Franco, Juan en Notas sobre sexualidad no permitida y honor en Lorca (1575-1615) en LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, CARBONELL Esteller, Montserrat En Historia de la mujer e historia del matrimonio. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. p 134.

la mujer de aquellos años: la pureza o castidad, en el caso de la no casada, y en el de la casada, la fidelidad.

Ante esta situación, llama la atención la figura de Catalina. Bajo estas directrices y cánones de comportamiento social, cultural, religioso, no fue condenada por su condición homosexual, sino que, todo lo contrario, llegó a ser tremendamente reconocida y afamada estando en vida. Se sabe que es falso el hecho que el Rey Felipe IV le haya otorgado el beneplácito para vestir de varón, y se duda del mismo proceder de parte del Sumo Pontífice.

Pero, independiente de no haber alcanzado tal permiso, ¿Cómo hizo Catalina de Erauso para no ser condenada? Y no sólo eso, sino que ¿Cómo hizo La monja alférez para lograr la fama que en vida alcanzó? ¿Qué había en ella que generaba tanta admiración?

En 2000, otro autor chileno, Sergio Villalobos en su “Historia del pueblo chileno” Tomo IV, ayuda a conocer más de cerca la realidad social, política, económica de Chile. Además, hace un panorama con respecto a la mentalidad y las costumbres, entre otros, durante el siglo XVII. En su libro, existe una sección dedicada al mundo de lo maravilloso y sobrenatural, donde se menciona la figura de Catalina de Erauso. Haciendo alusión al ambiente en que se desarrolló, se señala:

“En el ambiente del siglo, se entrecruzan mentalidades de distinto origen que sirven de telón de fondo al discurrir de la gente, confundiendo con su perspectiva los hechos reales de los imaginarios. Estos últimos llegan a constituir la más impresionante de las realidades, aquella que se apodera de los cerebros y rige pensamientos y conductas (...) No solamente existía una mentalidad precientífica, sino que los mismo hechos que ocurrían en la sociedad eran vistos bajo la luz de lo maravilloso. Para la mentalidad de la época no existía lo imposible (...)”³³

33 VILLALOBOS, Sergio. Historia del pueblo chileno. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2000. v. IV. p 339.

Además, se refiere a la vida de esta curiosa mujer como un verdadero fenómeno, inentendible para la época:

“Una historia tan extraña es difícil de comprender en cualquier época, y con mayor razón en el siglo XVII, porque rompió con todas las convenciones y rasgos normales de una sociedad. Después de conocida la calidad femenina de la alférez, no se entiende que las autoridades y la sociedad aceptase su atuendo masculino y su manera de actuar como el más desenvuelto varón, tanto más cuanto esta situación contravenía simbólicamente el orden de los sexos establecidos por Dios, aunque se desconociese la tendencia lesbiana de la vizcaína. Si la homosexualidad era causal de pena de muerte y se resguardaba el uso de la vestimenta como indicación de estamento y de función, caemos en una extrañeza aún mayor (...)”³⁴

En la bibliografía del siglo XXI, al igual que en el anterior, priman lo ficticio, la imaginación y la constante repetición de su autobiografía. Diferentes autores, en su mayoría literatos, han sido atraídos por la figura de Catalina de Erauso. Entre ellos, Armonía Rodríguez quien en el 2003 creó otra obra de género literario, esta vez fue una novela escrita en catalán: “De monja a militar”.

En 2004, Ricard Ibáñez publicó “la monja alférez”, donde nada nuevo aporta, ya que es esencialmente una novela histórica. Ese mismo año, Luisa Eliana Barahona, ex alumna de la carrera de Historia en la Pontificia Universidad Católica de Santiago realizó su Tesis de Licenciatura sobre la “monja alférez”. Esta tiene por idea central demostrar cómo la figura de Catalina de Erauso se ha transformado en una leyenda.

Y así, continúan las repeticiones, con lo maravilloso y sobrenatural sobre la vida de esta transgresora mujer que pasó a la historia como una real heroína, que aún en ciertas escuelas se enseña lo que fue su paso por este mundo.

En el 2005, Juanita Gallardo, editó “Confesiones de la Monja alférez” La verdadera historia de Catalina de Erauso. Esta es una novela histórica. Empieza su libro con la

³⁴ Íbid. p 343-4.

confesión de la monja al obispo de Guamanga, Agustín de Carvajal. Éste la ve como un error de la naturaleza, una desviación. Por lo mismo, la perdona y absuelve. Estando con él, se señala que escribió su diario, sus memorias, con el objetivo de salvarse de la horca, ya que la justicia la buscaba por una serie de delitos. De esta manera, le adjudica a ella el haber escrito su pretendida autobiografía. Mucha descripción.

Como la gran mayoría de los casos expuestos anteriormente, durante el siglo XX y el actual, existen muchos más. Se ha decidido describir sólo algunos autores y sus obras, ya que a partir de la primera publicación de la pretendida autobiografía, en todas se repite algo parecido: prima el sensacionalismo, la fantasía y la imaginación. Pareciera que con el paso del tiempo se ha olvidado que Catalina efectivamente existió, fue un ser humano, y se ha añadido a voluntad adornos y supuestos que no tienen validez ni legitimidad alguna. Cada vez el mundo sobrenatural se ha ido apoderando más del real. Así, la persona de Catalina ha ido perdiendo el respeto y admiración que ella merece.

Una vez realizado el recorrido acerca de la bibliografía existente sobre Catalina de Erauso y Pérez de Galarraga, les diré cómo realicé esta investigación. Quiero contarles que para poder encontrar la verdad histórica de esta mujer, fue necesario revisar fuentes y bibliografía, en diferentes archivos y bibliotecas de Chile como en España. A continuación se señalará paso a paso lo que significó este proceso.

2- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para responder a mi hipótesis de investigación acudí tanto a fuentes como bibliografía. En primer lugar, decidí revisar fuentes por el inmenso valor histórico que significan considero que a través de documentos se puede llegar a lo que pretendo por verdad histórica de Catalina de Erauso. De esta manera, visité el Archivo Histórico Nacional de Chile, buscando alguna reseña sobre el paso de Catalina de Erauso por Chile, pero lamentablemente, no encontré nada.

Luego, revisé en la Biblioteca Nacional de Chile. Allí, la búsqueda fue mucho más exitosa. Encontré documentos y bibliografía sobre este peculiar personaje. Entre los primeros, se encuentra el anónimo: “Capítulo de una de las cartas que diversas personas enviaron desde Cartagena de Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Sevilla y Cádiz”, fechada en 8 de julio de 1617. Éste se encuentra actualmente digitalizado en la página web de memoria chilena. También, tuve acceso a un texto, publicado por Medina en su Biblioteca Hispano - Chilena (Santiago de Chile 1897) y que se titula “De una monja que en Vizcaya se huyó del convento y fue soldado en Chile; su vida, caminos, y su conversión, hasta que se entró en un convento”.

También, encontré digitalizadas en el mismo sitio web las llamadas “Relaciones” Estas eran *“breves papeles volanderos que sustituían en aquella época a los periódicos para divulgar y celebrar hechos sobresalientes, victorias bélicas por tierra o mar más que derrotas, festejos insólitos, sucedidos asombrosos o milagrosos”*³⁵ Fueron publicadas pocos meses después de la llegada de la “monja alférez” a España, específicamente en Sevilla y Madrid. Allí, se compendia la vida aventurera y el prodigioso caso de la “monja” que llegó a alférez. Con esta publicación, Catalina de Erauso se transformó en un personaje oficial. Esto, porque seguramente antes de estos textos, no existía en España noticias de la vida de Catalina, ni de sus hechos

35 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián, España. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 73.

notables, y, menos aún, de su condición de mujer encubierta, con oficio de alférez. Esta fue la primera vez que la figura de Catalina compareció ante la historiografía,

La primera, se denomina “Relacion / verdadera/ de las grades hazas/ ñas, y valerosos hechos qe vna muger /hizo en veyite y quatro años q siruio en el Reyno de Chile y otras / partes al Rey nuestro señor, en ábito de soldado, y los honrosos ofi / cios / que tuuo ganados por las armas, sin que la tuuieran por tal mu / ger hasta que le fuera el descubrirse, dicho por su mesma voca/ (...)”

La segunda, “La Segunda / Relacion / la mas copiosa, y / verdadera que ha salido, impresa por Simón Fajardo, que es el / mesmo que imprimio la primera. Dizense en ella cosas admira- / bles, y Fide dignas de los ualerosos hechos desta muger; de lo bien que empleo el tiempo en seruicio/ de nuestro Rey y Señor / Impresa con licencia en Madrid por Bernardino de Guzmán, y por su original / en Seuilla por Simón Fajardo, año de 1615 ¿ .”

Quisiera rescatar la importancia y valor de estas dos “Relaciones”. Con ellas, nos hayamos con información absolutamente coetánea de Catalina, teóricamente proporcionada por la propia protagonista. De allí “*su importancia histórica documental*”³⁶. Lo más probable es que ambas “Relaciones” sean fuente de la publicación de su llamada autobiografía por Joaquín María Ferrer, en París 1829. Además, de ser los “Manuscritos” que el ex archivero de la Catedral de Sevilla publicó años más tarde.

En cuanto a los documentos en Chile durante el siglo XVII, pude revisar algunas de las cartas publicadas por Medina, en su “Colección de Documentos Inéditos” y que, actualmente, se encuentran, en su mayoría, microfilmadas en la Biblioteca Nacional de Chile. Rollo 9 y 12.

Por ejemplo, se encuentra una carta de Don Luis Merlo de la Fuente, fechada en 9 de abril de 1617 sobre “el no acertado y dañoso proceder de la guerra defensiva

36 *Ibíd.*, p 74.

en Chile y breve remedios que requieren las cosas del reino de Chile para que no se acabe de perder a que esta muy dispuesto". A su vez, una carta, fechada en 1613 del gobernador Alonso de Rivera al Rey sobre el estado de aquel reino, así como una carta del ayuntamiento de la Concepción sobre la guerra en 1613.

Todas ellas fueron seleccionadas ya que entregan información acerca del estado de Chile para aquellos años. Narran el estado peligroso de las cosas en aquel reino, Además, cuentan cómo la guerra defensiva se había transformado en un sin sentido. También, narran la amenaza constante de nuevos ataques, las penurias que se vivieron en Chile para el siglo XVII.

Esto fue todo lo que encontré en Santiago de Chile en cuanto a fuentes. Tras haber revisado todo este material, me propuse investigar la bibliografía que existe en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile. Allí encontré la autobiografía de Catalina de Erauso, creada por Ferrer en 1829, titulada "Historia de la monja alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma e ilustrada con notas y documentos". Ésta, además, se encuentra digitalizada en la página web de memoria chilena.

Cabe mencionar la trascendental importancia de esta publicación, ya que, como mencioné, marcó un hito, debido a que es la base de toda la bibliografía posterior, que poco y nada agrega a la investigación histórica de Catalina. A partir de ella, en general, abundan las visiones fantásticas de la vida y hazañas de Catalina de Erauso, la superchería, la imaginación.

En dicha institución, también hallé numerosa bibliografía referente a la "monja alférez" como el de Sara Jarpa Gana de Laso, titulado "La monja alférez" (1960), Juanita Gallardo, "Confesiones de la Monja alférez" La verdadera historia de Catalina de Erauso" (2005), el libro de José María Heredia, llamado "La monja alférez" (1938). De la misma manera, hallé la "Historia General de Chile" de Diego Barros Arana y a Sergio Villalobos en su "Historia del pueblo chileno", tomo IV.

Así también, Alejo de Valón, con su obra "Historia de la monja alférez, Doña Catalina de Erauso". También, la Tesis para optar al grado de Licenciatura en historia de Luisa Eliana Barahona, que tuvo por hipótesis "La Monja Alférez Doña Catalina de Erauso: la transformación de una figura en leyenda". A su vez, revisé la novela histórica de Carlos Kéller, titulada "Las memorias de la Monja Alférez" (1972). Como éstos, encontré varios libros que hablaban de la vida de esta aventurera mujer. Pero, no bastaba, ya que me faltaba gran parte de los documentos sobre su persona, y que nos aseguran su existencia, como su partida de bautismo y el memorial de méritos y servicios presentado ante el Consejo de Indias a su vuelta por España. Por ende, decidí emprender rumbo a las tierras de Catalina para obtener lo que me faltaba.

Llegué a Madrid, donde lo primero que hice fue visitar el Archivo Histórico Nacional de España, pero, lamentablemente no hallé documento alguno que hiciera relación a Catalina de Erauso. Decidí, entonces, ir a la Biblioteca Nacional de España, lugar que me abrió varias puertas, ya que fue allí donde descubrí tres de las más grandes obras que existen sobre Catalina.

La primera se la atribuyo al historiador José Ignacio Tellechea, coterráneo de Catalina de Erauso, que para el cuarto centenario de su nacimiento realizó una obra de gran soporte documental y que me significó una ayuda muy valiosa. Esta lleva por nombre "La monja alférez Doña Catalina de Erauso", editada en San Sebastián, 1992. Allí, aparece el *Libro de cuentas y el Libro de profesiones del convento de las dominicas* de la ciudad de San Sebastián, hoy lamentablemente desaparecidos. Estos fueron de gran utilidad, ya que me facilitaron la fecha en que Catalina huyó del convento, además de demostrar documentalmente que el apelativo de monja, ciertamente histórico, es abusivo. Esto, porque muestra que Catalina de Erauso jamás profesó en dicho convento.

La segunda obra pertenece a otro historiador español, José Berruezo. Esta lleva por nombre: "Catalina de Erauso, la monja alférez" (1975). Allí aparecen datos de gran valor, puesto que su autor señala que descubrió en el Archivo Provincial de Tolosa la prueba de que Catalina de Erauso sí estuvo en San Sebastián tras su vuelta a Europa. Incomprensiblemente silencia la signatura de un pleito litigado ante el Corregidor en 1649, y otro de 1640. En éste, aparece un documento suscrito en San Sebastián el 26 de septiembre de 1629 por el "Alférez doña Catalina de Erauso".

Una tercera y última, la adjudico nuevamente a otro español, el padre Pedro Rubio Merino, ex archivero de la Catedral de Sevilla. Este hombre descubrió, cerca de 1980, dos “Manuscritos” inéditos y los publicó en su libro “La monja alférez Doña Catalina de Erauso. Dos manuscritos autobiográficos inéditos”.

En la misma Biblioteca Nacional de España, también encontré libros de gran utilidad a la hora de contextualizar el siglo XVII y el papel de la mujer como el de Pilar Izquierdo: “Mujer y sociedad en el siglo XVII”. Además, pude copiar tres grabados originales. Uno, del autor L.F Rojas, junto a José Toribio Medina y que lleva la figura de Catalina de Erauso. El otro, pertenece a Jean Claude Fauchery y es un retrato de la “monja alférez”, donde aparece una inscripción de Catalina de Erauso. El último, pertenece al autor Albrecht Dürer y lleva la imagen del Mártir San Sebastián atado a un árbol .(todos estos los adjunto en las ilustraciones en el capítulo 4, “Catalina de Erauso”).

Por último, logré conseguir cierto permiso para realizar una copia de la película de Javier Aguirre publicada en Madrid, en 1986: “La monja alférez”. Esta fue de ayuda, ya que está basada en la misma autobiografía de Catalina de Erauso, además, de la obra del novelista inglés, Thomas de Quincey. Por lo mismo, demostró ser una obra más de literatura, donde la fantasía y lo maravilloso abundan.

Lo demás, eran todos libros que ya había tenido la oportunidad de examinar en Santiago.

Luego de haber fichado y estudiado todas estas obras, decidí ir tras algunas de las pistas que Tellechea, Berruezo y Rubio Merino me propiciaron. Mi viaje continuó por Valladolid, donde fui al Archivo de la Real Chancillería, a la Escribanía de Pleitos Civiles de Alonso Rodríguez, al legajo 954-1. Allí, se encuentra el pleito familiar entre el menor Juan de Erauso, con Miguel de Erauso, su tío, padre de Catalina. Además, están los testamentos de Miguel de Erauso el abuelo, y el de sus tres mujeres. Además, el contrato de casamiento entre los padres de Catalina, Miguel de Erauso y María Pérez de Galárraga.

También, revisé la sala de Vizcaya, registro de ejecutorías, donde existen documentos que confirman la condición de marino de Juan de Erauso. También, en la Escribanía Pérez de Alonso, caja 1105.009, Juan de Erauso aparece entregando una nao francesa en Terranova a su amigo J. Pérez de Sabaña, para que la llevase a San Sebastián y Sabaña la vendió en Oporto. La reclama.

De Valladolid partí rumbo a Segovia. Allí, visité el Archivo Militar de dicha ciudad. Lamentablemente, no fue provechosa mi búsqueda, ya que no existía ningún documento referente a Catalina.

Luego de obtener tal información, fui en busca de los orígenes de Catalina, por ende, me marché a San Sebastián, ciudad natal de la “monja alférez”. En ella, tuve acceso a la partida bautismal de Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga. Ésta, inicialmente ubicada en el Libro I de bautizados de la parroquia de San Vicente en la ciudad de San Sebastián, en el número 37, página 21 rº. Actualmente, se encuentra en la misma ubicación en el Archivo diocesano de dicha localidad.

Lo interesante de esta partida está en que enuncia su fecha de bautizo un 10 de febrero del año 1592. Hecho irrefutable, y que ayudó a dilucidar ciertos anacronismos existentes en cuanto a su persona.

No puedo pasar por alto un acontecimiento que me sucedió estando en búsqueda de esta partida. Por esas casualidades del destino, fui a parar con la partida de bautismo de otra Catalina de Erauso, contemporánea y coterránea a mi personaje en investigación. Esta, era hija de Juan de Erauso y de Domenja Ycababa. Al igual que nuestra heroína, fue bautizada en San Sebastián, Donostia. Pero, y a diferencia de la otra, en la Iglesia de Santa María del Coro y en 25 de febrero de 1565. Esta dice así:

“A 25 de Febrero se baptizó Catalina de Erauso. Hija de Juan de Erauso y Dominga de Ycababa. Fueron padrinos Santiago de Bengoechea y Catalina de la Parada”

Por ende, no puede dejar de ser interesante este descubrimiento, ya que estamos ante la presencia de una segunda Catalina de Erauso, hija de Juan de Erauso, hermano de su padre, quien nunca se casó con tal Dominga (hecho que consta debido a los Archivos de Pleitos Civiles de la Real Chancillería de Valladolid, donde aparecen los dos matrimonios de éste) o de su primo Juan, quien al momento de su nacimiento, tenía sólo 12 años, por ende, sería imposible tal relación. Pero, ¿Qué significa tal partida? Ésta nos deja en evidencia que existió una Catalina de Erauso, de San Sebastián, que contaba con 27 años a la hora de nacer la “monja alférez”. Pero, ¿Qué es esto? ¿Un mero alcance de nombres? ¿Podría esto explicar la enorme cantidad de anacronismos existentes en la azarosa vida de la pseudo monja? Como veremos más adelante, es imposible que esta Catalina haya usurpado la identidad de la “monja alférez”, puesto que, según consta en todos los documentos y bibliografía, la protagonista de todos los hechos aparece como Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga. De todas maneras, es curioso que haya existido esta otra Catalina, tan cercana en espacio y tiempo a mi personaje en cuestión.

También, visité la Parroquia de San Vicente, en la que fue bautizada. En teoría, y siguiendo las directrices de Tellechea, aún se encuentra la pila donde fue bautizada Catalina, (fotografía que adjunto en las imágenes del capítulo 4, “Catalina de Erauso”). Desgraciadamente, de esto no podemos estar seguros, es sólo un supuesto.

Además, tuve acceso al que en un pasado fue el convento de monjas de Dominicanas de San Sebastián, actualmente, Palacio de Miramar. En éste, como único vestigio del paso de Catalina, se encuentra un busto de ella con una reseña sobre su vida.

A su vez, logré ver el original del cuadro de Francisco Pacheco, yerno de Velásquez, quien retrató a Catalina en Sevilla, en 1630, antes de su partida hacia México. Este retrato se encuentra en la Caja de Ahorro Municipal de San Sebastián, España, conocida por sus lugareños como KUTXA.

Para finalizar el recorrido por la ciudad origen de la “monja alférez”, cabe mencionar que actualmente existe un Club de Arte con su nombre. Esta es una asociación cuya finalidad es promover y fomentar toda clase de actividades formativas y creativas del arte y su cultura en cualesquiera de sus manifestaciones. También, y en su honor, se encuentra una callecita que lleva su nombre. Esta se llama “Catalina Erauso Kalea”. Señalo esto con el fin de dar a entender que , habiendo pasado más de tres siglos tras su muerte, aún sigue vivo el recuerdo de esta astuta mujer entre sus compatriotas, quienes se sienten orgullosos de la “monja alférez”.

Luego de haber obtenido toda esta información, partí al sur de España, específicamente a la ciudad de Sevilla. Allí visité el Archivo de Indias, donde se encuentra el “Memorial de Méritos y Servicios de la Monja Alférez”, las Certificaciones de gobernadores como Francisco Pérez de Navarrete, Juan Cortés de Monroy, Luis de Céspedes y la de Juan Recio de León

- Ver anexos N° 3, 4, 5 Y 15, respectivamente-

También, los testimonios ante escribano de los testigos del asalto de Catalina en la ciudad de Pamplona, en el mes de julio de 1625, en su intento por pasar a Roma.

-Ver anexos N° 10, 11 y 12-

También, en el Libro de asiento de pasajeros de Indias, localizado en Contratación 5539, L.1, fol.160, se encuentra, en segundo lugar, “El alférez Doña Catalina de Erauso” pasando a la Nueva España.

Todos estos documentos poseen una trascendental importancia, ya que contienen información muy valiosa con respecto a la vida de la “monja alférez”. Además, son textos oficiales, avalados por el Consejo de Indias. Por ende, constituyen una fuente

bastante objetiva de su vida. Así, estamos ante parte de la que yo llamo historia de Catalina, y no de literatura.

“Este memorial constituye el mejor resumen biográfico y al mismo tiempo, la prueba documental más fehaciente de la personalidad histórica de la Monja Alférez. Los que se atreven a poner en duda la historia de Catalina de Erauso y sus increíbles aventuras, sin duda que no tuvieron ocasión de leer este memorial, así como el resto de la documentación, que sobre esta ex monja, disfrazada de hombre, se custodia en el Archivo de Indias”³⁷

En la misma ciudad, visité el Archivo Capitular de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Allí, accedí a los “Manuscritos” I y II descubiertos por Pedro Rubio Merino. Además, a la carta de Fray Diego de Sevilla a Don Diego Ignacio de Góngora en 1693. Todo esto ubicado en Varios, leg 105, nº 34- C.

-Ver anexo Nº 22-

Asimismo, logré concertar una entrevista con el descubridor de tales documentos. Ésta, no fue de gran ayuda, ya que don Pedro Rubio estaba muy enfermo y viejo. Por ende, era poco y nada lo que recordaba acerca de este episodio y del personaje en cuestión.

Debo decir que tras haber transcrito, leído y analizado cada una de las fuentes y bibliografía sobre la “monja alférez”, me fue muy difícil seguir esta investigación. Esto, porque son muchos los anacronismos, los lugares que ella visitó, los personajes que a

37 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995. p 14.

lo largo de su vida estuvieron con ella. Innumerables las batallas en las que se vio envuelta. Por ende, el seguir la huella a Catalina de Erauso me significó un trabajo inmenso. Armar el rompecabezas fue complicado, sino imposible. Muchas veces las fuentes no concordaban con la bibliografía, hecho que me demostró la transformación de su figura histórica en literaria. Ha habido muy poca seriedad entre los literatos a la hora de plasmar la vida de esta aventurera y osada mujer. Se ha hablado mucho, escrito demasiado. Abunda la literatura fantástica. Hasta han llegado a hacerse cuentos infantiles y cómics sobre Catalina.

Teniendo en claro esta situación, decidí hacer un aporte a la historia. Quise reconstruir la historia de Catalina de Erauso y Pérez de Galarraga, teniendo el respaldo de numerosa documentación.

Ahora, resulta fundamental realizar una descripción, en líneas generales, del contexto del siglo XVII. Esto porque, de lo contrario, sería imposible entender la vida y comportamientos de Catalina de Erauso, ya que mediante su análisis se percatarán y entenderán que Catalina respondió a esta época tan violenta y contestataria.

3- CONTEXTO HISTÓRICO

La labor del historiador a la hora de realizar una investigación es adentrarse en la realidad en la que se circunscribe su temática. para describir y analizar el escenario político, social, económico y religioso que determinó a cierto personaje o proceso histórico.

Imposible sería entender a Catalina de Erauso sin insertarla dentro de su realidad y contexto históricos. Esto resulta fundamental, y constituye el objetivo del presente capítulo, puesto que gran parte de su vida y aventuras, así como los escritos contemporáneos que sobre ella se conservan, responden a los cánones y espíritu de esa época: el siglo XVII y su espíritu barroco.

“En el ambiente del siglo se entrecruzan mentalidades de distinto origen que sirven de telón de fondo al discurrir de la gente, confundiendo con su perspectiva los hechos reales con los imaginarios. Estos últimos llegan a constituir la más impresionante de las realidades, aquella que se apodera de los cerebros y rige pensamientos y conductas”³⁸

De esta manera, será más fácil entender por qué en la figura de la “monja alférez” abunda tanta fantasía e imaginación. Incluso, se comprobará por qué Catalina se ha transformado en un personaje literario, antes que histórico.

A continuación, se realizará una breve descripción del siglo XVII, enfocando la narración tanto en el escenario español como en el chileno. Así, se verá cómo este siglo constituyó para España un periodo de crisis generalizada. Ya sea por razones

³⁸ VILLALOBOS, Sergio. Historia del pueblo chileno. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2000. v. IV, p 339.

internas como externas, atrás quedaba el esplendor del Imperio de los Austrias. Esto influyó, claramente, en la manera de ser y actuar del hombre de esos años, quien optó por evadir su realidad a través del goze de placeres mundanos, o, se hizo cargo de lo que ocurría a través de una visión bastante pesimista de la vida.

También, se señalará la religiosidad de la época, dejando en claro que a pesar de ser una sociedad tremendamente hipócrita, el hombre del siglo XVII fue inmensamente religioso. Todo se explicaba en función de Dios, cuya imagen era Omnipresente.

Luego, se hará mención del papel de la mujer en aquellos años, para dilucidar que su rol fue netamente pasivo: ser casta, devota, madre y esposa.

Por último, se hará referencia al escenario chileno durante el siglo XVII. Aquí se explicará a grandes rasgos, como se vivió la Guerra defensiva. Sustentando el análisis en diferentes cartas de gobernadores de Chile, como lo fue Luis Merlo de la Fuente o Alonso de Ribera, se deja en evidencia el estado miserable, el peligro e inestabilidad de esos años. Los enfrentamientos entre españoles e indígenas eran una realidad diaria, una amenaza constante, a pesar de los intentos por lograr la pacificación del reino.

3.1- La decadencia del Imperio Hispano: factores de la crisis.

“El siglo XVII fue para España una centuria difícil. En su transcurso atravesó fases muy cruciales y etapas críticas, tanto en lo económico como en lo social y en lo político. Ha sido habitual caracterizar a la España del Barroco con el signo de la decadencia ,y, aunque hoy se pueden hacer muchas matizaciones acerca de la crisis del Seiscientos, aclarando su periodización y los ámbitos territoriales sobre los que se dejó sentir con mayor o menor intensidad, lo cierto es que desde la perspectiva del análisis político, hay que seguir manteniendo en líneas generales la visión de un

Estado que se mostró inoperante e ineficaz para hacer frente a los graves problemas que se le presentaron, incapaz de frenar la pérdida de buena parte del Imperio y de mantenerse a la cabeza de las potencias europeas”³⁹

El siglo de oro español, la época dorada del Imperio de los Austrias, llegaba a su fin. Ya sea por motivos internos como externos, se terminaba el esplendor de las artes, música, teatro, economía de la España del siglo XVI.

El siglo XVII constituyó un período de crisis política, económica, social, demográfica y militar. Por ende, España se vio envuelta en un desbarajuste casi a nivel global, si no fuera por el avance que manifestó la literatura durante este periodo. Entre los factores políticos que explican esta crisis, cabe señalar la poca eficiencia, corrupción, la venalidad, la primacía de los intereses personales por sobre los generales que mantuvieron los monarcas españoles de aquel periodo.

En un régimen definido por el absolutismo monárquico, donde la realeza es la cúspide del sistema, concentrando en su figura todos los poderes, no es algo anecdótico, sino por el contrario, de suma importancia, el tipo de persona que esté en esa posición privilegiada. Desgraciadamente para los intereses hispanos, los reyes que ocuparon el trono a lo largo del siglo XVII dejaron bastante que desear como gobernantes: uno por apatía, como Felipe III (1598-1621); otro por falta de voluntad y decisión a la hora de asumir sus compromisos regios, a pesar de tener algunas aptitudes para ello, como fue el caso de Felipe IV (1621-1665), y otro por incapacidad física y mental, como Carlos II (1665- 1700).

Paralela a esta crisis política, la economía también se vio en conflicto. España se vio envuelta en una gran crisis debido, entre otras cosas, a la fuga de materiales por la venta hacia otros países europeos o, porque América ya no estaba en condiciones de solventar tales divisas.

³⁹ IGLESIAS, Juan José, CARMONA, Juan Ignacio, GAMERO, Mercedes [et.al]. Manual de Historia Universal. Edad Moderna. Siglos XVI y XVII, Historia 16, Madrid, 1995. p 265.

“Las remesas de metal precioso americano arribados a España sufrieron una tendencia general deflacionista de los precios. Disminución del volumen de mercancías llevadas a América y la correspondiente caída de la cantidad de metal reexportado como contravalor demostraban bien claras la contracción del ritmo de comercio atlántico, que había actuado como dinamizador de la economía europea del Renacimiento”⁴⁰

También, debe destacarse la tendencia a la prodigalidad y al abuso en los gastos en la casa de los Austrias. Se derrochaban grandes cantidades de dinero en banquetes, fiestas, vestuarios, carruajes y sirvientes. Esto debido a que el exhibir riqueza, era la base del poder social. De esta manera, la Corte despilfarraba grandes sumas de dinero que, para aquel entonces, ya no poseía.

“Carecemos hasta la fecha de datos seguros y completos sobre los gastos de la Casa Real en tiempos de Felipe II. Con arreglo a los datos de D. Modesto Ulloa (La Hacienda Real de Castilla... capítulo 3º) en los últimos años del reinado ascendieron a 400 mil ducados, cantidad comparable a la gastada por su padre. A pesar de su afán coleccionista, el Rey Prudente administró con gran parsimonia los gastos de su casa, lo que no impidió que siguieran escuchándose las quejas de quienes añoraban la antigua simplicidad de la Casa de Castilla e incriminaban ciertos gastos suntuarios, en primer término, la construcción de El Escorial.

La respuesta a estas críticas las dio indirectamente su hijo y sucesor Felipe III, permitiendo la introducción de sistema de favoritismo y derroche tal, que en su comparación al reinado del Rey Prudente apareció como modelo de austeridad y buena administración”⁴¹.

⁴⁰ Íbid, p 144.

⁴¹ DOMINGUEZ Ortiz, Antonio. Crisis y decadencia de la España de los Austrias. Barcelona, Ediciones Ariel, 1969. P 77. Al respecto nuevos investigadores, en especial el de Antonio Manuel Bernal, han puesto en duda que lo afirmado por Domingo Ortiz sea enteramente cierto.

Además, debe tenerse en cuenta que esta es una época en que España se ve amenazada constantemente por guerras como la de los Treinta Años. En sus comienzos, esta fue una guerra netamente de carácter religioso entre católicos, protestantes y calvinistas. Sin embargo, a medida que avanzó el conflicto, el motivo trocó a una disputa entre las potencias europeas por conseguir una posición de equilibrio, en algunos casos, o bien, de hegemonía, en el de otros. Ya Hobsbawn advirtió que, más que de crisis, hay que hablar de una transferencia de hegemonías.

Desde el descubrimiento de América se había verificado una basculación progresiva del centro de gravedad del comercio internacional desde el Mediterráneo hacia el Atlántico Norte. Esta situación se consolidó en el transcurso del siglo XVII.

“En el siglo XVI, el Mediterráneo selló su proceso de decadencia y se transformó en un ámbito cerrado, con predominio de los intercambios interiores. Por su lado, las antiguas potencias marítimas ibéricas, Portugal y España, atravesaron por serias dificultades.

Mientras tanto, los Países Bajos e Inglaterra tomaban el relevo y se constituían en el centro de la tela de araña del comercio mundial. Estos países iniciaron una penetración agresiva a las áreas coloniales, repartiéndose los despojos del imperio portugués en Asia y disputando a España áreas de influencia en América”⁴².

El financiamiento de todas estas guerras fue una carga muy dura para la hacienda del Estado español. Los elevados gastos militares impusieron nuevas obligaciones sobre los contribuyentes en un momento de crisis económica, lo que los hizo más insufribles. De ahí que España haya tenido que poner en práctica expedientes hacendísticos extraordinarios. Por eso, se crearon nuevos estancos, en 1634, y el del papel sellado, en 1636. También, se echó mano a la venta de cargos y jurisdicciones, al descuento de intereses y de juros (deuda pública) e, incluso, al secuestro de plata de mercaderes privados. Finalmente, *“se utilizaron recursos extremos y hasta contraproducentes, como la manipulación monetaria, que tuvo negativas consecuencias. En efecto, el gobierno de Felipe III cedió a la tentación de*

⁴² Íbid, p 143.

emitir moneda con un valor nominal superior a su valor intrínseco metálico, obteniendo así, dinero del dinero. Durante el reinado de Felipe IV esta tendencia se agudizó”⁴³

Otro factor importante que agudizó la decadencia española fue la crisis demográfica. El siglo XVII español fue testigo de la expulsión de los moros de su reinado, los que significaban gran parte de la masa poblacional. Por ende, España vivió una recesión demográfica, una disminución del ritmo de crecimiento poblacional.

Esta crisis, afectó no sólo a España, sino que se extendió a nivel mundial, debido a las constantes guerras, las enfermedades y el hambre, producto de la caída en la productividad agraria: la agricultura manifestó un desequilibrio en relación al aumento demográfico del siglo precedente. Se explica esto netamente por un factor climático. Durante este periodo hubo alternancia de sequías, lluvias torrenciales y heladas, lo que determinó un endurecimiento del clima, arruinando a menudo las cosechas. *“Se sospecha la posibilidad de un enfriamiento atmosférico global, que provocó una pequeña edad glacial”⁴⁴*

De esta manera, y habiendo escasez de alimentos, las plagas se apoderaron de la población. Por ende, las tasas de mortandad aumentaron; mientras que las de natalidad disminuyeron cuantitativamente.

“El conjunto de circunstancias adversas por las que atravesó la demografía europea del siglo XVII tuvo como efecto una severa ralentización del ritmo de crecimiento poblacional que había caracterizado a la coyuntura expansiva del siglo XVI. En conjunto, la población del Continente pasó de unos 100-110.millones de habitantes en 1600 a unos 110.120.millones en 1700. La tendencia general del siglo apunta pues, hacia el estancamiento, o en el mejor de los casos, a un crecimiento

43 Íbid, p 152.

44 IGLESIAS, Juan José, CARMONA, Juan Ignacio, GAMERO, Mercedes [et.al]. Manual de Historia Universal. Edad Moderna. Siglos XVI y XVII, Historia 16, Madrid, 1995. p 125.

débil y condicionado. Si en el siglo XVI la población europea incrementó sus efectivos en aproximadamente un 25 o un 30 por ciento, en el siglo XVII, la proporción se redujo a un 10 por ciento (...)"⁴⁵

Crisis internas como externas afectaron a este gigante del siglo XVI, transformándolo en una potencia de segundo rango dentro de Europa. Ante esta situación de crisis general, el hombre español adoptó dos actitudes diametralmente opuestas: la de un desolado pesimismo y la alegre inconciencia de la mayoría del pueblo español.

Por un lado, se ve una visión de mundo bastante pesimista y desengañada. El vivir constituía un aliviador vacío, un descanso para el sufrimiento y una paz. Claramente, y bajo esta perspectiva, el hombre del barroco buscó en lo soñado o en lo real sentido a su existencia. Sabía que esta tenía un principio y un final, al que nadie podía escapar. Así, el hombre recordó muchas veces que su destino era efímero e igual que Calderón se preguntaría y respondería:

*“¿Qué es la vida? Un frenesí
¿Qué es la vida? Una ilusión,
una sombra, una ficción,
y el mayor bien es pequeño,
que toda la vida es sueño
y los sueños, sueños son”*

Angustia ontológica, representada a través del sentimiento poético, dentro de la cual no es fácil vivir todos los días, con excepción de los místicos y los paranoicos como fue Teresa de Ávila o Sor Inés Juana de la Cruz, entre otros casos.

45 *Ibíd.* p 127.

Bajo estas dimensiones, es natural ver cómo el hombre buscó en el juego, el humor, la bebida o, a través de creaciones de su imaginación, sobreponerse a estos momentos de reflexión y tristeza que le generaba el día a día. Esto a manera de compensarse psicológicamente o como válvula de escape para las frustraciones y amarguras de la vida.

Por otro lado, la mayoría optó por embriagarse con los placeres de una vida frívola o refugiarse en un mundo falso de bellas ilusiones y fantasías novelescas, cerrando los ojos a la realidad. El fastuoso lujo de la corte de los Austrias o el éxito popular del teatro de Lope-en el que no se observa el menor indicio de preocupación por la gravedad del momento- indican claramente la alegre inconciencia de la mayoría del pueblo español.

3.2- El Barroco:

Siglo XVII, época que fue partícipe de un movimiento cultural, una forma de vivir, que se expandió a la pintura, escultura, arquitectura, danza, música, literatura: El Barroco.

El origen del término barroco, su etimología, al igual que la mayoría de las designaciones de una época, fue inventada en siglos posteriores por ciertos críticos, más que por los mismos practicantes de aquellas artes durante el siglo XVII. Éste significa “perla de forma irregular” o “joya falsa”, y es una traducción francesa de la palabra portuguesa “barroco”. Éste se extendió desde 1600 hasta 1750, aproximadamente.

Entre sus principales características se puede enunciar el énfasis y la abundancia en la ornamentación, la marcada irracionalidad, lo que lo hizo ser un

movimiento mucho más apegado al romanticismo decimonónico, que al renacimiento y su definida racionalidad. Existía una mentalidad precientífica, además, los hechos que ocurrían en la misma sociedad fueron vistos bajo la luz de lo maravilloso. Para la mentalidad de la época no existió lo imposible.

En literatura, cabe destacar la innovación que esta corriente implementó en cuanto al uso de metáforas y alegorías. La fantasía y la imaginación fueron evocadas en el espectador, en el lector, en el oyente.

“El hermetismo mental ayuda a explicar, por otra parte, los desbordes del barroco, por una reacción muy natural, que buscaba en la expresión una manera de recalcar los conceptos y, a falta de originalidad, retorcerlos y agregarles flores en abundancia. En esa forma se suponía que eran más atractivos e ingeniosos. Al trabajar de esa manera, se ocupaba con ornamento el único margen disponible, el de las formas, porque el marco conceptual, no permitía otra cosa. Las formas del Barroco eran válvulas de escape para la imaginación contenida. No debe descartarse, de ninguna manera, una dosis de pedantería en el afán de citar muchos textos y exhibirse como persona culta. Retorcer las frases y oscurecer los escritos era otra vía `para asombrar y destacarse, no tanto por costumbre, sino porque deliberadamente se buscaban esos efectos y aplastar a los ignaros46”

3.3-Religiosidad siglo XVII:

“La ética de aquella centuria se basaba o residía en la Ley de Dios. Cuando la religión asomaba en la vida cotidiana, la vemos pesadamente fundida con lo moral, lo social y lo político”47

46 Íbid, p 354.

47 LOZÓN Urueña, Ignacio. Madrid, capital y Corte: Usos y costumbres y mentalidades en el siglo XVII. Madrid: Consejería de Educación, Secretaría General Técnica, 2004. p 251.

Todo, absolutamente todo, estaba guiado y establecido por la creencia religiosa. Así, los comportamientos y actitudes de la vida cotidiana respondían a este valor. Esta era una sociedad extremadamente cristiana y tradicional, donde la moral y las buenas costumbres tenían un valor inminente y se fundían con el pensamiento teológico.

“La vida de todos los individuos del siglo XVII, desde su nacimiento hasta el momento final de la muerte, estaba tutelada por la Iglesia, una institución que llamaba la atención de los contemporáneos por su enorme riqueza y por la desmesura del número de miembros que la constituían”⁴⁸

Así, era muy común ver cómo los hombres de esta época asistían diariamente a misa, rezo del Santo Rosario, cumplimiento de los preceptos cuaresmales con el ayuno y la abstinencia, se encomendaban a Dios en sus labores y batallas, actuaban según sus normas y dictámenes. También, acudían a su misericordia en momentos de peligro. Los actos piadosos a título personal eran incesantes: Dios era un ser Universal e Omnipresente en la vida diaria del ser de aquellos años.

“Los sucesos corrientes de la vida de cada uno y los de la naturaleza física solían explicarse por la intervención sobrenatural, al margen de la razón, y dejaban atemorizados a los individuos, que no percibían otro modo de enfrentarlos sino arreglando su vida moral y abundando en las prácticas religiosas”⁴⁹

48 Íbid, p 252.

49VILLALOBOS, Sergio. Historia del pueblo chileno. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2000. v. IV. p 339.

La moral y las buenas costumbres fueron orientadoras de la vida del ser humano del siglo XVII. Todo respondió al qué dirán, a saber aguardar las apariencias, a necesitar de la aprobación y reconocimiento de los demás. A pesar de esto, existió una profunda contradicción en cuanto a la religiosidad.

“El español del siglo de oro pecó muchas veces contra la moral, pero pocas contra la fe”⁵⁰

A pesar de ser una sociedad profundamente religiosa, fue, a su vez, tremendamente hipócrita. La fe de los hombres era inmensa y podían pasarse horas rezando el Santo Oficio o asistiendo a misa diaria. Sin embargo, los altos niveles de amancebamiento fueron una realidad alarmante durante aquellos años. Los amores secretos y fuera del matrimonio, por ejemplo, nos dan muestra de que esta sociedad barroca se vanagloriaba y jactaba de ser algo que en la práctica, no lo era verdaderamente.

“Largo y difícil fue el camino de la Iglesia por imponer entre los habitantes de Europa Occidental su concepto de matrimonio. La poligamia y el concubinato se habían adentrado fuertemente en el espíritu y en la mente de los individuos, y por tanto, la adopción de un matrimonio monógamo e indisoluble que rechazara el divorcio hizo más dura la vivencia del cristianismo. Pero, aunque legalmente el adulterio era condenado tanto en hombres como en mujeres, socialmente el de éstas era oprobioso (...)”⁵¹

50 RÍOS Izquierdo, Pilar. Mujer y sociedad en el siglo XVII. Madrid, Editorial Horas y Horas, 1995. p 46.

51 SAGREDO, Rafael, GAZMURI, Cristián. Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional De la Conquista a 1840, Santiago de Chile, Editorial Taurus, 2005. p 50

3.4- Papel de la mujer:

Las mujeres, al igual que desde tiempos inmemoriales, fueron discriminadas o marginadas en todas las esferas del quehacer humano. Fue vista, como un ser inferior, imperfecto. Muchos vieron a la mujer como la heredera directa de Eva, introductora del pecado y objeto del mismo.

*“La mujer... hay que reconocer que el asunto de la serpiente y la manzana no le ha sido muy favorable. Desde que fue expulsada del Edén, arrastrando a su compañero en el desastre ¿No la acusa el hombre de ser el origen de todos los males que padece en esta tierra? (...) Ninguna civilización las ha dejado en paz. Griegos y latinos la abrumaron. Las mismas escrituras le hicieron reproches; cuántas frases adversas contra ellas aparecen en el Proverbio y en el Eclesiastés (...)”*⁵²

El arquetipo de la mujer que se reclamaba era el de una mujer casta, humilde, discreta, subordinada, aislada, de mucha templanza y piedad. El Misterio de la Virgen Inmaculada se transformó en paradigma de castidad y maternidad para la mujer del siglo XVII.

*“En España, como en casi todo el mundo europeo, el papel de la mujer se redujo a trabajar en la casa, perpetuar la progenie y satisfacer las necesidades afectivas del esposo. En esa sociedad patriarcal el varón era considerado un ‘agente activo’, en tanto que la mujer era un ‘agente pasivo’. La vida pública estaba reservada al hombre, mientras que la mujer se recogía a la vida doméstica, donde su papel se limitaba a la cría y cuidado de la familia y a la transmisión a sus hijos de los conocimientos imperantes de la época”*⁵³.

⁵²MAZENOD, Lucienne. Las mujeres célebres. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona, 1965. v. I. Prólogo.

⁵³ Op.cit. p 52.

Bajo este pensamiento, la mujer sólo tuvo un rol pasivo y privado dentro de esta sociedad, respondiendo así a la directriz de enclaustramiento, ya sea doméstico o monástico. Así, las opciones de vida de la mujer del siglo XVII se reducían a dos: el matrimonio o el convento.

“El matrimonio era visto como una liberación, una forma de emancipación de la autoridad paterna”⁵⁴

Dentro del vínculo nupcial acontecían los hechos más trascendentales para la mujer de aquellos años, como el ser madre y esposa, por ende, será una de las cosas que más ansiarán las mujeres de aquellos años.

“El matrimonio se convertirá en un fin para la mujer. Ellas se preparaban para dar ese paso, y por eso, idealmente debían ser obedientes, castas, retraídas, vergonzosas y modestas. Pese a las limitaciones impuestas por el matrimonio, para la mujer era mejor estar casada que ser soltera porque, después de todo, siempre quedaba abierta la puerta del adulterio y la soltería era mal mirada”⁵⁵

Lo que ellas no entendían, era que esa libertad que buscaban tras el matrimonio, era netamente superficial, ya que ahora no dependerían de la autoridad del padre, pero sí de su marido. Por lo tanto, la subyugación de éstas hacia la autoridad masculina será inminente. La situación de la mujer ante el hombre fue de extrema obediencia, orden, acatamiento y subordinación al hombre.

54 RÍOS Izquierdo, Pilar. Mujer y sociedad en el siglo XVII. Madrid, Editorial Horas y Horas, 1995. p 16.

55 SAGREDO, Rafael, GAZMURI, Cristián. Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional De la Conquista a 1840, Santiago de Chile, Editorial Taurus, 2005. p 52

Otra de las opciones que las féminas poseían, era el convento: la única alternativa a la vida marital. Ya sea por razones que responden a la sensibilidad religiosa de aquella época, a la posibilidad de acceder a la cultura y educación, a ciertos desengaños amorosos, el mismo miedo al matrimonio, o netamente por razones económicas (la dote que éstas debían aportar al convento para su subsistencia, era menor que la de un matrimonio), el convento actuó, en la mayoría de sus veces, como 'válvula de escape' para la mujer del siglo XVII.

“(...) en un marco dominado por lo masculino, donde le honor, el aprecio social, era la virtud más valorada, la joven desengañada o deshonrada no tenía otra salida que la retirada del mundo, incluso aunque la venganza hubiese lavado la afrenta, lo que ocurría muy a menudo. Las que no seguían este canon de conducta corrían el riesgo de verse convertidas por la conciencia social en mujeres de vida desaconsejada, libres, perdiendo su anterior reputación (...)”⁵⁶

No es raro, por tanto, que en una sociedad en la que se manifiesta una inquietud por la salvaguarda de la moral y de las buenas costumbres, y teniendo en cuenta esta mentalidad sobre la debilidad femenina, todo fuera poco en cuanto a protección y vigilancia de las mujeres, pues, cualquier desliz cometido por las mismas acabaría con el honor, la honra o la fama de algún marido, padre o pariente infortunado

3.5- Contexto chileno, Guerra de Arauco:

Para el siglo XVII, Chile se encontraba en guerra defensiva (1612-1626). Por órdenes del virrey del Perú y del mismo rey de España, Felipe III, la nueva fase pretendía establecer la pacificación del reino a través de la predicación del evangelio. Se intentaba poner fin a las hostilidades, frenar la conquista del territorio enemigo

⁵⁶ LOZÓN Urueña, Ignacio. Madrid, capital y Corte: Usos y costumbres y mentalidades en el siglo XVII. Madrid: Consejería de Educación, Secretaría General Técnica, 2004.

mediante el establecimiento de una línea de frontera, la que no podía ser atacada ni invadida. Ésta dividiría el territorio y hegemonía de uno y otro bando: dominadores v/s dominados. En caso de que los aborígenes se sublevaran y entrasen en zona de paz y a mano armada, sólo debía expulsárseles.

Además, esta fase de la guerra establecía el fin al servicio personal de los indígenas, algo que generaría gran desaprobación entre los mismos encomenderos, quienes, sustentaban sus riquezas en la mano de obra india.

A través del gobernador de Chile de aquellos años, Don Alonso de Ribera y del Padre Luis de Valdivia, de la Compañía de Jesús, esta empresa fue puesta en práctica, no sin altercados.

Así, los conquistadores y Valdivia, intentaron realizar tal campaña a través de sus indios amigos, quienes llevaban mensajes de pacificación. Lo interesante aquí es subrayar la desconfianza que éstos generaban entre la población aborigen. Después de haber sufrido los más duros avatares y sometimiento por parte del mundo español, los indios ya no creían en esta propuesta de paz. Se mantuvieron cavilosos y desconfiados ante las premisas españolas. No querían volver a ser engañados y despojados de todos sus bienes, tanto materiales como espirituales. Esta vez, con gran astucia, les hicieron creer que todo estaba bien, que aceptaban dichosos la paz, engañando de esta manera al crédulo e iluso Padre Valdivia, quien *“estaba persuadido de que obedecía a un mandato del cielo”*. Esta situación se puede ver reflejada en el siguiente episodio:

“Sus previsiones resultaron fundadas. Aunque recibido con desconfianza y aspereza por los indios, el Sargento Meléndez, supo darse trazas para hacer respetar su vida.

Se comunicó con algunos de los españoles que estaban cautivos, e hizo conocer a varios caciques las disposiciones pacíficas del gobernador Ribera y del Padre Valdivia.

Los indios recibieron estos mensajes con gran altanería. Su natural suspicacia les hacía sospechar que si sus enemigos pensaban seriamente en suspender la guerra era por absoluta impotencia para proseguirla; pero siempre astutos y cavilosos, quisieron aprovechar aquella situación a favor de sus intereses. Así, mientras unos

*creían que ese era el momento oportuno para emprender operaciones decisivas que los libertasen para siempre de sus antiguos opresores, otros pensaban que por disimulo y el engaño podrían sacar mayores ventajas (...)*⁵⁷

Los indígenas se manifestaban de manera contradictoria. Por un lado, hacían parecer a sus dominadores la aceptación en cuanto a sus disposiciones de pacificación, pero, por otro lado, las correrías y asaltos continuaron. Existía entre ellos un gran sentimiento de inquietud.

*“Estos ataques de los indios siguieron repitiéndose por un lado y por otro con la más obstinada persistencia. Sin obtener ventajas positivas sobre los españoles, los cansaban obligándolos a vivir en la más constante vigilancia, les robaban sus caballos y producían una situación llena de peligros y zozobras. La actitud que observaban los defensores de los fuertes, lejos de contribuir a tranquilizar a los indios, parecía aumentar su audacia y estimularlos a nuevas y más riesgosas empresas”*⁵⁸

A pesar de los intentos por parte del mundo español por instaurar y hacer efectivo este sistema de guerra, la realidad poco a poco les iba demostrando la inutilidad e ineficiencia de aquél.

“Señor- Con el atrasado conocimiento que tengo de las cosas del Reyno de Chile por haberlas tratado de veinte y ocho años a esta parte y por haber gobernado aquellas provincias y por todo ello tener entera noticia de las cosas dellas y de los indios sus naturales y de lo que se entiende y conoce de ellas y de sus costumbres y del estado tan miserable y peligroso en que aquel reino esta con evidentísimo riesgo de perderse

57 BARROS Arana, Diego, Historia General de Chile, Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 2000.p 43.

58 Cartas del ayuntamiento de la Concepción sobre la guerra 1613. [Carta 1890] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VIII [Microfilm BN, Manuscrito 9].

de todo punto con asolación de todos los españoles moradores (...) he dado a V.M. y a su Consejo diferentes avisos de muchas cosas convenientes al separo del y servicio de V.M y entre otros lo he dado de la inconsecuencia tan grande de la Guerra defensiva y daños tan grandes conocidos que de ella se habrán de seguir (...) ni se imagine como menos bien se ha dado entender por los factores de la guerra defensiva que la de Chile es inacabable porque no es sino muy acabadera sirviendo a Vuestra Majestad cristianamente quien la gobernase y sirviendo V.M (...)"59

Ya al primer año de concertada este método de pacificación, el mismo gobernador Alonso de Ribera, se percató de la necesidad de realizar una excepción y alzar un ataque contra el territorio indígena.

"Pero, por más resuelto que estuviese el gobernador a mantenerse a la defensiva, la actitud de los indios de guerra, sus audaces provocaciones, y las correrías que comenzaron a hacer inmediatamente, lo obligaron a entrar de nuevo en campaña. El mismo Padre Valdivia, a pesar de su fe inquebrantable en las ventajas del sistema de guerra que defendía, y de sus ilusiones en los beneficios alcanzados a favor de la pacificación, ha consignado los hechos que revelan la inutilidad de sus trabajos y de sus esfuerzos (...)"60

Así, el 24 de febrero de 1613 se celebraría una junta de guerra. En ésta, a pesar de las celosas disposiciones del Virrey en cuanto a mantenerse firmes en la guerra defensiva, acordaron autorizar a los indios amigos a entrar en campaña contra los bárbaros de Purén, debiendo acompañarlos el ejército español como auxiliar. Tal encuentro, está descrito en una carta del mismo gobernador Rivera al Rey en abril de

59 MERLO DE LA FUENTE, Luis. [carta], fechada en 13 de abril de 1617. Sobre el no acertado y dañoso proceder de la guerra defensiva en Chile y breve remedios que requieren las cosas del reino de Chile para que no se acabe de perder a que esta muy dispuesto. [Carta 2096] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VII [Microfilm BN, Manuscrito 12].

60 Op.cit, p 53.

1613 y que, actualmente, se encuentra en la Historia de Chile, tomo IV, de Barros Arana:

“A 23 de febrero (1613), dice, pasé al río de Bio bío con el campo (ejército) de V.M para entrar en Purén y su provincia, donde hice los mayores daños al enemigo; y fueran mayores, mediante Dios, si salieran a pelear como lo han hecho los años pasados. Quitóseles mucha comida, y matáronse algunos indios, aunque pocos, y se prendieron cincuenta niños y mujeres, y se les tomaron algunos caballos y quemáronse muchos ranchos (...) Fue esta jornada de gran consideración para animar a nuestra gente que estaba muy acobardada, y desanimar los enemigos y darles a entender que tiene V.M fuerza para castigar sus excesos, porque tenían muy creído que por falta de ellas se les ofrecían los medios que trajo el Padre Luis de Valdivia (...)”⁶¹

El mismo año, 1613, el gobernador Alonso de Ribera le envió una carta al Rey contándole sobre el estado de aquel reino. Esta dice:

“(...) también diré a V.M las causas que nos obligaron a ello (a entrar en el territorio enemigo) que son las entradas que los enemigos habían hecho a nuestras tierras y el daño que habían hecho en nuestro indios amigos matando muchos de ellos y llevándoles hijos y mujeres procurando levantarlos i de estos daños estaban los amigos muy pesarosos i lastimados i decían muchas palabras preñadas dando a entender sus quejas que eran que no los ayudábamos ni defendíamos de los enemigos ni los dejábamos entrar a tomar venganza i satisfacción de sus agravios i cobrar sus prendas a otras para rescatarlas (...) De esta entrada resultó mucho bien porque se animaron los amigos y se desanimaron lo enemigos i quedaban satisfechos de que no era de miedo lo que se les ofrecía de parte de S.M i también sirvió de que los enemigos se recogieran y no nos han dado después acá tanta pesadumbre ni les quedó tanta comodidad para ello como tenían antes porque les quitamos muchas comidas y les quemamos las casas y quanto había dentro de ellas (...) También el Padre Luis de Valdivia fue de parecer que se volviese a poblar a Paicaví y que se pusiese otro fuerte en Purén yo no vine en nada de esto por no ir en contra de la

61 Íbid. p 55.

volunta de S.M i del Virrey del Perú i por la falta de gente que hay en este reino i otras incomodidades que había al presente para poderlo hacer i aunque hubiera todo lo necesario no lo hiciera sin orden de V.M. Con el cortar la guerra del modo que se pretende va mostrando el tiempo que se alarga la situación muchos años i se cierra la puerta al rescate de los cautivos que son muchos los que están en poder del enemigo porque por haber quitado los fuertes i en particular el de Paicaví (...) y los españoles que hay en este reino desde Coquimbo a Chiloé no llegan a dos mil quinientos i de estos serán los mil casados i vendrán a quedar cada día más inferiores i con menos fuerzas i son estos indios de condición que nunca dejan las armas de su voluntad sino sujetándolos i en viéndose poderosos nos darán un todo sin perdonar ninguna ocasión de las que hallaren porque son nuestros enemigos mortales los de paz i los de guerra i siempre se comunican para nuestro daño sin atender a otra cosa i solo lo impide el temor del castigo a los de paz i jamás han viso blanco descubierta para hacernos traición que no lo hayan hecho ó intentando i así me parece que conviene que V.M les haga la guerra i les pueble la tierra con fuertes hasta sujetarlos i con los socorros de gente que V.M envía se va poblando la tierra más aprisa (...)62

De esta carta, se desprende la necesidad en que se vieron los españoles por invadir el territorio del bando enemigo, puesto que eran varios los ataques y engaños que de su parte habían recibido. Estas entradas, como lo fue el caso de la batalla de Purén, donde Catalina se hallaba de alférez, había generado más seguridad y valentía entre los mismo españoles y miedo por parte del mundo indígena. Le expresa, también, el hecho de que la guerra se va prolongando cada vez más. Esto, porque están en minoría en cantidad de soldados, los que cada día irán siendo menos y de menores fuerzas, ya que los indígenas son muy iracundos, y sólo dejarán las armas sino es con la fuerza y ejerciendo soberanía. Así, Ribera le solicitará al rey que envíe un socorro en dinero y hombres, para así poblarles la tierra y hacerles la guerra, única vía factible para someterlos.

62 RIVERA, Alonso de. [Carta] fechada en 17 de Abril de 1613. Carta del gobernador de Chile Don Alonso de Rivera al Rey sobre el estado de las cosas de aquel reyno. [carta 1886] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VII [Microfilm BN, Manuscrito 12].

La guerra volvía a su etapa de ofensiva, de ataque e invasión hacia el territorio enemigo. Los anhelos y esperanzas del Rey y del virrey del Perú no pudieron llevarse a cabo. Era tal la belicosidad de los indios enemigos que el Padre Valdivia y el gobernador Ribera, terminaron por cambiar la línea de frontera, situándola así dentro del territorio refractario.

Después de estas muertes han hecho tantas entradas los enemigos y daños tan notorios en las tierras y a los indios amigos que ha obligado al gobernador Alonso de Rivera y al Padre Luis de Valdivia con los de su consejo a mudar la raya y ponella dentro de las tierras del enemigo que ha sido volverse la guerra a su primero principio.-

Viendo estos daños y los que se esperan de gente tan mala que estan tan victoriosos y con tanto odio a todo género de medios y a Dios nuestro Señor i con tal enemigo a el trato con los cristianos por ser de su naturaleza guerreros y que no hay medios hamanos que los reduzcan y que conviene que esta guerra se acabe y que para que tenga efecto ha de menester socorro de mill hombres como el gobernador les pide para dar fin a guerra tan prolija y pr ser este negocio tan grave y otros muchos que este reino tiene con necesidad de remedio y que le ha faltado a muchos años, por falta de persona de consideración que las pida y diga la verdad desnuda como se debe sin adulación a vuestra majestad (...)63

Así, por uno y otro bando existía la amenaza constante, el peligro de que en cualquier momento, su territorio, bienes, mujeres, fueran asediados. La situación de alarma e inquietud en general era inquebrantable.

63 Cartas del ayuntamiento de la Concepción sobre la guerra 1613. [Carta 1890] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VIII [Microfilm BN, Manuscrito 9].

“En efecto, estas correrías de los indios de guerra eran incesantes. Agrupados en partidas ligeras, caían de sorpresa ya sobre un punto, ya sobre otro, robaban los animales que pillaban, y obligaban a los españoles a vivir en continua alarma”⁶⁴

La guerra caía en desprestigio entre los pobladores de esta nación. A pesar de el mandato del virrey acerca de continuar con la mayor escrupulosidad, muchos soldados comenzaron a desertar del ejército, ya ni siquiera se atrevían a enviar mensajes de paz a los indios enemigos *“ni hay quien se atreva a llevarlo, escribía Ribera, porque tienen cerrada la puerta con orden en toda su tierra que cualquiera que entrare a trata de paz muera por ello”*. Por ende, se entiende que la seguridad y estabilidad que generaba entre los habitantes del Chile de aquellos años fuese sólo una quimera.

Una vez narrada la realidad española y chilena del siglo XVII, y de todo lo anterior, creo que ha llegado la hora de dar a conocer la verdad histórica de Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga. Los invito a deleitarse con la vida y aventuras de esta singular mujer.

⁶⁴ Ibid, p 66.

4- CATALINA DE ERAUSO

El objetivo de este capítulo es demostrar documentalmente hasta qué extremo poseen sustento histórico algunos hitos y momentos de la vida de Catalina de Erauso que la historiografía tradicional, ya sea española o chilena, le ha atribuido como verdaderos.

Interesa aquí contrastar la imagen simbólica y representativa que han creado de ella historiadores, literatos y dramaturgos con algunas nuevas fuentes halladas en archivos de España. De esta manera, se pretende mostrar a la “monja alférez” más como sujeto histórico que como objeto literario.

A través del respaldo de diferentes fuentes y documentos, se introduce en lo que se pretende por verdad histórica de la “monja alférez”. Para una mayor comprensión, se divide su existencia en cuatro etapas. Cada una de ellas marca un hito y que es importante de señalar. La primera, da cuenta de su vida en el convento. La segunda, alude a “Francisco de Loyola”, primer nombre utilizado por Catalina en su aspecto varonil. Luego, una tercera etapa denominada “Alonso Díaz Ramírez de Guzmán”, segundo apodo utilizado por Catalina en hábito masculino. Aquí se describe la primera estadía de la Erauso en el Nuevo Mundo, escenario en que se ganó por sus méritos militares el título de alférez, nombre con el que ha sido recordada hasta hoy. Por último, “El Alférez Doña Catalina de Erauso o Don Antonio de Erauso”. Ambos nombres fueron los que utilizó durante sus últimos 25 años, cuando ya era conocida su condición femenina por otros integrantes de la sociedad. Se hace alusión a su vida pública y los reconocimientos que obtuvo por parte del Rey y el Consejo de Indias. También, se relatará los últimos momentos de su vida.

De la misma manera, mediante notas al pie de página, se referirá a las tergiversaciones que la historia, la literatura y el arte han realizado sobre su biografía. Para demostrar cuánto de maravilloso y fantástico hay en el relato de su vida. En la

actualidad, vemos cómo Catalina ha pasado a ser más un personaje literario antes que histórico.



Retrato de Catalina de Erauso de Jean Claude Fauchery, París, 1829

La literatura le ha adjudicado a Catalina su calidad de monja profesora, hecho que, a través de la investigación, se comprobó era falso. Lo mismo ocurre en cuanto a la fecha de su nacimiento, así como la de huida del convento de monjas Dominicanas y la razón por la que lo hizo. También, su partida hacia América, ¿Cómo lo logró?, ¿Qué nombre utilizó para cruzar el Atlántico? ¿Con quién? Es algo que se da por hecho, pero no existen registros archivísticos.

Además, otro hito importante y que tanto las fuentes como bibliografía le han adjudicado como verídico es el hecho de que Miguel de Erauso haya sido secretario de Alonso de Rivera, siendo que Domingo de Erasso lo fue realmente. Puede que el alcance de apellidos se haya prestado para tal confusión.

De Miguel, se sabe que estuvo en Chile por aquellos años. Incluso, llegó a ser nombrado alférez como lo certifican ciertos documentos del Archivo de Indias. Entablaron una gran amistad con Catalina, llegaron a pelearse por culpa de una mujer. Se señala que Catalina fue la culpable de su muerte. Pero, jamás llegó a ser secretario del gobernador de esos años.

Otro hito: el haber recibido el permiso real de Felipe IV y papal, de Urbano VIII, para vestir hábito de varón. A través de esta investigación, se dedujo lo contrario. El Rey definitivamente no le concedió tal permiso, según consta en una minuta del Consejo de Indias, fechada en 7 de Marzo de 1626, en la cual aparece la siguiente resolución: *“Parece y será bien que vuelva al hábito de mujer”*⁶⁵. Asimismo, en cuanto a la autorización otorgada por el Sumo Pontífice. Esta no se ha encontrado o no existe, lo que hace dudar acerca de su veracidad. Por último, y como hito trascendente, se encuentran variadas versiones acerca de su muerte. Consta, según la “Tercera y última Relación” que esta fue en Cuitlaxtla, en el año de 1650, a los 58 años de Catalina.

65 Minuta del Consejo de Indias donde se remite al rey la decisión de autorizar a Catalina el llevar hábito de varón. 7 de Marzo de 1626. Archivo General de Indias. Documentos Escogidos. Legajo 1, nº 87.

La intención de todo esto es devolver a Catalina su autenticidad, puesto que es un personaje que merece que se le restituya su historicidad.

4.1- Origen y familia de Catalina de Erauso

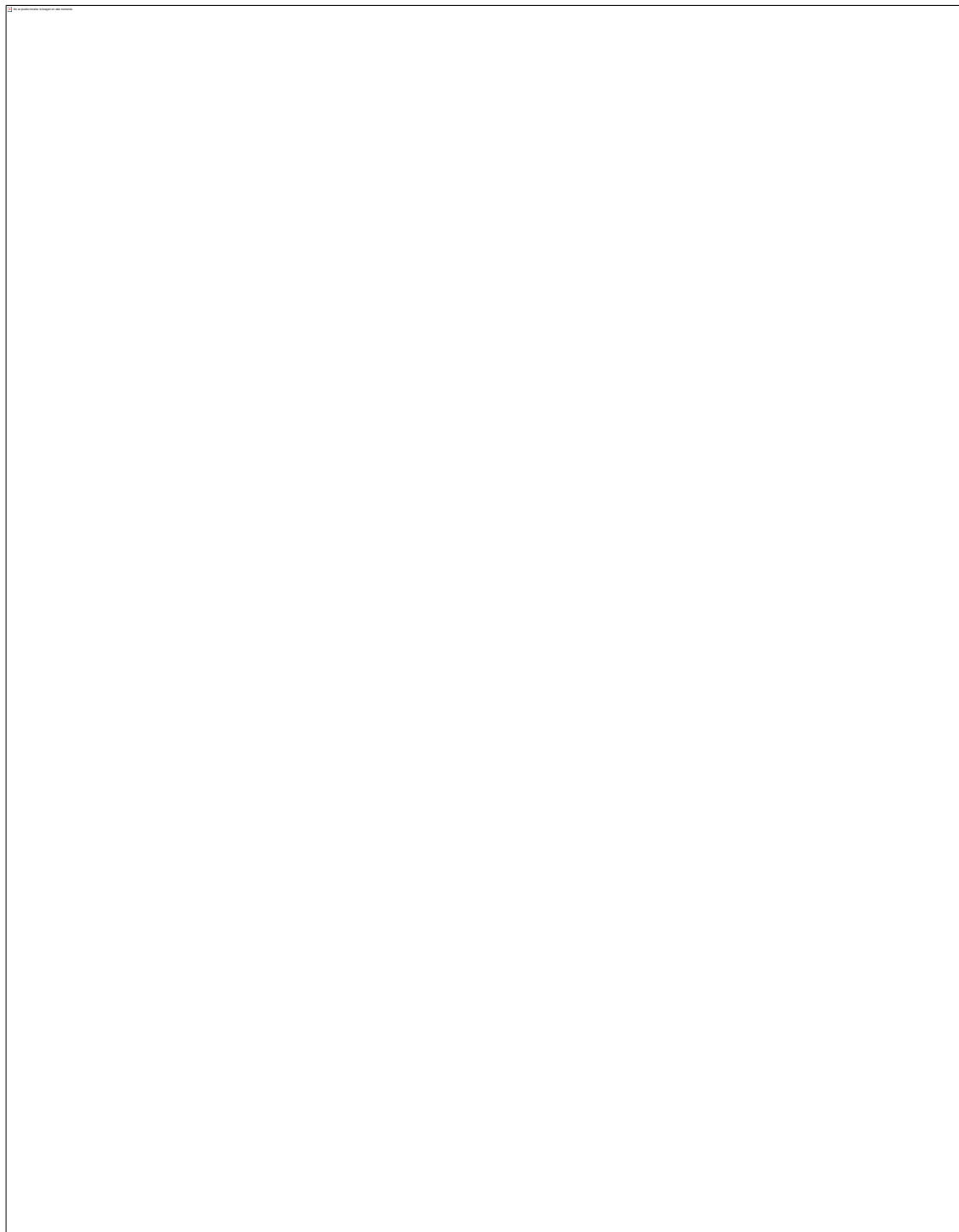
Para hablar de Catalina de Erauso y descubrir su historia, es imprescindible exponer sus orígenes. A continuación, se realizará una descripción del lugar en que ella nació, de su posición social y económica, además de señalar quiénes fueron los integrantes más importantes de su familia.

Catalina nació en un pequeño pueblo de España llamado San Sebastián-Donostia, como le llaman sus propios habitantes. Fue una villa, no muy importante hasta que en 1662, el Rey Felipe IV pasó allí con su hija María Teresa de Austria, con motivo de los desposorios que se iban a celebrar entre su hija y Don Luis XIV de Francia, después de la paz del Pirineo. Agradecido de los muchos obsequios que recibió del vecindario, el monarca la honró con el título de ciudad⁶⁶.

“Su vecindario era bastante escaso en la Antigua y aún hasta bien entrado el siglo XVI, parece lo justifica la poca importancia que tuvo este país en la opinión de común de los forasteros y extranjeros. Pruébalo también su desparramado modo de vivir en caseríos aislados de labranza, y sobre todo, la suma escasez de mantenimientos que producía su ingrato suelo, a que era consiguiente la emigración de familias a otros puntos más fecundos (...) Su tierra es bastante templada, si al menos no del todo

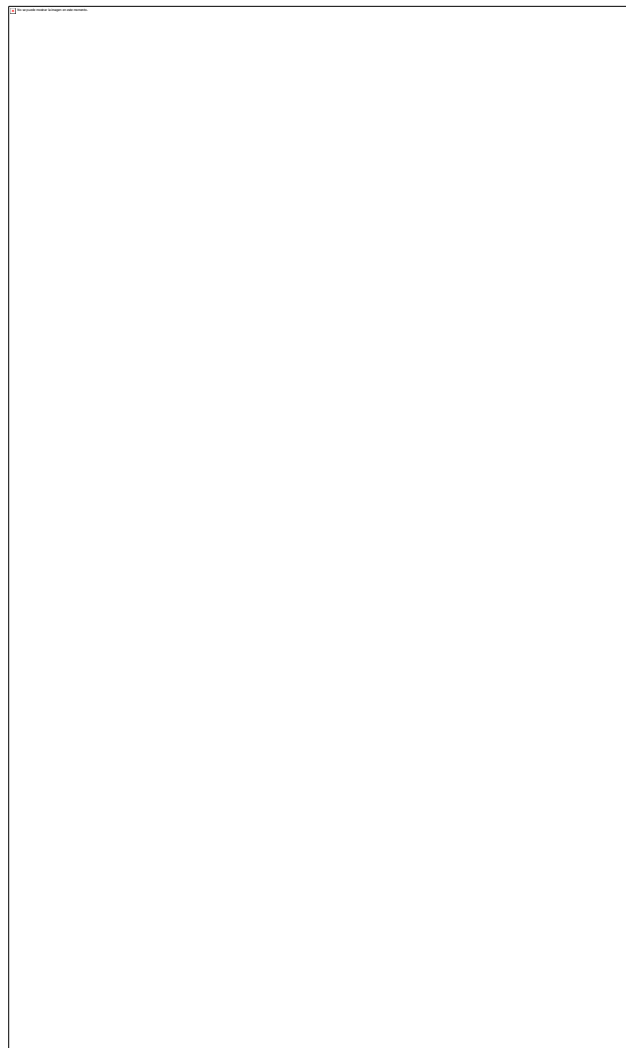
⁶⁶ Cfr ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, 195 pp.

benigna y apacible, porque ni participa de los rigurosos fríos del invierno, ni la molestan los excesivos calores del verano”67.



67 GOROSABEL, Pablo de, ECHEGARAY, Carmelo de, ZABALA, Federico [et.al.] Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa. 2ªed. Bilbao, Editorial Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, 1967. I. p 57.

San Sebastián era una villa situada al noreste de España, que para siglo XVII no poseía mucho atractivo. Con malas tierras para la labranza y de clima templado, se transformó en puerto y plaza militar bastante estratégico. A través de su principal puerto, Pasajes, pasará de ser una villa esencialmente comercial, a cumplir las funciones de base naval de la Escuadra Cantábrica, fuerza marítima que mantuvo (hasta el XIX) la lucha contra las escuadras francesas, británicas y holandesas.



Grabado de San Sebastián atado a un árbol de Albert Dürer (siglo XVI-XVII?)

Se sabe que la familia Erauso tenía una condición económica favorable. Esto se comprueba por un pleito hallado en la Real Chancillería de Valladolid. Sus permiten establecer que al momento de nacer Catalina, sus integrantes poseían algunos bienes que les permitían un buen pasar y muchos eran hidalgos. De hecho, el padre de Catalina heredó de su abuelo una fortuna considerable⁶⁸.

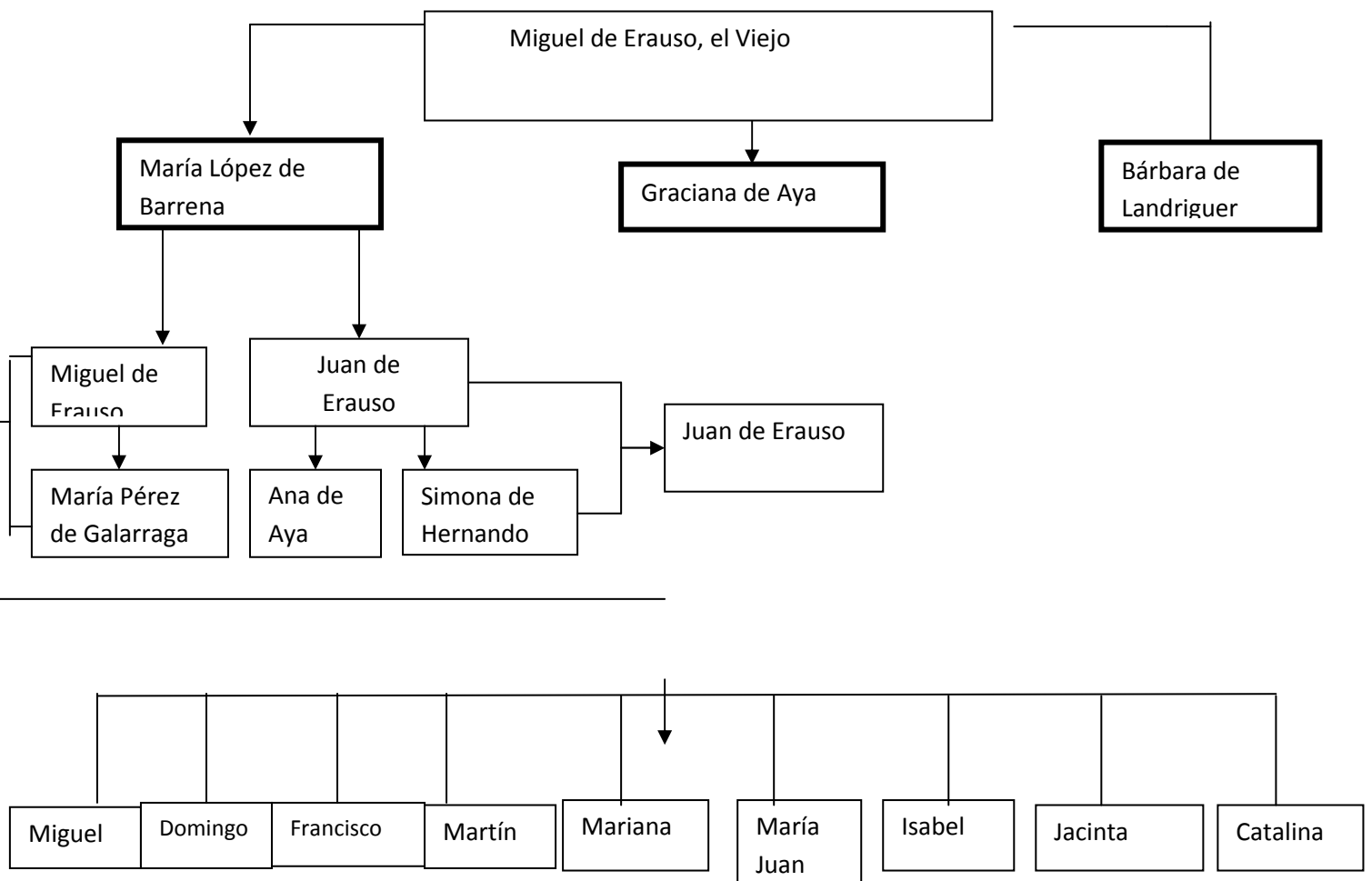
El patrimonio familiar tiene sus orígenes durante la existencia de Miguel de Erauso, el Viejo, el abuelo de Catalina. Este hombre fruto de su trabajo y de las dotes y ganancias de sus tres matrimonios logró acumular bienes y riquezas que, más adelante, heredarán sus familiares por línea descendente.

Según consta por su testamento (San Sebastián, 27 de enero de 1591) Miguel de Erauso, el Viejo, dejaba a su hijo Miguel una huerta en la Mota, tres cuartas partes de la nao María. Todo esto proveniente del primer matrimonio. A su vez, una casa en la calle Embeltrán con siete cubas de sidra y dos pipas de vino. También, viñas, manzanales, tierras, ganado ovejuno, casa y lagares de Juanindegui y Lopezuritegui. Todos estos provenientes de la boda con Graciana de Aya, segunda esposa. Luego, pasa a hacer memoria del testamento de su primera mujer López de Barrera, el 8 de diciembre de 1570, en que le dejaba por señor y usufructuario de los bienes y con facultad para nombrar heredero mejorado a cualquiera de sus dos hijos, Juan y Miguel. Recuerda la donación *propter nuptias* hecha a Juan de Erauso, ya difunto; cuando redactaba este testamento, el nieto Juan tenía 12 años, y los bienes que le señalaron en el contrato matrimonial y que le fueron transmitidos con creces: “y con ello el dicho Joan de Herauso mi nieto sea contento y no pida más porççon de lo que le podría caver y pertenecer por medio del dicho su padre y mi hijo en todos mis bienes y herencia”. Todo se encaminaba a declarar a su segundo hijo Miguel por heredero universal.

⁶⁸ Juanita Gallardo señala que la situación económica de Miguel de Erauso no era del todo buena. Cuenta sobre Miguel: “*Nadie puede esperar que entregue una dote a cada una de mis hijas, repetía Don Miguel De Erauso, compadeciéndose de sí mismo por su calidad de miembro empobrecido de la escuálida nobleza de San Sebastián El Antiquo*” pág 25 “(...) más aún si se considera que su padre es un noble de veras, empobrecido, pero de buena cuna (...)” pág 54

A continuación se hará una breve descripción de los integrantes de esta familia. Valga decir que era una familia hidalga y de una importante posición social. Además, la mayoría de sus integrantes eran navegantes: su abuelo Miguel, su padre y tío Juan. Por otro lado es importante señalar que todos fueron parte de la religiosidad de la época. Personas muy católicas, como se comprueba a través de algunas de sus disposiciones testamentarias.

El siguiente esquema presenta el árbol genealógico de la familia Erauso. Esto con el objetivo de mostrar quienes fueron sus integrantes más cercanos.



Se señaló a Miguel de Erauso, el Viejo como el gestador del patrimonio familiar. Esto debido a su trabajo y a los matrimonios que sostuvo a lo largo de su vida. El Primero fue con María López de Barrena, mujer muy católica y de gran acción social⁶⁹.

De esta unión, nacieron los únicos hijos que Miguel de Erauso 'el viejo' engendró a lo largo de su vida: Miguel (padre de Catalina) y Juan. Luego, se casó dos veces más. Su segundo matrimonio fue con Graciana de Aya, hermana de la esposa de su hijo Juan (Ana). Esta mujer repitió el mismo perfil de la anterior: una señora adinerada y bastante católica con quién aumentó su patrimonio⁷⁰. Por último, se casó con Bárbara de Landrigner, mujer de menos bienes, quien, al parecer hizo que la fortuna del abuelo disminuyese debido a sus enfermedades y a las obras de carpintería de una casa suya que estaba en malas condiciones.

⁶⁹ Esto se sabe por su Testamento fechado en San Sebastián a 8 de diciembre de 1570 y que se encuentra en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, papeles civiles de Alonso Rodríguez, leg. 954-1, cuaderno 2º. En éste, María destinó dinero a diferentes iglesias como la de Santa María y San Vicente, así como también al convento de Santo Domingo. También donó ciertos ducados para el hospital de la villa y para *"la redención de cautivos que están en tierra de moros para los desta provincia"* A su vez, dio dinero a diversos clérigos para que orasen por la salvación de su alma. También, enunció los bienes gananciales que ésta mantuvo con su marido Miguel, como un manzanal en Amada por 570 ducados, o la adquisición de las $\frac{3}{4}$ partes de un galeón. Este documento también nos proporciona información relevante acerca del futuro de su fortuna con Miguel, ya que estableció como herederos legítimos a sus dos hijos, Juan y Miguel, dejando el disfrute de sus bienes a su marido durante la vida, y la potestad de mejorar en quinto y tercio a quien quisiere de los hijos, al mismo tiempo que le nombró su albacea y testamentario.

⁷⁰ En su testamento, fechado en 20 de julio de 1579 y que se encuentra en la misma ubicación que el citado anteriormente, otorgó ducados a la iglesia de San Vicente y San Telmo. Asimismo, al hospital de la villa y a la basílica de Santa Ana. Nada debía esta mujer. En sufragio por su alma dejó a la Cofradía de la Misericordia cien reales. En cuanto a sus riquezas (casa de la calle Embeltrán, la casería Joanendegui, el manzanal de Lopezuritegui, la huerta de la Mota, entre otros) hizo heredero universal a su marido Miguel.

A continuación, se señalará algo al respecto de los dos hijos que Miguel “el viejo” tuvo: De Juan se sabe que fue *“navegante vasco del siglo XVI, probablemente en Guipúzcoa y que vivió en San Sebastián. En 1555 partió para Terranova, donde, en unión de los capitanes Miguel de Iturain y Juan de Lizarce, luchó contra los franceses, a los que tomaron 18 grandes embarcaciones. En esta misma isla, alcanzó otros importantes triunfos”*⁷¹.

⁷¹ Enciclopedia General ilustrada del país vasco. Cuerpo A. Auñamendi editorial. Impreso en Ixtaropena, 1980, p 77.

También, en 1556 aparece Juan de Erauso como armador y capitán. Este abordó un navío inglés de propiedad de Don Guillermo Gilbert, robando cierta cantidad de dinero, oro, plata y otras mercaderías⁷². Además, aparece vendiendo una nao francesa cargada de bacalao que capturó en Terranova. La venta de ésta la hizo Juan Pérez de Sabaña⁷³.

Por tanto, se puede ver a un Juan de Erauso dedicado a la navegación, un hombre de mar.

Se sabe que se casó dos veces. La primera con Ana de Aya, hermana de Graciana (segunda esposa de su padre). De esta unión no nació ningún hijo. Luego, contrajo matrimonio con Simona de Hernando. Producto de este enlace nació Juan de Erauso *junior*.

Del hijo mayor, el padre de Catalina, se sabe que:

“en 1589 un Miguel de Erauso fue alcalde ordinario de San Sebastián (...) Sabemos también que el 15 de junio de 1587 un Miguel de Erauso se alistó en la Nao María San Juan, de la Escuadra de Miguel de Oquendo en la Invencible y bajo el capitán Sebastián de Echazarreta, por marinero; lo asombroso es que dice haber servido desde junio del 88 hasta julio del 89... de escribano. Participó pues en la Invencible y sobrevivió y, como tanto otros, pedía al Rey el pago de sus atrasos, pues solamente se le habían abonado diez pagas (...) hombre, por tanto, de mar, de pluma y en algún año, alcalde”^{74 75}.

72 Real Chancillería de Valladolid, sala de Vizcaya, registro de ejecutorías, caja 0851.0031

73 Real Chancillería de Valladolid, sala de Vizcaya, registro de ejecutorías, caja 0890.0012

9 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992 p 55.

75 En Sara Jarpa Gana de Laso (1960) se señala *“Miguel de Erauso, hijo de hidalgos-quien sirvió como paje de palacio en el año 1575, durante el reinado de Felipe II (...) fue muy considerado en Palacio, pero un día lo mandaron a la Guerra de Flandes. Allí se comportó como un valiente y ascendió desde oficial de*

Luego de señalarse que fue un navegante, además de alcalde y algunos años escribano, vale decir la gran fortuna que heredó tras la muerte de su padre. Miguel el viejo, al hacer memoria del testamento de su primera mujer, recordaba su facultad de nombrar heredero mejorado a cualquiera de sus dos hijos. Sucedió que a Juan, ya le había sido entregada una parte de la herencia. Por lo mismo, el creador de este patrimonio determinó que el padre de Catalina fuese su albacea. De esta manera, Miguel de Erauso quedó como heredero universal de aquella fortuna. Hecho que le significó una demanda por parte de su sobrino Juan. Este fue el caso de *“un pleito familiar llevado a cabo por Martín Sánchez de Arriola en defensa de los intereses de un Juanes de Erauso, menor de edad, hijo de otro Juan y nieto de Miguel el viejo. Tercian en el asunto contratos matrimoniales, testamentos, bienes raíces y muebles, cartas de pago y censos y tantas otras cosas propias de este género de litigios familiares”*⁷⁶.

En 1582, se casó con la madre de Catalina, María Pérez de Galárraga, quien poseía una fortuna bastante considerable, como se especifica en su dote aportada para el matrimonio. Esto se puede comprobar a través del Contrato de casamiento de Miguel de Erauso y María Pérez de Galárraga: viña de Berrio con cuarenta pies, lagares y casa. Dos sobrados de casa de la calle Maestre Lope, cuyos bajos eran de la Iglesia de San Vicente. La mitad de la Nao de San Joseph, surta en el muelle de San Sebastián, cuya otra mitad era del ondarrabitarra Onofre de Leguia, entre otras cosas.

Por su testamento, 14 de noviembre de 161177, se ve que fue una mujer muy religiosa y la fortuna ya no era la misma que la de años atrás.

baja graduación, hasta conquistar los galeones de alférez, teniente y capitán. No fue afortunado pues salió herido en el combate de Charleroi (...)” pág 9

76 Op.cit. p 15.

77 Este se encuentra en el Archivo Provincial de Guipúzcoa, en el Fondo de Corregimiento, *Mendiola Ejecutivos*, Leg.1028.

Producto del matrimonio Erauso Pérez de Galárraga, nacieron varios hijos: Miguel, Domingo, Francisco, Martín, Mariana, María Juan, Isabel, Jacinta, y por último, Catalina⁷⁸.

¿Quiénes fueron y qué pasó con los hermanos de Catalina? De sus infancias, al parecer no existen registros, sólo se puede saber de ellos con el pasar de los años: El mayor, Miguel, se embarcó hacia Las Indias, específicamente a Perú y Chile, como soldado, alcanzando a su vez el título de alférez⁷⁹.

Tanto fuentes como bibliografía coinciden en señalar que Miguel de Erauso y su hermana Catalina llegaron a entablar amistad. Es más, esta mujer quedó incorporada en la compañía de Miguel:

“Díjome que aquel presidio que yo llevaba de Paicaví, era de mala pasadia de soldados: que él hablaría al gobernador para que me mudase la plaza (...)y pidióle por merced que mudase á su compañía á un mancebito que venía allí de su tierra, que no había visto otro de allá desde quen salió (...) Así yéndose las compañías, quedé yo con mi hermano por su soldado, comiendo a su mesa casi tres años sin haber dado en ello”⁸⁰

⁷⁸ En el Libro de Bautizados de San Vicente, aparecen inscritos los bautizos de Juan (1590), Isabel (1591) y Catalina (1592). Probablemente los demás fueron registrados en el libro de la iglesia de Santa María.

⁷⁹ Todos los documentos y bibliografía señalan que Miguel fue secretario del gobernador de Chile durante aquellos años, Don Alonso de Ribera. Lamentablemente, no existe ningún registro de su presencia como secretario del gobernador en Chile. Barros Arana en su Historia General de Chile, tomo IV, no lo señala. Tampoco, J. T Medina en su Colección de Documentos inéditos. Lo que sí consta, es la presencia de Domingo de Erazzo, quien desempeñó tal cargo.

⁸⁰ ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838. p 45-6.

Esta confianza que su hermano Miguel depositó en Catalina fue rápidamente defraudada. Esto porque ella lo traicionó con su amada, hecho que ocasionó su destierro a Paicaví:

“Al cabo de este tiempo me pidió que le hiciese merced de no entrar en una casa a donde él me había llevado algunas veces, de una dama suya. Yo, porque él no gustaba, lo hacía peor, hasta que una noche me vio salir. Embistió conmigo a cuchilladas y me dio una herida en una mano. Retrahíme en San Francisco. De allí salí desterrado por el Gobernador al Presidio de Paycaví. Allí serví siete años pasando muy grandes trabajos y necesidad, habiendo hasta allí siendo soldado de comodidad”⁸¹

Es claro, Catalina De Erauso estuvo en Chile con su hermano Miguel, se conocieron, sin ella nunca identificarse ni a él ni a los demás.

Prueba de esto es el Memorial de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso con la relación de sus méritos y servicios, y pidiendo se le conceda un entretenimiento de 70 pesos de a 22 quilates al mes en la ciudad de Cartagena de Indias:

“(…) y con estar en compañía del alférez Miguel de Herausso, su hermano legítimo en el Reyno de Chile, nunca se descubrió a él, aunque ella le conocía por tal hermano y esto hizo por no ser descubierta, negando la afición de sangre, y en todo el tiempo que sirvió en la guerra y en la compañía del maestro de campo Don Diego Bravo de Saravia fue con particular Valor resistiendo a las incomodidades de la milicia como el más fuerte Varón, sin que en acción ninguna fuese conocida sino por tal y por sus echos(…)”

81 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995. p 62

-Ver anexo N° 18-

Domingo, quien se fue en la armada que salió para Brasil y volviendo de allí pereció en la Almiranta en las Cuatro Villas (de Santander)⁸².

El memorial de Catalina de Erauso, actualmente conservado en el Archivo de Indias dice con respecto a su hermano Domingo:

“Domingo de Herausso, se fue en la armada que salió para el Brasil, y volviendo de allá fue uno de los que penetraron en la Almiranta de las cuatro villas, que se quemó (...)”.

-Ver anexo N° 18-

De Francisco, se sabe que se fue como soldado a Perú, específicamente a Lima, donde sirvió en la Armada de Lima a Don Rodrigo de Mendoza. Siguiendo la lectura del mismo documento, se establece:

“Francisco de Herausso, quien sirvió en la armada de Lima con Don Rodrigo de Mendoza”

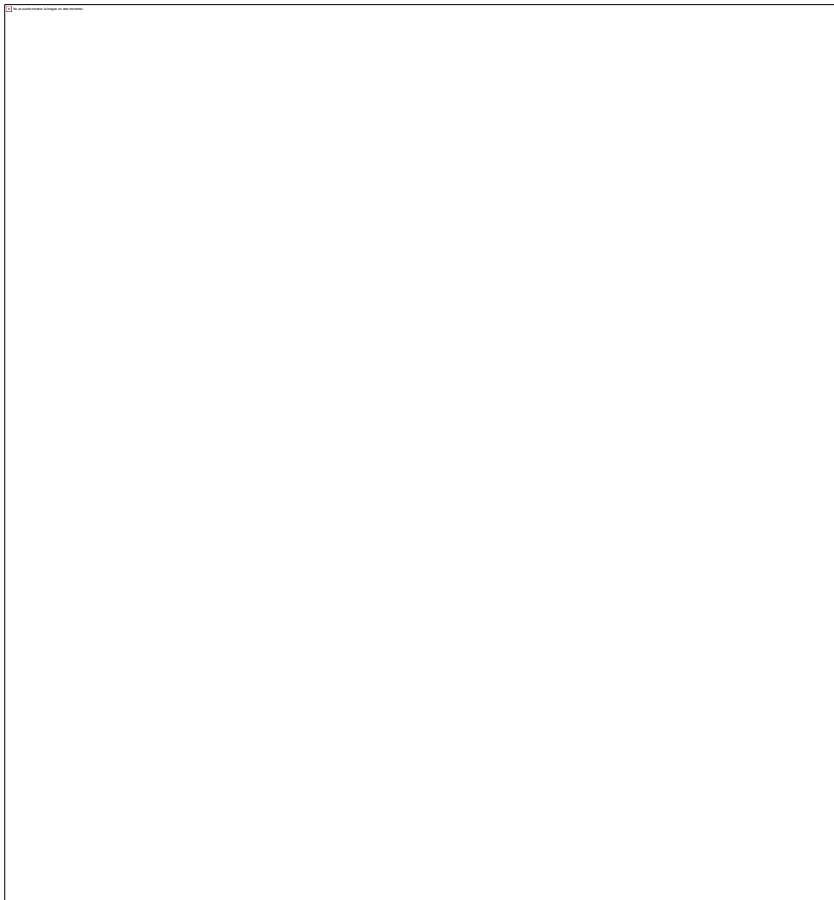
En cuanto a Martín no se encuentran registros, ¿qué fue de él? ¿siguió la carrera de las armas al igual que todos sus hermanos varones?

Cabe destacar el hecho que durante la muerte de su madre, ninguno de sus hijos varones se encontraban en su ciudad natal. Esto debido al testamento de ella,

⁸² TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 59.

quien reconocía por hijos suyos y de Miguel de Erauso, a Miguel, Domingo, Francisco y Martín, señalando que los cuatro estaban ausentes en el momento de realizar su última voluntad.

En cuanto a las hermanas mujeres, se sabe que casi todas fueron entregadas al convento, menos la mayor, Mariana. Pero ¿qué pasó con ella? ¿Por qué no ingresó al convento al igual que todas sus hermanas? ¿qué fue de su vida? De ella no existen muchos datos. Es poco y nada lo que de esta mujer se sabe. La única noticia que se tiene es que se casó con Juan de Besga Arellano y que en 1629, le dio un dinero a Catalina a cambio de que renunciara a las legítimas maternas y paternas. Esto lo acredita un documento suscrito en San Sebastián el 26 de septiembre de 1629 y que actualmente se encuentra en el Archivo Provincial de Tolosa.



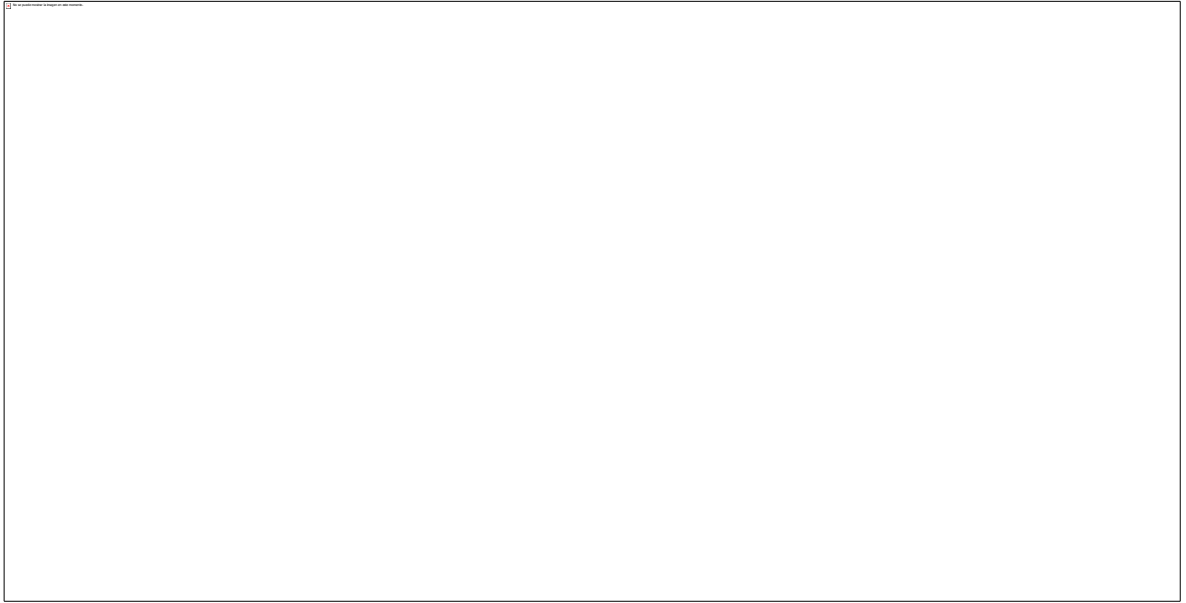
En relación a las demás mujeres, el *Libro de Profesiones* y el *Libro de Cuentas* del convento de dominicas de San Sebastián el Antiguo, proporciona datos interesantísimos. Estos cuentan que María Juan, Isabel y Jacinta profesaron. Esto porque figuran las profesiones de cada una de ellas. Se establece que María Juan de Erauso, profesó un día 23 de abril de 1605, en manos de Fray Jerónimo de Ercilla en la Iglesia de San Sebastián el antiguo. Isabel de Erauso, quien hizo profesión solemne en la misma Iglesia, el 17 de diciembre de 1606 en manos del mismo Prior y, por último, aparece la profesión de Jacinta, quien en 15 de noviembre de 1615, en manos de Fray Martín de Lamariano, fue monja profesora⁸³. Así se ve que tres de las cinco hermanas mujeres profesaron en las Dominicas.

Catalina de Erauso: nació el año 1592, según consta en su partida de Bautismo. Esta dice así:

*“Baptizose Cat^a de Herauso en diez de hebrero deste dicho año, hija legítima de Miguel de Herauso y de Mía. Pz. De Galárraga. Padrinos P^o de Galárraga y Mía. Vélez de Aranzalde. m^o el Vic^o Alvi^a”*⁸⁴

⁸³ Cfr con TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992 p.56.

⁸⁴ Según su autobiografía publicada por Ferrer, Catalina nace en el año de 1585. Esta dice: *“Nací yo, doña Catalina de Erauso en la villa de San Sebastián de Guipúzcoa, en el año de 1585: hija del capitán D. Miguel de Erauso y de Doña María Pérez de Galárraga y Arce, naturales y vecinos de dicha villa (...)”* Juanita Gallardo, en *“Confesiones de la Monja alférez”* La verdadera historia de Catalina de Erauso, Editorial Planeta, Santiago de Chile, 2005, establece la misma fecha. Esta dice en su relato *“Hoy, 19 de marzo del Año del Señor de 1600 estaba cumpliendo 15 años, y el mundo ancho y ajeno estaba a sus pies”* La diferencia según consta en su partida de bautismo sería de 7 años. Carlos Kéller, en su obra *“Las memorias de la monja alférez”* señala como fecha 1578 *“Yo tenía entonces cuatro años de edad, y mi ingreso al claustro ocurrió en 1582”* En este caso existe una diferencia de 14 años. Sara Jarpa gana de Laso en su libro señala 1592 como su fecha de nacimiento a 1592, pero de bautizo, un 10 de febrero de 1595, por el Padre Alvizúa, es decir, a sus tres años de edad. En la película, *“La monja alférez”* del director y paisano de Catalina, Javier Aguirre, no se menciona fecha de nacimiento, pero sí de bautizo. Esta concuerda con la partida registrada en el Archivo diocesano de San Sebastián.





Fotografía de la Parroquia de San Vicente de San Sebastián.



Pila bautismal de la Parroquia de San Vicente de San Sebastián donde, según J.I. Tellechea, Catalina de Erauso fue bautizada.

En aquellos años, debido a la alta tasa de mortandad infantil, se bautizaba a los niños recién nacidos. Esto, para que, en caso de un posible fallecimiento, no muriese en pecado original. Por ende, Catalina nació días antes de la fecha en que consta su partida bautismal.

Cabe mencionar aquí el descubrimiento acaecido en el Archivo Diocesano de San Sebastián. Al estar en búsqueda de la Partida bautismal de Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga, se dio con el paradero de la partida de otra Catalina de Erauso, contemporánea de la “monja alférez”. Su nombre es Catalina de Erauso Acababa. Esta, era hija de Juan de Erauso y de Domenja Ycababa. Al igual que, fue bautizada en San Sebastián, Donostia. Pero, y a diferencia de la otra, en la Iglesia de Santa María del Coro y en 25 de febrero de 1565⁸⁵. Esta dice así:

“A 25 de Febrero se baptizó Catalina de Erauso. Hija de Juan de Erauso y Dominga de Ycababa. Fueron padrinos Santiago de Bengoechea y Catalina de la Parada”⁸⁶

⁸⁵ Actualmente, esta se encuentra en el Archivo Diocesano de San Sebastián. En el fondo Santa María del Coro, bautismos, ciudad de Guipúzcoa. Signatura 1984/001-03, página 19 v.

⁸⁶ ERAUSO YCABABA, Catalina de. [Partida bautismal], fechada en 25 de febrero de 1565. Archivo diocesano de San Sebastián. Libro de bautismos de la Iglesia Santa María del Coro. Signatura 1984/001-03, página 19 v.

Por ende, no puede dejar de ser interesante este descubrimiento, ya que se está ante la presencia de otra Catalina de Erauso, quien al momento de nacer Catalina, contaba con 27 años de edad. Además, hija de Juan de Erauso, su tío, quien nunca se casó con tal Dominga (hecho que consta debido a los Archivos de Pleitos Civiles de la Real Chancillería de Valladolid, donde aparecen los dos matrimonios de éste) o de su primo Juan, quien al momento de su nacimiento, tenía sólo 12 años, por ende, sería imposible tal relación. Sin embargo, ¿Qué significa tal partida ¿Un mero alcance de nombres? ¿Podría esto explicar la enorme cantidad de anacronismos existentes en la azarosa vida de la pseudo monja?⁸⁷

Volviendo al personaje en cuestión, y una vez sacada a luz su partida de bautismo, vale preguntarse ¿Qué se sabe de los primeros años de esta mujer? ¿Cómo fue su infancia? ¿Dónde y con quiénes la vivió?

4.2- Catalina en el convento

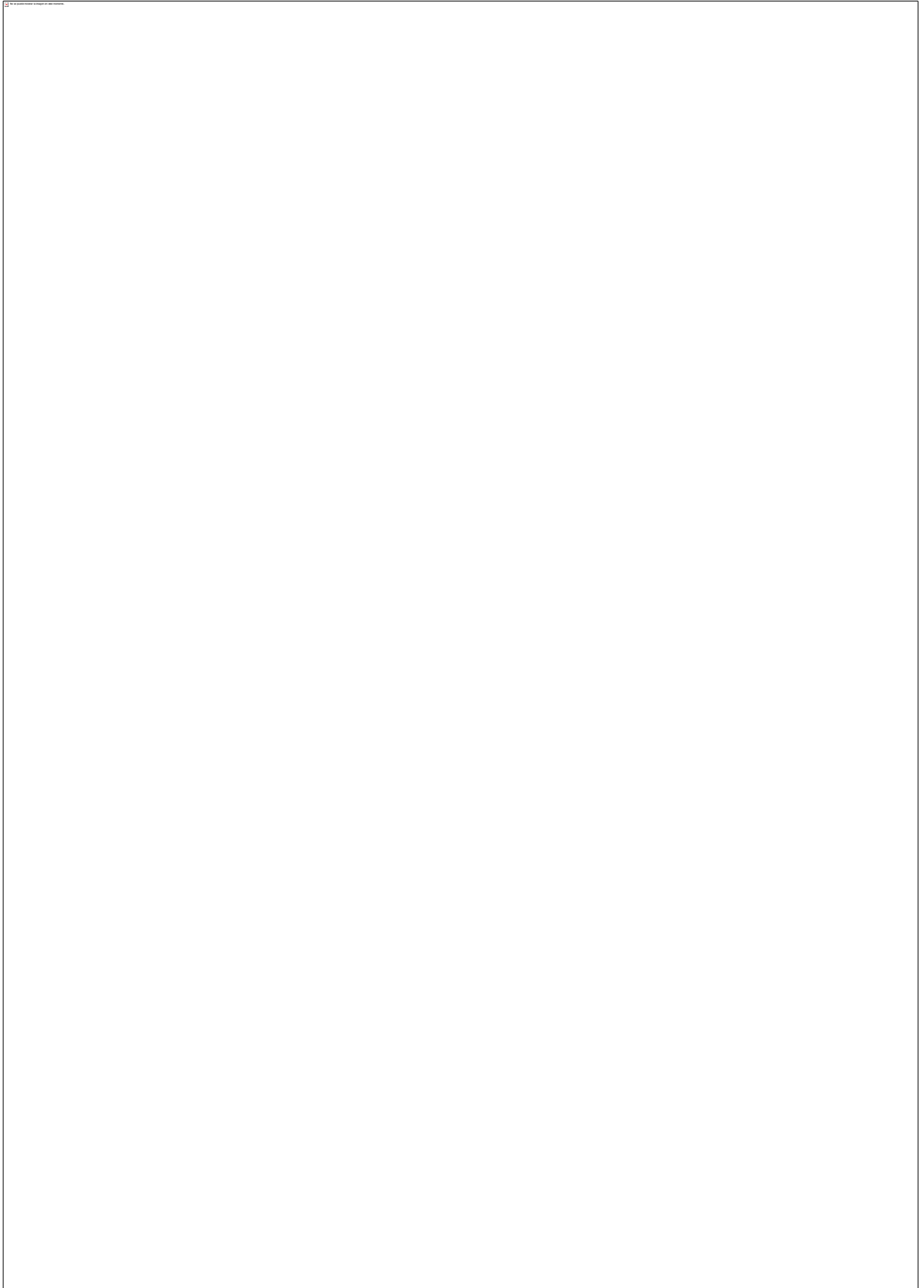
A los cuatro años, Catalina ingresó, por voluntad de sus padres, al convento de monjas dominicas de San Sebastián. ⁸⁸ Actualmente, éste ya no existe. En su reemplazo, se encuentra el Palacio de Miramar, donde hay un busto de Catalina con una lápida que señala:

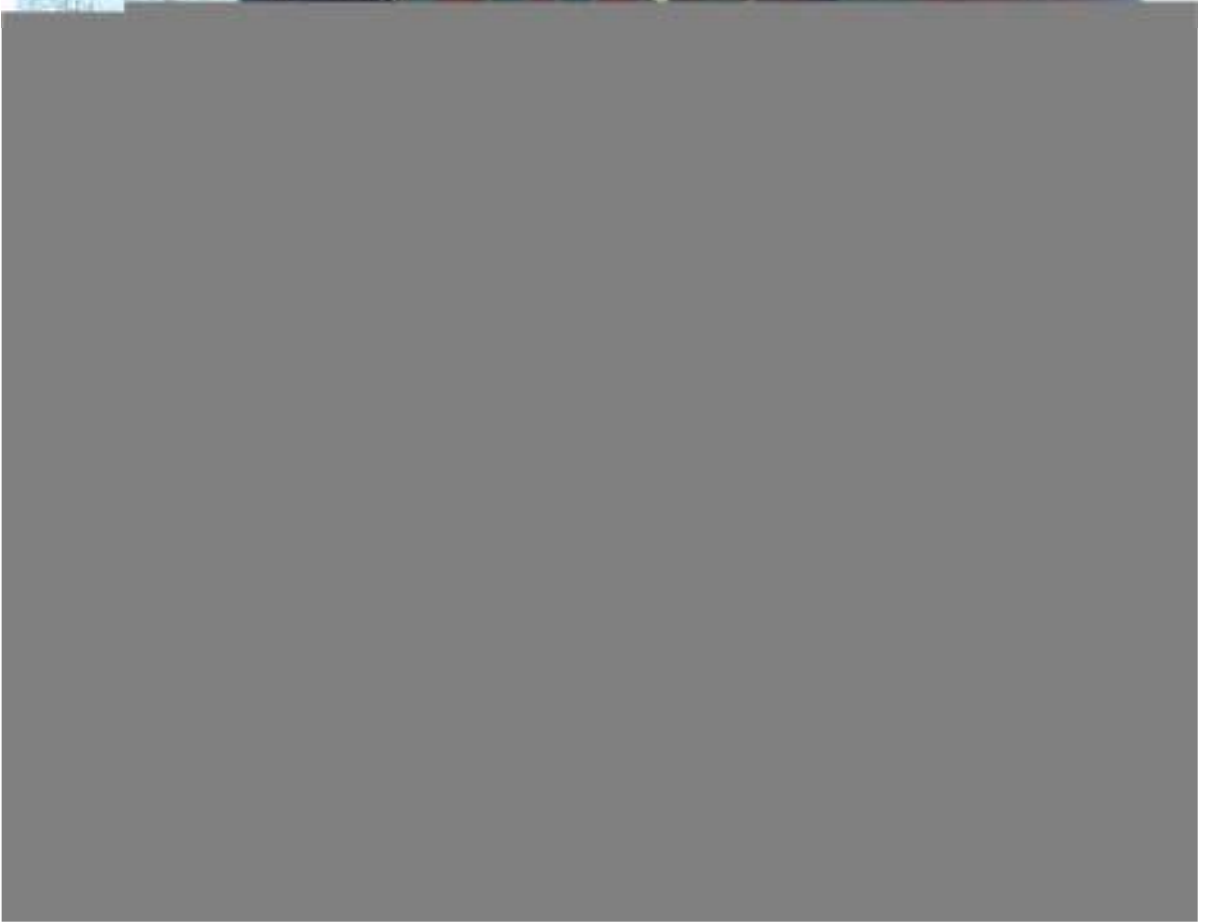
⁸⁷ Es muy poco probable que ella haya sido la “monja alférez”. Todos los documentos al referirse sobre Catalina, mencionan su nombre completo: Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga. Hija de Miguel de Erauso y de María Pérez de Galárraga.

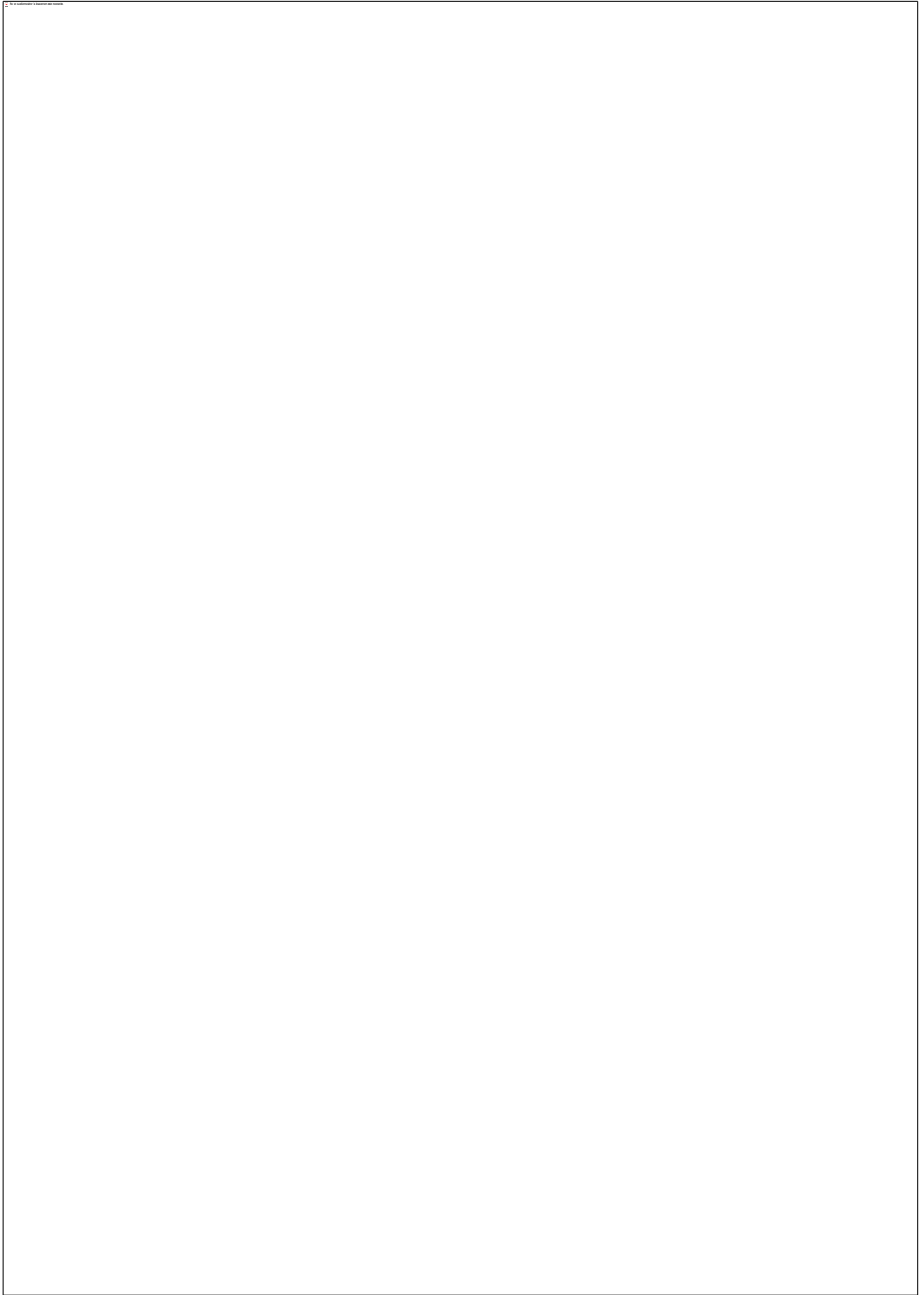
⁸⁸ Según su autobiografía y el Manuscrito I encontrado por Pedro Rubio Merino en el Archivo capitular de la catedral de Sevilla, Catalina es introducida en 1589 al convento. *“En 1589 me entraron en el convento de San Sebastián el Antiguo de dicha villa; que es de monjas dominicas, con mi tía Doña Úrsula de Unza y Sagasti, prima hermana de mi madre, priora de aquel convento, donde me crié hasta tener quince años”*Kéller (1972) señala 1582, teniendo ella cuatro años de edad.

“Catalina de Erauso. La Monja Alférez. Donosita-San Sebastián 1592

Quitlaxtla- (México) 1650. Huyó del Convento de Dominicas ubicado en este lugar para, haciéndose pasar por hombre, destacar en la conquista de Chile”.







En aquella orden, se lleva una vida bastante contemplativa, de oración, silencio y penitencia. Las monjas realizan trabajos manuales, deben estudiar, rezar y vivir en espíritu comunitario. Claramente, este ambiente no será el propicio para Catalina, quien con sus inquietudes y ansias de libertad, terminó aborreciendo ese modo de vida⁸⁹ y optó por escapar del convento, tras una pelea que tuvo con una monja viuda, Doña Catalina de Aliri.

“Estando en el año del noviciado, ya cerca del fin, se me ofreció una reyerta con una monja profesa llamada Doña Catalina de Aliri que, siendo viuda, entró y profesó, la cual era robusta y yo muchacha, me maltrató de manos y yo la sentí”⁹⁰.

Una noche en la víspera de San Joseph, del año 1607, mientras toda su comunidad rezaba los maitines, su tía, la priora, la llamó y pidió que fuese a su habitación y le trajese el breviario que había olvidado. Al ir por él, vio colgando de un clavo las llaves del convento. Dejó la celda abierta y volvió donde su tía. Junto con entregarle el encargo, le dijo se sentía mal, que estaba enferma, a lo que su tía le respondió que se recostara⁹¹. Al volver a su celda, tomó las llaves del convento, un

⁸⁹ En la película “La monja alférez” de su coterráneo Javier Aguirre, aparece una mujer, llamada Inés. Catalina establece con ella una gran amistad, serán cómplices dentro del convento. Sólo gracias a la existencia de Inés, la vida era más soportable. Esta amiga muere ahogada en los brazos de Catalina, producto de una jugarreta suya.

⁹⁰ ERAUSO, Catalina de, Ferrer, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, p 21-22

⁹¹ Sara Jarpa Gana de Laso, en su obra “La monja alférez” concuerda en la fecha de escapada (1607), pero crea su propia visión de este episodio. Señala que Catalina se encontraba en un atardecer, paseando entre los árboles del convento y se encuentra con la novicia Carmen. Ésta le pregunta qué es lo que pretende, y Catalina le responde que quiere salir de aquella cárcel disimulada. Ella nació para respirar aires de libertad. Carmen, le recuerda que ellas deben adorar al Santísimo Sacramento y rezar por aquellas almas que se olvidan de Dios. Así, llegó la hora del Angelus. Este fue el momento elegido por Catalina para escabullirse al fondo del jardín. Allí se acomodó los hábitos, simulando pantalones. Dejó la “toca” en tierra como recuerdo y escaló el muro, dando un gran salto al exterior. Fue un 18 de mayo de 1607.

par de tijeras, hilo y aguja, además de un par de reales. Así, Catalina de Erauso huyó de aquel convento en 1607, año probable del inicio de su aventura⁹².

De esta manera, Catalina conoció por primera vez el mundo. Cortó sus cabellos y confeccionó un traje de varón; con el cual disfrazaría su sexualidad. Este momento fue crucial, ya que Catalina asumió su condición masculina, estado que mantuvo hasta el último de sus días. Desde aquí, hasta su partida al Nuevo Mundo, Catalina deambuló por tierras españolas ejerciendo diferentes oficios, incluso como paje del secretario del rey.

El dilema en cuestión está en si Catalina huyó siendo o no monja profesa ¿Qué pasó con la profesión de Catalina? ¿Fue verdaderamente una monja Catalina de Erauso? ¿Es correcto su apelativo? ⁹³

Ante esto, es importante declarar que Catalina sí estuvo en aquel convento recluida. Esto consta según el *Libro de Cuentas* de aquel convento, donde aparecen contribuciones en alimentación de los padres a sus hijas. Entre las muchas

⁹² Juanita Gallardo establece que existía un complot entre su madre y la priora del convento, Doña Úrsula, quienes apoyaron secretamente la huida de Catalina. Se señala que desde novicia le había comentado a su madre sobre el disgusto que le causaba el estar recluida en un convento. Estaban seguras de que Catalina no era para aquella vida, y que lo mejor sería ayudarla a rehacer su vida, para asegurar la salvación de su alma.

⁹³ Son varios los documentos que aluden a su calidad de monja profesa. Entre ellos, el Capítulo de una de las cartas que diferentes personas enviaron desde Cartagena de Indias a sus amigos de Cádiz y Sevilla: “*Don Fray Agustín de Carvajal, primer obispo della, tuvo noticias que en la dicha ciudad andaba una monja professa en hábito de hombre (...) Dixo: Que se llamaba Catalina de Jesús y Araujo y que era de la villa de San Sebastián de la Provincia de Vizcaya en España, y que es monja profesa del convento de San Sebastián el Antiguo de la dicha villa*”.

También, los escritos del Padre Diego de Rosales, en Una monja que en Vizcaya se huyó del convento y fue soldado (...) dice: “*Militaba en estos tiempos en esta guerra de Chile una monja encubierta y en hábito de soldado, con acciones varoniles y desgarros tan de soldado que nadie juzgaba que era mujer, ni pudiera presumir que era monja profesa de la Orden de Santo Domingo, natural de San Sebastián, de la provincia de Guipúzcoa*”

donaciones, aparece una que deja en evidencia el paso de Catalina por éste. A continuación, se enumerarán:

1. En 1604 constan “120 ducados recibidos de Miguel de Erauso y María Pérez de Galárraga ‘por los alimentos de sus tres hijas en 1603’.
2. En el año 1605, 22 de abril “500 ducados por la dote de Sopor Maria Juan”
3. 1606 “20 ducados para en parte de pago de alimentos de su hija Isabel. 500 ducados de dote de Isabel, y 40 ducados de ofrenda de su profesión”
4. La donación hecha en 1608 es la que interesa. Su texto original es el siguiente: **“40 ducados en sidra a cuenta de los alimentos de su hija *Catalin Pérez de Erauso* del año 1606, que se cumplió el mes de marzo de 1607”**. Sin embargo, las donaciones continúan...
5. Año 1614, Setiembre aparecen “donaciones de María Pérez de Galárraga- Miguel habría muerto- 40 ducados por alimentos de Sopor Jacinta”
6. 1614, Octubre. Constan “100 reales a buena cuenta de los alimentos de Sopor Jacinta”.
7. Año 1615 : “680 ducados de María Pérez de Galárraga: 600 por dote, 50 por alimentos de un año y tres meses, 30 de propina”⁹⁴

De esta manera, se ve existen donaciones en alimento y por las dotes de las hermanas Erauso. En cuanto a Catalina, sólo existen dádivas en alimento, las que se cumplieron en Marzo de 1607, lo que evidencia el paso de esta mujer por el convento y su permanencia hasta la fecha señalada. Sin embargo, aparecen las profesiones de sus tres hermanas, mientras que la de Catalina no está. Así, queda claro que Catalina jamás llegó a profesar, por ende, es incorrecto su apodo de ‘monja’.

4.3- Francisco de Loyola:

⁹⁴ Cfr con TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992., página 57.

Catalina de Erauso adoptó diferentes nombres a lo largo de su vida como varón. Esto con el objetivo de disfrazar su identidad femenina para no ser descubierta. En un primer momento, Catalina cambió su nombre de pila por el de Francisco de Loyola. Éste será en adelante su nombre civil. Decía ser hija de aquel famoso soldado que llegó a ser santo, Ignacio de Loyola.

Dentro de las características de este periodo inicial, se puede destacar que tuvo por escenario España. Durante estos años (se calcula que fueron tres) Catalina deambuló por diferentes ciudades. En ellas, se relacionó con personas de renombre. Incluso, llegó a encontrarse con parientes suyos, entre ellos su mismo padre y madre, ocultando siempre su identidad. Bajo este apodo, Catalina encontró su primera reyerta, en Bilbao, que le trajo un mes de cárcel.

A continuación se narrará el periplo realizado por Catalina durante estos primeros años bajo el nombre de Francisco de Loyola.

Su primer paradero fue Vitoria, “(...) *que dista de San Sebastián cerca de veinte leguas a pie y cansada*”⁹⁵. Allí, se asiló con el doctor Francisco de Cerralta, catedrático de aquella ciudad, quien era casado con una prima hermana de su madre. Este la vistió y acogió sin nunca reconocerle.

Huyó de aquella ciudad luego de tres meses, ya que su pariente al ver que Catalina leía bien el latín, lo comenzó a obligar a estudiar mucho, algo que ella no soportó⁹⁶ Por esta razón se marchó a Valladolid, en aquel entonces, sede de la Corte, donde trabajó como paje del secretario del rey, don Juan de Idiaquéz,. Huyó al

⁹⁵ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, p 23.

⁹⁶ Es seguro que Catalina haya sabido leer y escribir. En los conventos, se solía enseñar tales disciplinas. En J.T Medina, Biblioteca Hispano-Chilena (p. 238-40), aparece con lugar y fecha (Madrid, un 25 de octubre de 1625) una presentación de certificaciones escrita sobre sus servicios militares. Además, según la petición del “Alférez Doña Catalina de Erauso” para que se le de despacho para pasar a las Indias (1630) aparece su firma autógrafa, hecho que sin dudas revela su calidad de ilustrada.

cabo de siete meses, ya que un día vio a su padre aparecer en búsqueda de su hija perdida. Fue tal su desesperación por no ser descubierta que huyó de allí tras robar cierto dinero.

De esta manera, emprendió rumbo hacia Bilbao con un arriero que se dirigía hacia aquella ciudad. Aquí no *“encontrará ni albergue ni comodidad, ni sabía qué hacerme”*⁹⁷, sólo halló un mes de cárcel por dar una pedrada a un mozo vizcaíno. Este acontecimiento evidencia el carácter bélico de Catalina, que le traerá problemas en reiteradas ocasiones. De ahí, partió al reino de Navarra, a la ciudad de Estella *“donde se acomodó por page de don Carlos de Arellano, caballero de hábito de Santiago”*⁹⁸ Luego de dos años, dejó las comodidades de Estella para pasar a su ciudad natal: San Sebastián. Aquí, nuevamente Catalina ocultó su identidad, ya que al estar en aquella ciudad asistió a misa al que fue su convento y vio a su madre. Viendo que ésta la miraba, no fue capaz de identificarse. De allí, salió al Puerto de Pasaje, donde encontró al capitán Miguel de Borroiz, quien se dirigía hacia Sevilla, *“polo obligado de atracción para cuantos acariciaban el sueño de intentar fortuna en las Indias”*^{99a} quien pidió la llevase en la nao rumbo a Cádiz. Al poco tiempo embarcó en San Lúcar de Barrameda. Un pueblo hallado al suroeste de España, a las orillas del río Guadalquivir, puerto principal en aquella época. Muchos personajes conocidos emprendieron sus empresas de conquista desde allí. Tal es el caso del tercer viaje de Colón y del periplo.

97Íbid, p 26.

98 “Relación/verdadera/ de las grandes haza/ñas, y ualerosos hechos qve una muger/hizo en veinte y quatro años que sirvió en el Reyno de Chile y otras/ partes al Rey nuestro Señor, en abito de soldado, y los honrosos ofi/cios que tuuo ganados por las armas, sin que la tuuieran por tal mu-/ger, hasta que le fue el descubrirse (...)

99 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995, p 10.

La forma en que pasó hacia el Nuevo Mundo es algo que aún no se sabe con certeza¹⁰⁰ Para cruzar el Atlántico, todo hombre requería de una autorización dada por el mismo Rey, además, el tripulante debía demostrar a través de testigos no ser judío ni moro.

En el Archivo de Indias no aparece que algún Francisco de Loyola se haya embarcado hacia América en esas fechas. Era cercano el año 1609-1610¹⁰¹.

Tampoco aparece por Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, que fue el segundo nombre utilizado por Catalina, y que a continuación se narrará. Por ende, tal permiso nunca lo consiguió. Sin embargo, existen registros de su paso a América la segunda vez, cuando fue a Nueva España en 1630. Entonces ¿Cómo es que Catalina se embarcó por primera vez hacia el Nuevo Mundo? ¿Bajo qué nombre lo hizo? ¿Quién la ayudó? ¿Cómo fue aquella experiencia?

¹⁰⁰ Las “Relaciones”, su autobiografía, Rosales y casi toda la bibliografía señalan que Catalina halló en SanLúcar de Barrameda a un coterráneo suyo, el capitán Don Miguel de Echazarreta, quien le informó acerca de un tal Esteban Eguiño estaba al mando de uno de los galeones que partían hacia América. Ella se percató de que aquel hombre era tío suyo, primo hermano de su madre, y decidió alistarse con él en su nave.

Gana de Laso señala que Catalina fue aceptada sin inconveniente alguno. Además, señala que su nao partió rumbo a México, donde se encontró con una india mexicana quien le recetó colocarse compresas de ciertas hierbas en el busto, para disminuirlo. Juanita Gallardo, en su novela histórica, establece la ida de Catalina hacia América desde SanLúcar, un viernes santo de 1603. *“Iba decidido a sentar plaza de grumete en un galeón del capitán Esteban Eguiño, tío suyo, primo hermano de su madre (...) este, tendría que ingeniárselas para conseguirle la autorización real para viajar a América, donde esperaba encontrar la gloria, o al menos, un buen pasar. Lo primero que su tío le encontró, fue un nombre nuevo. Su salvoconducto de viaje había pertenecido a un tal Alonso Díaz Ramírez de Guzmán. Será mejor que te acostumbres a tu nuevo nombre- le dijo el tío- porque Francisco de Loyola pronto será buscado por prófugo o ratero. El cambio le gustó. Alonso Díaz Ramírez de Guzmán era un nombre que le abriría las puertas del ancho mundo”* p 61.

¹⁰¹ Su autobiografía y la gran mayoría de fuentes y bibliografía, establecen como fecha de su partida a América el año 1603, año, que, según el Libro de Confesiones y Cuentas de la Parroquia del Convento de San Sebastián, nos consta Catalina aún permanecía allí. Sara Jarpa Gana de Laso, señala que aquel viaje se realizó en 1611, teniendo Catalina 19 años de edad.

Es muy difícil dar con esta información, debido a que no consta en los registros del Archivo de Indias su paso ni autorización hacia América. No queda más que pensar que lo hizo como polizante, de manera secreta.

Es válido detenerse aquí y reflexionar un poco acerca de la valentía y el arrojo de Catalina. A estas alturas esta mujer contaba sólo con diecisiete o dieciocho años de edad, era muy pequeña aún. Aún así, fue capaz de superar sus miedos y luchar por sus anhelos. Primero, escapando de aquel convento de dominicas, y posteriormente, infiltrándose secretamente y cruzar el Atlántico, a sabiendas de lo que esto implicaba (frío, hambre, insalubridad, etcétera).

Aquí se termina esta primera etapa de la vida de Catalina de Erauso. Desde este momento, Catalina asumió su condición de mujer soldado. Esto porque durante gran parte del tiempo que residió en América, lo pasó en el campo de batalla, luchando en nombre del Rey, como un perfecto soldado de aquella época.

4.4- Alonso Díaz Ramírez de Guzmán

Este fue el segundo seudónimo utilizado por Catalina a lo largo de su vida. Marca otra etapa, su paso por América, tierra de esperanza y desafío.

En esta etapa Catalina debió demostrar ante otros hombres que era un varón “hecho y derecho”. Durante esta fase, soldado y virgen serán los dos principales ejes de su identidad.

De hecho, en Chile, se desempeñó como uno de los soldados más valientes y, además, conoció a su hermano Miguel. Aquí, esta travestida mujer buscó la fama y gloria, demostrando su lealtad al Rey y a su patria, hecho que la consagró con el título de alférez. Luego, por el reconocimiento de su condición femenina ante el padre Agustín de Carvajal.

-Ver anexo N° 2-

También, Catalina desempeñó diferentes oficios, entre ellos el de mercader, minero y el que lo llevó a la fama, el de valiente soldado.

La gran mayoría de las fuentes concuerdan en el trayecto de Catalina por el Nuevo Mundo, y en base a éstas, se narrará el recorrido. Desembarcó en Punta de Araya (Venezuela) donde combatió contra los enemigos holandeses:

“Llegamos a la Punta de Araya, donde peleamos y echó nuestra Armada al enemigo de allí, que estaba fortificado en tierra”¹⁰²

De allí pasó a Cartagena de Indias (Colombia) donde estuvo ocho días. Desde este lugar pasaron a Nombre de Dios. Allí, la nave decidió volver a España tras estar embarcada la plata. En este momento, Catalina robó cierto dinero y escapó.

De ahí, se acomodó como criado con Don Juan de Ibarra en Panamá. A los cuatro meses se retiró, puesto que se había gastado todo el dinero que llevaba consigo. Luego, pasó a Perú, donde se instaló en Trujillo al servicio de un mercader llamado Juan de Urquiza. Este puso a su disposición una tienda en Saña, escenario que da cuenta de rasgos característicos de esta mujer que llegó a alférez. Primero, su carácter conflictivo, el que se puede verificar a través del siguiente episodio.

Estando un día de fiesta viendo una comedia, llegó un señor llamado ‘Reyes’ y se le instaló justo delante, impidiéndole la vista. Tras pedirle que se corriera, el hombre hizo caso omiso y le dijo que se fuera, ya que de lo contrario, le cortaría la cara. Por encontrarse Catalina sin armas, se retiró del recinto, pero volvería. El enfrentamiento tuvo lugar al día siguiente mientras se encontraba en su tienda trabajando y lo vio pasar. Afiló su cuchillo en el local de un barbero y lo atacó justo delante de la Iglesia, dándole una estocada que lo dejó muerto. Como siempre, Catalina se refugió en la Iglesia. Asilo que mantuvo por poco, ya que el corregidor se percató de lo ocurrido y la

¹⁰² Manuscrito I descubierto por Pedro Rubio Merino en el Archivo Capitular de la Catedral de Sevilla.

encerró en la cárcel. Tras avisarle a su amo lo ocurrido, éste fue a negociar con el Obispo para que retornara a Catalina a la Iglesia, tal como se hizo.

Este no es el único episodio que deja en evidencia lo belicosa y pendenciera que era Catalina, sino que será una constante al analizar su vida aventurera. Esta mujer jamás permitió que su honor fuera menospreciado, tomando así venganza de todo aquello que atentase en contra de este valor supremo. Claramente, estas conductas fueron para ella una manera de auto legitimarse como varón. La pelea, el ser soldado, la afición por el juego, el galanteo, como se verá a continuación, eran conductas que le estaban permitidas a los hombres de esa época. Por ende, Catalina no se quedaba atrás a la hora de representar este ideal caballeresco.

Otro hecho relevante ocurrido en la misma localidad y que evidencia la personalidad de esta mujer, fue el encuentro con Doña Beatriz de Cárdenas, mujer de renombre en aquella sociedad y clientela frecuente de la tienda de Catalina. Este encuentro dejó en evidencia lo que generaba Catalina de Erauso entre las mujeres de aquella época. A través de su galanteo y buena oratoria, más de alguna mujer la anheló como su esposo:

“(...) salía de noche, iba a casa de aquella señora, y ella me acariciaba mucho(...) una noche me encerró y me declaró en que a pesar del diancho había de dormir con ella, y me apretó a eso tanto, que hube de alargar la mano y salirme: dije luego a mi amo, que de tal casamiento, no había que tratar, porque por todo el mundo yo no lo haría: a lo cual él porfió, y me prometió montes de oro, representándome la hermosura y prendas de la dama (...)”¹⁰³.

103 ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, p 57.

Luego de su estadía por Trujillo y Saña, Catalina se marchó a la ciudad de Lima, “*cabeza del opulento Reyno del Perú*”¹⁰⁴, donde conoció a un mercader muy rico, quien era cónsul mayor de la ciudad. Éste lo recibió encantado y lo puso a cargo de su tienda. Lo que ocurrió fue que, al cabo de nueve meses, Catalina fue despedida, ya que fue sorprendida en actos sospechosos con la cuñada del mercader Solarte.

En ese entonces, Catalina escuchó que seis compañías partían hacia Chile, donde decidió sentar plaza de soldado en la del Capitán Gonzalo Rodríguez. ¿Fue el deseo de aventura, la necesidad perentoria o la inclinación a las armas la que le empujó a esta decisión?

A la llegada de Catalina de Erauso a Chile, se sabe que el país se encontraba en plena guerra defensiva (1612-1621). Lo que ocurrió fue que, a pesar de los intentos por establecer la paz, los indígenas desconfiaron de los españoles. De esta manera, los ataques persistieron de manera constante. Poco a poco se demostró cómo el proyecto de guerra defensiva era un verdadero fracaso.

Un ejemplo de aquello es la batalla en los llanos de Valdivia donde Catalina destacó por su valentía, logrando el grado de alférez. Esta ocurrió un día, cercano a 1614, cuando el gobernador Don Alonso de Ribera, decidió reunir a todas las compañías de Chile y establecerlos en dicho lugar. Sucedió que los indígenas tomaron y asolaron dicha ciudad varias veces, saliendo siempre vencedores el bando conquistador, hasta que un día, casi ocurre lo contrario, de no ser por la labor desempeñada por Catalina de Erauso.

Los indígenas destrozaron al bando enemigo. Asesinaron mucha gente, entre ellos capitanes y al mismo alférez, robándole la bandera. Al ver esto, el soldado Alonso Díaz Ramírez de Guzmán junto a otros dos compañeros, salieron en defensa de los suyos. Mataron a uno de ellos en el intento, pero Catalina y el otro soldado continuaron en la contienda. Finalmente lograron llegar a la bandera que les había sido usurpada. Su amigo, sucumbió en la tentativa. Sin embargo, Catalina terminó por

104 Íbid, p 40

matar al cacique que llevaba la bandera y se la quitó. Tras ser herida en el hombro izquierdo por una lanza, cayó del caballo.

“Vino al fuerte el Gobernador con todas las compañías, y estuvieron alojados cinco mil y más infantes en la campaña rasa, adonde pasaron excesivos trabajos y entonces tomaron la villa de Valdivia los Indios, y la echaron por el suelo. Salió el Gobernador con su gente y les dio alcance, y pelearon por cuatro veces, y en esta ocasión peleó la muger valentísimamente, y mató de su parte muchos indios, y trajo por los cabezones preso a un indio cacique, cabeza y capitán de los demás, delante del Gobernador, el cual, conocida su valentía, le dio la bandera de alferez, porque había muerto en aquella refriega el que lo era antes, y aquí le dieron dos heridas a ella, una en el molledo del brazo derecho y otra en la espaldilla izquierda (...)”¹⁰⁵.

Este episodio consagró a Catalina como un héroe, reconociéndosele sus méritos con el nombramiento de alferez, apodo con el que pasó a la historia. Consta que Catalina de Erauso fue la protagonista de este acto heroico. Tanto fuentes como bibliografía coinciden en señalarlo. Además, el mismo Consejo de Indias llegó a reconocerle sus méritos a través de una minuta conservada hoy en el Archivo de Indias. Esta dice lo siguiente:

“El alferez Herausso. Señora. Parece por los papeles inclusos, a que sirve a su Majestad de 18 años a esta parte, de soldado y alferez de una compañía de infantería española en el reyno de Chile, hallándose en todas las ocasiones que se ofreciesen en todo este tiempo, y entre los soldados que se entresacaron para campear fue uno, y procedió con particular valor en muchas batallas, y en la de Purén salió mal herida, y pasó al Perú con licencia (...)”¹⁰⁶

105 Relación/verdadera/ de las grandes hazañas, y ualerosos hechos que vna muger/hizo en veynte y quatro años q siruió en el Reyno de Chile y otras/partes al Rey Nuestro Señor, en abito de soldado (...)

106 Resolución final del expediente del Alferez D^a Catalina de Erauso. Propuesta del Consejo de Indias a Su Majestad sobre la conveniencia de conceder al alferez Erauso, la Monja alferez, una pensión de 500 pesos de encomienda. 19 de abril de 1626. (Archivo General de Indias, Docs, Esc., leg.1, número 87)

-Ver anexo N° 17-

En dicho Archivo, además, se conserva un Memorial de la Monja Alférez, Doña Catalina de Erauso con la relación de sus méritos y servicios. En este pedía se le concediera un entretenimiento de 70 pesos de a 22 quilates al mes en la ciudad de Cartagena de Indias. Se señala:

“(…) Vino a merecer tener Vandera de V. Majestad, sirviendo, como sirvió de alférez de la Compañía de Infantería del capitán Gonzalo Rodríguez, con nombre que se puso de hombre, llamándose Alonso Díaz Ramírez de Guzmán, y en el dicho tiempo se señaló con mucho esfuerzo y Valor, recibiendo heridas, particularmente en la Batalla de Purén, y habiendo sido reformado pasó a la compañía del capitán Guillén de Cassanoba, castellano del Castillo de Arauco (…)”

-Ver anexo N° 18-

Su paso por el Reino de Chile, se puede confirmar a través de diferentes certificaciones que gobernadores y capitanes generales hicieron sobre Catalina. Todas ellas se encuentran actualmente en el Archivo de Indias, en Documentos Escogidos. Están fechadas entre diciembre de 1624 y enero-febrero de 1625, en Madrid. Entre éstas, se encuentra la de Don Francisco Pérez de Navarrete, Don Juan Cortés de Monroy (Veraguas) , Don Luis de Céspedes y la de Don Juan Recio de León (Perú).

-Ver anexos N° 3, 4, 5 y 15, respectivamente-

Estos certificados son de trascendental importancia. A pesar de no haber en ellos mucha precisión cronológica, otorgan información de gran valor en cuanto al espacio en que se movió Catalina cuando nadie la conocía por tal nombre, sino por el de Alférez Alonso Díaz Ramírez de Guzmán. Además, estos tres hombres fueron

gobernadores durante la estadía de Catalina en América, por ende, todos conocieron a esta mujer, hecho que inevitablemente proporciona cierta certidumbre.

Todos concuerdan en que conocieron, hace 15 o 18 años, a Catalina en hábito de soldado con nombre de Alonso Ramírez Díaz de Guzmán, que sirvió al capitán Gonzalo Rodríguez y que por sus honrados y destacados servicios fue nombrado alférez, tras la batalla de Purén.

Por ejemplo, la certificación de Juan Cortés de Monroy, fechada en Madrid, a 25 de enero de 1625, establece:

Don Juan Cortés de Monroy, gobernador y capitán general, que al presente soy de la provincia de Veraguas en las Yndias, por el Rey nuestro Señor, y Capitán de Infantería española, que he ssido en el exército del Reyno de Chile, etc...

Zertifico a su Majestad que conozco a Catalina de Herausso de más de quinze años a esta parte, que entró en hábito de hombre por soldado de la Compañía del maesse de campo, Don Diego Brabo de Sanabria con nombre de Alonssso Díaz Ramírez de Guzmán y sirvió más de dos años en la dicha compañía y della pasó a servir a la del capitán Gonçalo Rodríguez, que lo fue en el Reyno de Chile (...)"

-Ver anexo N° 4-

Cabe señalar el arrojío de Catalina de Erauso durante esta etapa, conocida como el soldado Alonso Díaz Ramírez de Guzmán.

La vida en el Chile de aquellos años fue bastante dura y complicada, pues implicaba peligro y amenaza constantes. No es casualidad que Diego de Rosales le diera el nombre de "Flandes indiano". El miedo a ser atacados era una realidad diaria ¿Cómo logró Catalina sobreponerse a tales circunstancias?

Además, cabe cuestionarse ¿Cómo fue la vida de esta mujer dentro de un campamento? ¿Cómo fue que logró el reconocimiento como el más valiente

soldado, siendo que su naturaleza era femenina? ¿Cuáles fueron las dificultades cotidianas a las que se tuvo que enfrentar? ¿Cómo hizo la “monja alférez” para jamás ser descubierta? ¿Cómo satisfacía sus necesidades?

Todos estos son temas que jamás se han puesto en el tapete. Ninguna fuente ni bibliografía señala algo respecto a la cotidianeidad militar de Catalina dentro del campamento. ¿Es que verdaderamente nadie se lo ha preguntado?

El que no se haya reconocido su condición femenina, o al menos, no exista registro de esto, hace pensar y valorar la astucia y desenvolvimiento de Catalina. No debe de haber sido fácil sobrevivir en aquella cruda realidad, con todos los peligros que ésta implicaba, ni menos siendo mujer.

Tras verse envuelta nuevamente en otra reyerta, Catalina fue amparada por el obispo de Concepción, Don Juan Ponce de León. Este le dio un caballo y armas, lo que le permitió huir de aquella ciudad rumbo a Valdivia. Estando ahí, decidió cambiar de patria, y, se fue a Tucumán. Esto implicaba tener que cruzar la Cordillera de Los Andes. Aquella travesía fue aterradora, ya que tuvo que vivir situaciones extremas como el hambre, frío y la soledad.

“(...) al cabo de quince días me hallé tan cansada, afligida y lastimada de los pies (porque después que matamos aquellos caballos, quedando a pie, se deshicieron los zapatos e iba descalza), que arrimándome a un árbol, comencé a llorar, cosa que no hice después que estuve en las Indias. Recé el oficio de la Virgen Santísima, encomendándome a esta Divina Señora y al gloriosa, su esposo, mi abogado, y dentro de un día, me vide fuera del Reyno de Chile y entré en el de Tucumán, no sabiendo yo donde estaba (...)”

107 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995, p 67.

En Tucumán, fue asilada por una viuda mestiza, una mujer bastante acomodada y que le dio de comer y de vestir. Quería hacerla su mayordomo y casarla con la única hija que tenía “(...) *la cual era muy negra y fea como un diablo, muy contraria de mi gusto; que fue siempre de buenas caras (...)*”¹⁰⁸ Luego de cuatro meses, huyó.

Posteriormente, pasó al Potosí, donde trabajó como minero y mayordomo del capitán Francisco de Aganumen, vizcaíno, quien la despidió por la contienda que tuvo con un amigo de su amo. Pasó a servir a Doña Catherina de Cháves “*que es la mayor señora que hay en las Indias*”. Un día, Doña Francisca de Marmolejo, la mujer de Don Pedro de Andrada, le dio un golpe a su señora, ante lo que Catalina no pudo quedar impávida y le respondió cortándole la cara. Nuevamente, fue tomada presa y finalmente dejada en libertad, gracias a su condición de vizcaíno. Luego, Catalina pasó a las Charcas, donde ejerció de ganadero. Aquí tuvo otro enfrentamiento que terminó con el asesinato de un portugués, “*hombre de mala lengua*”, que se permitió provocarla. Para librarse de la muerte, se negó obstinadamente a confesarse, reconociendo que “*estaba hecha un Lucero*”.

Todavía en la Plata, Catalina se vio implicada en otra aventura, protagonizada por Doña María Dávalos, sorprendida por su marido, Pedro de Chavaría, con Don Antonio Calderón, sobrino del obispo. La huida de la esposa infiel en ancas de la mula de Doña Catalina terminó con un lance sangriento con Pedro de Chavaría, quien cayó gravemente herido. La justicia persiguió al alférez agresor, que logró por fin probar su inocencia, quedando, como siempre, libre.

No corrió la misma suerte en Piscobamba en donde, tras dar muerte a un criado del corregidor fue condenada a muerte, sin lograr alcanzar lugar sagrado. Esta vez, Catalina se confesó para morir, pero al recibir la Comunión, recurrió a un ardid, que le permitió acogerse a la Iglesia, evitando la ejecución de la sentencia. Este

37 ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, P 59.

recurso, como ella misma confiesa, fue en consejo de uno de los frailes que la había visitado para confesarla.

Salida para el Cuzco, tomó parte en la batalla del Callao contra los holandeses, con victoria total de éstos, que dieron muerte a cerca de 900 españoles. Catalina cayó prisionera, pero fue rescatada a los siete meses de cautiverio, para instalarse ahora en Lima. Luego, regresó al Cuzco y aquí nuevamente se vio implicada en otra pelea. Esta vez con el que llamaban el 'Nuevo Cid', un jugador trulero "*hombre muy alto, muy velloso, que por ser valentísimo, le llamaban el Cid y sólo con la cara espantaba a la gente*"¹⁰⁹ Sucedió que un día estaba Catalina jugando a las cartas cuando este hombre se permitió provocarla, le quitó su dinero, y se marchó. Claramente, y teniendo en cuenta el carácter pendenciero de Catalina, esto provocó una refriega. En esta oportunidad le ayudaron tres amigos contra otros cinco matones que apoyaban al Cid. En el lance, murió el Cid. Tras éste, el alférez cayó gravemente herido. A punto de morir, se confesó con el Padre Luis de Ferrer, a quien, en teoría, descubrió por primera vez su condición de mujer. "*Admiróse, él, escribe Catalina, absolvióme y consolóme y me absolvió por Bula*"¹¹⁰

De este acontecimiento, no se puede estar seguro. No existe o no ha sido encontrada dicha Bula, ni tampoco alguna confesión del Padre Luis de Ferrer en que declare lo acontecido. Puede ser que lo haya guardado como secreto de confesión de Catalina¹¹¹.

109 Íbid, p 98.

110 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995. p 13

111 En relación a este episodio, Juanita Gallardo, en su obra "Confesiones de la Monja Alférez" La verdadera historia de Catalina de Erauso, Ed Planeta, Santiago de Chile, 2005, establece "'Yo caí también; al ruido acudió gente y algunos frailes y el corregidor, Don Pedro de Córdoba, del hábito de Santiago, el cual, viendo a los ministros asirme, les dijo: ¿aquí que hay que hacer sino confesarlo? El otro expiró luego. Lleváronme caritativos a casa del tesorero, donde yo paraba, acostáronme, no se atrevió un cirujano a curarme hasta que confesara, por recelo a que expirase. Vino el Padre Luis de Ferrer de Valencia, gran sujeto; confesóme; y

Tras una larga convalecencia, abandonó el Cuzco, refugiándose esta vez en Huancavelica. Aquí volvió a tener problemas con la justicia, pues se vio obligada a matar a un alguacil y a un negro, motivo por el cual huyó a Guamanga, donde fue apresada. Sin encontrar otro camino para escapar de la muerte que entregarse al obispo, Don Fray Agustín de Carvajal, le entregó sus armas. Éste le exigió una explicación por todos los cargos que habían en su contra y por haber matado al alguacil, Don Pedro de Chavarría. Para no ser apresada ante la justicia real, Catalina dio a conocer su identidad femenina además de ser monja profesa. De esta manera, le contó su historia. El Obispo quedó admirado ante tal discurso, pero sospechó que sus palabras no fuesen verdad.

Dos comadres, asistidas por un cirujano y un médico, certificaron su condición femenina y su estado de virginidad, asegurando *“que estaba virgen como el día en que nació”*¹¹²

-Ver anexo N° 2, donde se encuentra la Confesión de Catalina de Erauso al Padre Fray Agustín de Carvajal. Manuscrito I encontrado en el Archivo Capítular de la Catedral de Sevilla por Don Pedro Rubio Merino.

En el Capítulo de una de las cartas que diversas personas enviaron desde Cartagena de Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Sevilla y Cádiz”, fechada en 9 de Julio de 1617, aparece esta declaración:

“En la ciudad de Guamanga en ocho días del mes de Julio de mil y seiscientos y diez y siete años: Don Fray Agustín de Carvajal, primer obispo della, tuvo noticias que en la

viéndome yo morir, declaré mi estado. Él se admiró y me absolvió, y procuró esforzarme y consolarme. Vino el Viático, y lo recibí, y desde allí me pareció sentir esfuerzo (...) p 131

112 ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, p 111.

dicha ciudad andaba una monja professa en hábito de hombre; mandó hacer diligencia y hallándola la truxeron ante su Señoría (...) Hízola su Señoría algunas preguntas, entre las cuales fue preguntada de dónde es natural y cómo se llamaba y qué edad tiene: Dixo: que se llamaba Catalina de Jesús y Araujo y que era de la villa de San Sebastián de la Provincia de Vizcaya en España, y que es monja profesa del Convento de San Sebastián el Antiguo de dicha Villa y tiene treinta y ocho años (...) Preguntada si ha descubierto a alguna persona más de las que ella ha nombrado en esta declaración que es mujer, y si ha ofendido a Dios en acto carnal en el tiempo que anduvo en hábito de hombre. Dixo: Que no se ha descubierto a más personas de las que tiene dichas en esta su confesión; y que está doncella como la hora en que nació, y que todo lo que ha dicho es la verdad. Y el dicho Señor obispo proveyó auto en que mandó la viesen las comadres y declarasen, y las comadres la vieron y declararon que era mujer y estaba doncella, la cual declaración hicieron en nueve de julio de mil y seiscientos y diez y siete años ante Francisco de Navarrete, Notario. Laus Deo”¹¹³

Tras esto, el obispo de Guamanga, le expuso que la justicia la reclamaba. Le recomendó que se acogiera al Sagrado. Le dijo que si de verdad era monja, vistiera nuevamente los hábitos. Por ende, la introdujo, vestida como tal, a un convento de la localidad, el de Santa Clara. Allí, podría recobrar su condición femenina y de religiosa.

“Y, luego, vestida con el hábito de monja, la llevaron con una solemne procesión, a que acudió mucha gente por la novedad, al convento de la Orden de Santa Clara, recibéndola las monjas con Te Deum laudamus y sumo contento, emulando aquellos ángeles en la tierra el gozo que los ángeles tienen en el cielo, y las fietas que hacen con mayores demostraciones por un pecador que se salva, que por cien justos que no necesitan de penitencia. Predicó el Obispo la fiesta, ponderando las misericordias de

113 ANÓNIMO. Capítulo de una de las cartas que diversas personas enviaron desde Cartagena de Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Sevilla y Cádiz”, fechada en 9 de julio de 1617. [Actualmente se encuentra en Berruezo, José. Catalina de Erauso, la monja alférez. San Sebastián, 1975 (pág 15-9) Además, en Tellechea Idígoras, José Ignacio (pág 62-5). La monja alférez: Doña Catalina de Erauso. San Sebastián, 1992 y en www.memoriachilena.cl]

Dios y las resistencias del hombre (...) y acabó pidiendo que suplicasen a Dios dejase acabar en su santo servicio a aquella monja (...)"114.

Tras morir Fray Agustín de Carvajal, en 1620, Catalina de Erauso fue acogida por el arzobispo metropolitano de Lima, Don Bartolomé Lobo Guerrero, y recibida en el convento de la Trinidad. Allí permaneció dos años y medio hasta que desde España llegaron noticias de que no era monja. Con esto, las preladas sentenciaron su retiro. Una vez descubierta, Catalina decidió volver a su país natal, por lo que prosiguió su viaje hacia Santa Fé de Bogotá, donde estuvo con el obispo de dicha localidad, Don Julián Cortázar. El obispo la instó a que se quedase en aquel convento, pero ella esta vez, dijo la verdad:

“Yo le dije que no tenía orden ni religión, y trataba de volverme a mi patria, donde haría lo que me pareciese más conveniente para mi salvación: y con esto, y un buen regalo, me despedí”115.

Tras esto, se embarcó hacia Tenerife y llegó a Cartagena, donde se encontraba la armada del general Don Tomás de Larraspuru que partía para España. Catalina subió a bordo el año de 1624, llegando a Cádiz, *“donde la vio mucha gente y se publicaron sus hechos”116 un primero de Noviembre del mismo año* Fecha establecida por su autobiografía, y que es bastante probable, ya que existen registros

114 ROSALES, Diego de. Historia General del Reino de Chile. Flandes indiano. De una monja que en Vizcaya se huyó del convento y fue soldado en Chile; su vida, caminos, y su conversión, hasta que se entró en un convento. 2ª ed. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello, 1989. v II. [Actualmente también se encuentra en MEDINA, José Toribio. Biblioteca Hispano-Chilena. Santiago, Chile, 1897. p 221- 5 y en TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 66-71)

115 ERAUSO, Catalina de. Historia de Monja alférez, Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma e ilustrada con notas y documentos. Barcelona. Imprenta de José Tauló, 1838,p 116

116 “Segunda/relación/la más copiosa, y /verdadera que ha salido, impressa por Simón fajardo, que es el /mesmo que imprimio la primera (...)”.

de su estadía en su regreso a Europa a partir de 1625. De esta manera, partió a Sevilla, donde su fama ya era conocida.

“Estuve allí quince días, escondiéndome cuanto pude, huyendo de concurso que acudía a verme vestida en hábito de hombre”¹¹⁷.

Cuando Catalina arriba a su país natal, se termina esta segunda etapa, donde se hizo llamar Alonso Díaz Ramírez de Guzmán. Atrás dejó el escenario americano, la espada y la daga que le ayudaron a sobrevivir. Pero, su regreso no fue vano. Todos la reconocían con honores como la mujer vizcaína que vistió de varón y se enroló en la milicia, obteniendo el título de alférez.

¹¹⁷ Op. Cit.,p 119.

4.5- El Alférez Doña Catalina de Erauso o Don Antonio de Erauso

Estos apodos fueron los que Catalina utilizó durante el último período de su vida, donde ya era conocida por mujer, pero aceptada como varón. Esta vez, lejos de volver a ser monja, pensó continuar su carrera militar. Decidió ir a España a pedirle al Rey premio por sus servicios. Y obtuvo por medio del Consejo de Indias 800 ducados, el reconocimiento de su título de alférez y la libertad de proseguir como hombre y militar.

“Señor: Por cédula de veinte y tres de abril de seisçientos veinte y seis, izo Vuestra Majestad a el Alférez doña Catalina de Erauso, merced de quinientos pesos de a ocho reales de renta, en cada un año por su vida, en pensiones sobre encomiendas de indios en las provinçias del Perú, en consideración de lo que a servido en ellas, y en la de Chile, de diez y nueve años a esta parte. Y suplica a Vuestra Majestad, atento a lo mucho que ha servido, le aga merced de mudarle la dicha renta a la ciudad de Guatemala, o a la Nueva España, acrecentándole otros tresçientos pesos más en indios vacos (...)”¹¹⁸

Tras estas mercedes y reconocimientos, se ve cómo Doña Catalina de Erauso no se quedaba atrás a la hora de exigir sus derechos ante las autoridades máximas.

*“La monja alférez mostrará rara habilidad en el manejo de méritos y consiguientes papeles en orden a apuntalar su **cursus meritorium**, plataforma necesaria para un **cursus honorum** o de mercedes del Rey”¹¹⁹.*

118 Informe del Consejo de Indias. Madrid, 15 de Junio de 1628. (A.G.I , Docs, Escogidos, Legajo 1, nº 87)

119 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián, España. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992.p 96.

A esta etapa se le puede llamar de reconocimiento. De ser un personaje netamente privado, pasó a ser público y oficial. A través de la publicación de las llamadas “Relaciones” durante 1625, año de su regreso a España, esta mujer fue conocida por todos. Nadie quedó impávido ante la figura de este singular personaje. Dramaturgos, historiadores, retratistas, hasta un viajero de esos años plasmaron la vida de esta aventurera mujer.

A continuación, se realizará una descripción de los últimos 25 años de la vida de Catalina de Erauso.

Se sabe que al desembarcar en Sevilla, pasó a Madrid. En este lugar, depositó unas certificaciones a Don Sebastián de Illumbe, que estaban firmadas y selladas con las armas de Céspedes, Cortés de Monroy y Pérez de Navarrete sobre sus servicios prestados en Chile y Perú.

Catalina, sabía que realizaría un viaje a Roma, a visitar a Su Santidad el año Santo de 1625. Esta fue la razón por la que depositó tales documentos en manos de Illumbe. Su intención era que fuesen reconocidas de orden del Rey por sus mismos autores ante escribano público. Esto con el objetivo de que mereciesen más fe y crédito. Así, podría disponer de la copia o copias de tales reconocimientos para sus fines.

Aquel documento dice, en nombre del alférez Catalina de Herauso, vecina de San Sebastián:

“(…) que la susodicha trata de yr a Roma, y le a dexado las certificaciones de sus servicios hechos en el Reyno de Chile y de Perú, en servicio de Su majestad, para que las haga autorizar, que con ésta las presenta firmadas y selladas de las armas de

Don Luis de Céspedes, gobernador y capitán general que al presente es de la provincia de paraguay (...)" 120

-Ver anexo N° 8-

Bajo este encargo, Catalina partió rumbo a Roma, tomando su ruta por Francia, donde la asaltaron, y tomaron presa, puesto que la creyeron un espía de la corte española en la localidad de Piamonte.

Existen varios testigos sobre este viaje frustrado a Roma, donde Catalina siempre se hizo pasar por Alférez D. Antonio de Erauso. Entre ellos, Juan de Arriaga, un soldado de Piamonte. En el Archivo de Indias, Documentos Escogidos leg 1, n° 87 existe una carta de este hombre, quien fue soldado de la Ciudadela de Pamplona, de 36 años. Dio fe ante el escribano Pedro de Erdocain sobre este episodio.

"Pamplona, 3 de Julio de 1625. En la dicha ciudad de Pamplona, a tres del sobredicho mes y año, yo el dicho escribano, en virtud de la dicha comisión, recibí juramento en la dicha forma de Juan de Arriaga, soldado de la ciudadela de esta ciudad, testigo de información presentando por el presentante para en prueba de la caussa susodicha (...) partió de esta ciudad para la de Roma el dicho alférez Antonio de Herauso, a negocios forcossos que allí tenía, y algunos deellos se los tenía comunicados, y este testigo le bió partir de la dicha ciudad en compañía de Don Juan Sanz Cillero, presbítero, y Pedro del rrio, y save que habiendo llegado muy dentro de Francia, le maltrataron algunos franceses, dándole muchos golpes en su persona, quitándole los papeles que llevaba y más de ducientos doblones de oro, y esto lo save por haverlo oydo decir a personas muy fidedignas, de mucha fee y crédito en algunos corrillos(...)
Ante mí, Pedro de Erdocain, escribano.

120 Petición de Sebastián de Ylumbe en Madrid, 15 de Febrero de 1625. (A.G.I. Docs Escogidos, Legajo 1, n° 87)

-Ver anexo N° 12-

Al poco tiempo y sin encontrar pruebas contra Catalina, la dejaron en libertad. Ella decidió volver a Madrid, donde se presentó al Rey suplicándole la premiase por sus servicios. De esta manera, le entregó un memorial de sus méritos y servicios. Actualmente, éste se encuentra en el Archivo de Indias, en la misma signatura hasta ahora utilizada. Allí, reconoce su condición femenina y expone su vida y los servicios que en ella ha hecho a la Corona española para obtener del Monarca una pensión, como manera de reconocimiento de sus méritos.

Al volver a Madrid y con fecha 19 de febrero de 1626, se encuentra una propuesta del Consejo de Indias a Su Majestad. Este trata sobre la conveniencia de conceder al Alférez Erauso, la Monja alférez, una pensión de 500 pesos de encomienda. (A.G.I., Docs, Esc., leg.1, número 87). Este dice:

Señora. El Alférez Herausso= parece por los papeles inclusos a que sirve a Su Majestad de 18 años a esta parte de soldado y Alférez de una Compañía de Infantería española en el Reyno de Chile, hallándose en todas las ocasiones, que se ofrecieron en todo este tiempo entre los soldados que se entresacaron para campear fuera y proçedió con particular balor en muchas batallas y en la de Purén salió mal herida y passó al Pirú con Licencia.

Suplica se le haga merced de un entretenimiento de setenta pesos de 22 (¿) quilates al mes en Cartagena y una ayuda de costa para poder yr.

Consulta: 500 pesos de a ocho reales en pensión de encomienda y remitir a Su Majestad que en quanto al mudar hábito, mande lo que fuere servido= Rúbrica=

El Consejo a 19 de Febrero, 1626

-Ver anexo N° 19-

Así, se reconoció a Catalina como Alférez, llamándola “El Alférez Catalina de Erauso” y se demandaron 500 pesos de a ocho reales en pensión de encomienda por sus servicios. También, se remitió a voluntad Real el hábito que Catalina debiese de llevar. Luego, el 7 de Marzo del mismo año, el Consejo gestionó otra minuta donde se especifica:

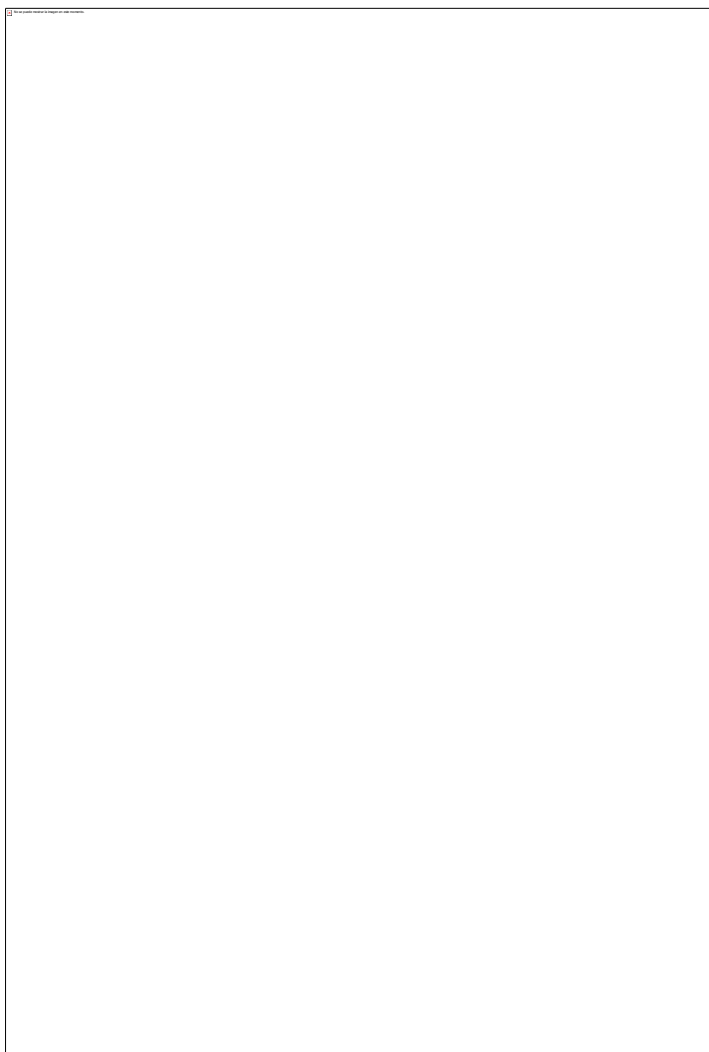
*“Y visto en el Consejo, a pareçido que aunque el andar en ávito de varón es cosa prohibida, ya que ha sucedido y con él a servicio tantos años y con tanto valor en guerra tan porfiada y continua y recibido heridas, será muy de la real mano de V. Majestad hazella merced con que pueda sustentarse y recogerse, y que ésta podrías ser de quinientos pesos de a ocho reales de renta por su vida en la provinçias del Perú en pensión sobre encomienda de yndios y en quanto así se le mandara que ande en hábito de muger, remitirlo a V. Majestad para que mande lo que fuere más servido, porque no se le conoçe inclinación a mudar del que ahora trae que es de varón,
Madrid, 7 de marzo, 1626.= siguen 7 rúbricas originales del Presidente y Consejero de Indias.*

Consejo de Indias, 7 de marzo, 1626.

La resolución del Rey fue:

*“como parece y **será bien que buelva al ábito de mujer**= Rúbrica.= Secretario Legarda=*

-Ver anexo N° 19-



El Consejo de Indias remite al Rey la decisión de autorizar el uso de vestir de hombre.

7 de Marzo de 1626.

Este es un hecho singular. Todas las fuentes y bibliografía existentes sobre Catalina especifican que el Rey la autorizó a llevar traje de varón, hecho que, tras leer esta resolución, resulta falso 121.

Ante esto, cabe preguntarse ¿Cómo Catalina de Erauso logró ser escuchada por el Consejo de Indias? ¿Cómo logró se le concediesen tales reconocimientos? ¿Qué tenía esta peculiar mujer? Catalina no se quedaba atrás a la hora de exigir sus derechos.

Luego, esta mujer decidió retomar sus intentos por llegar a Roma para visitar al Papa Urbano VIII y besar sus pies¹²². Él, en teoría, la dispensó y dio licencia para andar en hábito de varón.

121 Hasta un mismo contemporáneo de Catalina, el viajero Pedro Della Valle lo especificó en su carta a Mario Schipano, en 11 de Julio de 1626:

“En España pidió al Rey remuneración de sus servicios. Vióse su causa en el Consejo de Justicia y hubo del Rey 800 escudos de entretenimiento en las Indias, llamándola en la Patente con título de Alférez, y dándola permissão para andar como varón y militar y que en todos los estados del Rey nadie la molestasse”. También, Juanita Gallardo, en “Confesiones de la Monja Alférez” La verdadera historia de Catalina de Erauso, Ed Planeta, Santiago de Chile, 2005, dice: “Entré y me referí a Su Majestad mi suceso cómo me pasó. Escuchóme y dijo: -¿pues cómo os dejasteis robar? –Señor, no pude más.- ¿Cuántos eran?- Señor, nueve con escopetas, altos los gatos, que nos cogieron de repente al pasar unas breñas. Pese a su juventud, don Felipe mostró gran ingenio para burlarse de e’l (...) “y de remate lo autorizó a llevar hábito de varón y el apellido de su padre. Este regalo no lo había soñado ni en sus mejores sueños. Cerró los ojos, el azar eligió un nombre y lo anunció:- De ahora en adelante me llamaré Antonio de Erauso, natural de San Sebastián. El alférez Antonio de Erauso- lo corrigió el Rey” Pág 169-70. La película de Aguirre sostiene que el Rey Felipe IV, remite tal decisión al Papa de aquel entonces, Urbano VIII, razón por la cual Catalina irá a Roma, terminando por conseguir la autorización.

122 Según su autobiografía, Catalina logró su meta: *“Partí de Génova a Roma: besé el pie a la Santidad de Urbano VIII, le referí en breve, y lo mejor que supe, mi vida y correrías, mi sexo y virginidad: mostró Su Santidad extrañar tal caso, y con afabilidad me dio licencia para proseguir mi vida en hábito de hombre, encargándome la prosecución honesta en adelante, y la abstinencia en ofender al prójimo, teniendo la ulcion de Dios sobre su mandamiento, non oxides: y me volví.*

En el Archivo Capitular de Sevilla, en una hoja suelta, en 8º, con noticias biográficas sobre la monja alférez (S/f). (A.C.S., Varios, leg 105, nº 34-C), se señala:

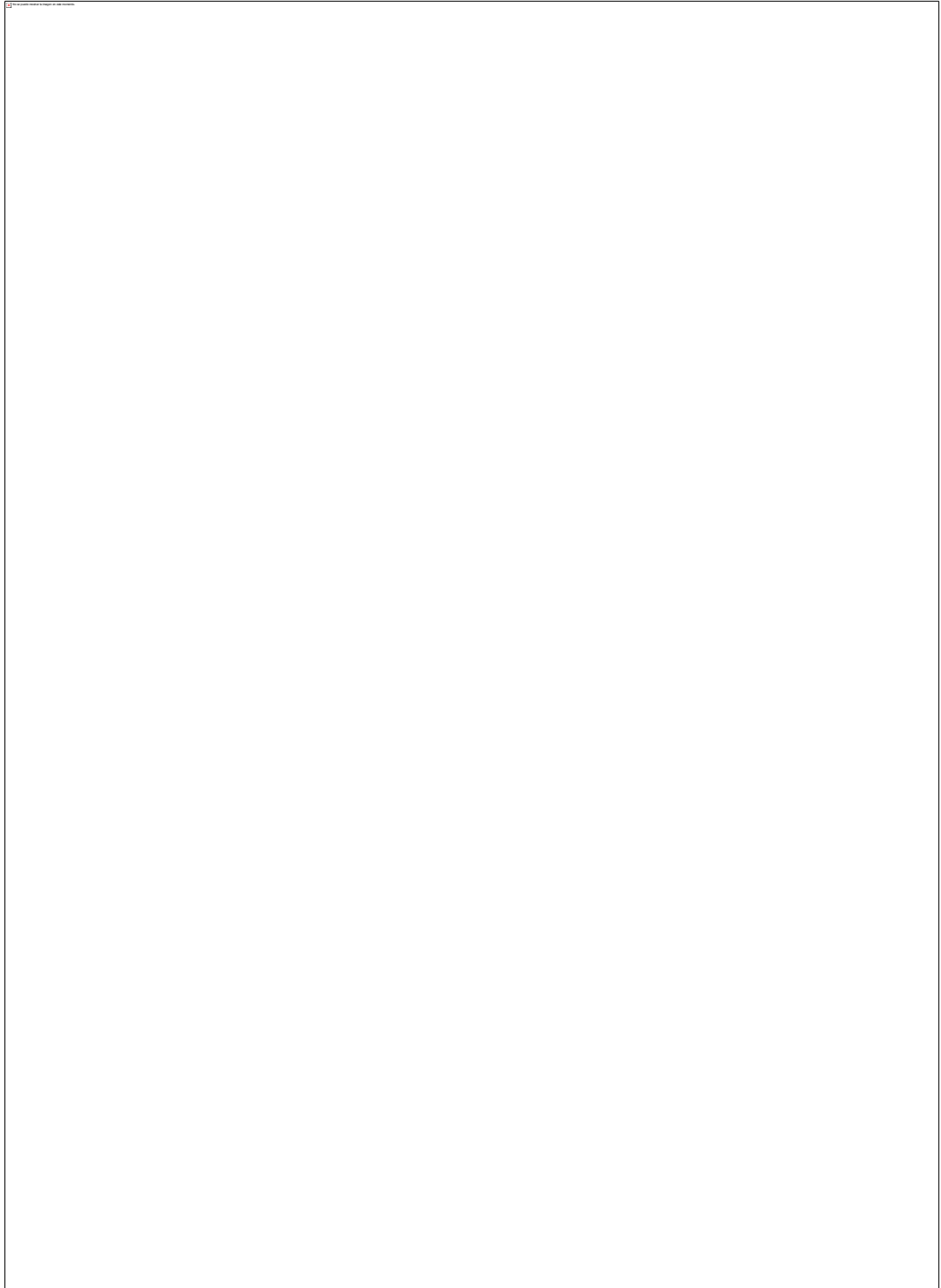
“Volvió a España, fue a Roma, y el Papa Urbano 8 la dispensó y dio licencia para andar en hábito de varón (...).”

De este episodio no se puede estar seguro, a pesar de que son bastantes los autores, tanto contemporáneos como posteriores a Catalina que lo consideran verdadero. Sin embargo, no se ha encontrado hasta el momento ningún documento del Papa que certifique tal beneplácito hacia la ‘monja’. Por ende, es sólo una suposición. En mi criterio, esto es falso. Pienso que si Felipe IV no le concedió tal permiso, como verificamos recientemente, lo más probable es que el Papa tampoco lo haya hecho. Esto entendido bajo los cánones de una sociedad como aquella, donde la religiosidad y la moral imponían sus directrices.

Lo que sí es cierto es que Catalina pasó por Roma. Esto consta debido a los escritos de un viajero, Pedro del Valle, quien dio cuenta de su estadía en una carta que le envió a su amigo Mario Schipano, el 11 de Julio de 1626. Esta dice:

“A los 5 de Junio de 1626 vino a mi casa la primera vez el Alférez Catharina de Erauso, vizcayna, venida de España y llegada a Roma el día antes.

Era esta una doncella de edad entonces por ahora como de 35 a 40 años, la qual vide muy niña en Vizcaya, su patria, donde era bien nacida. Se había criado en un monasterio y ya grande creo que se vistió el hábito de monja, pero antes de profesar, disgustada de aquella vida encerrada y antojándosele vivir como hombre, se huyó entre vestida como de casa de su padre y se fue a la Corte de España, donde, vestida como muchacho, se acomodó y sirvió unos días de paje (...) Yo avía tenido noticia de ella en la India Oriental, donde avía oydo de ella mucho y su fama, y a la vuelta avía deseado particularmente ser informado”.



Original de la Carta de Pietro della Valle, conservada actualmente en la
Biblioteca Vaticana.

A juzgar por los documentos, Catalina de Erauso estuvo en Roma durante aquellos años. La fama que alcanzó ya era sorprendente. Della Valle cuenta que era conocida hasta en la India Oriental. Todos sabían de una mujer vizcaína que había escapado del convento siendo muy pequeña y se había dado a las armas en América en hábito de varón, obteniendo en Chile el título de alférez.

Desde entonces, príncipes, caballeros y cardenales la agasajarán, llegando ,incluso, a querer tomarla como ciudadana romana. Más tarde, el mismo Montalbán, dramaturgo de aquella época, recreó sus hazañas en su comedia “La monja alférez”. Por ende, se puede decir que Catalina fue reconocida y agasajada estando en vida. Tras estar un mes y medio en Roma, decidió volver a su ciudad, pasando por Nápoles.

Se sabe que en 1630¹²³ Catalina volvió a América, y se instaló en la Nueva España. En el Archivo de Indias, (Documentos Escogidos, leg I, nº 87) aparece una petición de Catalina de Erauso, la “monja” alférez, solicitando licencia para pasar a dicho lugar. Además, hay una Real Cédula de Felipe IV concediendo a Catalina tal permiso.

Sevilla 11 de julio de 1630

El Alférez doña Catalina de Arauz (sic) digo: que Su Majestad por su real cédula que presento, me da licencia para que pueda pasar a la Nueva España, sin dar información alguna. A Vuestra Señoría mande se me dé mi despacho: pido justicia, etc.

El Alférez Doña Catalina de Erauso

(Firma autógrafa con su rúbrica)

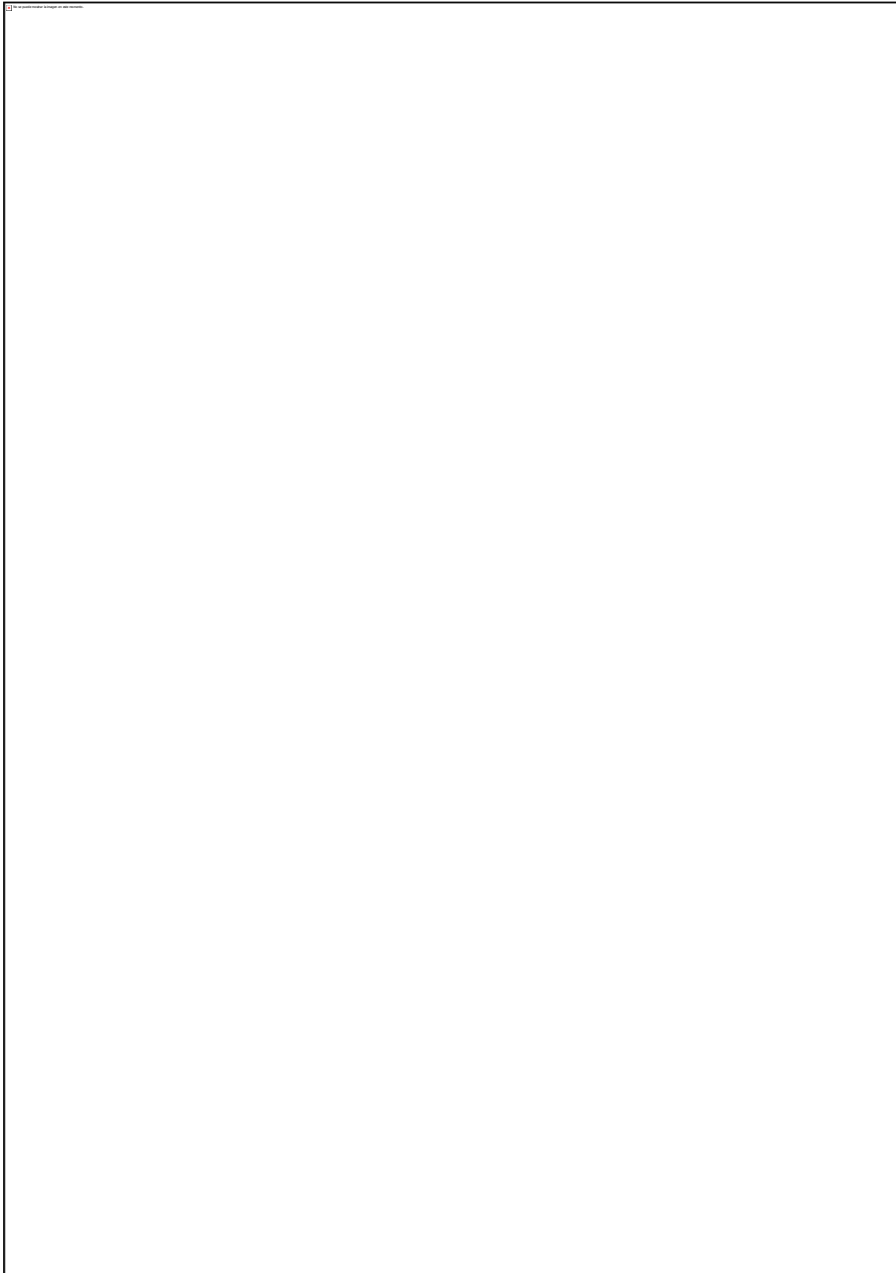
Señores: Presidente, tesorero, alguacil mayor: pareció la contenida. Ocurra a la contaduría desta cassa, donde se le dé el despacho necesario. Proveído por los

¹²³ Mismo año en que el connotado pintor Pacheco, yerno de Velásquez, la retrató en Sevilla.

señores presidente, jueces, oficiales de Su Majestad desta Casa de la Contratación de Sevilla, en ella, a once de julio de mill e seisçientos ye treinta años. (Tres rúbricas).

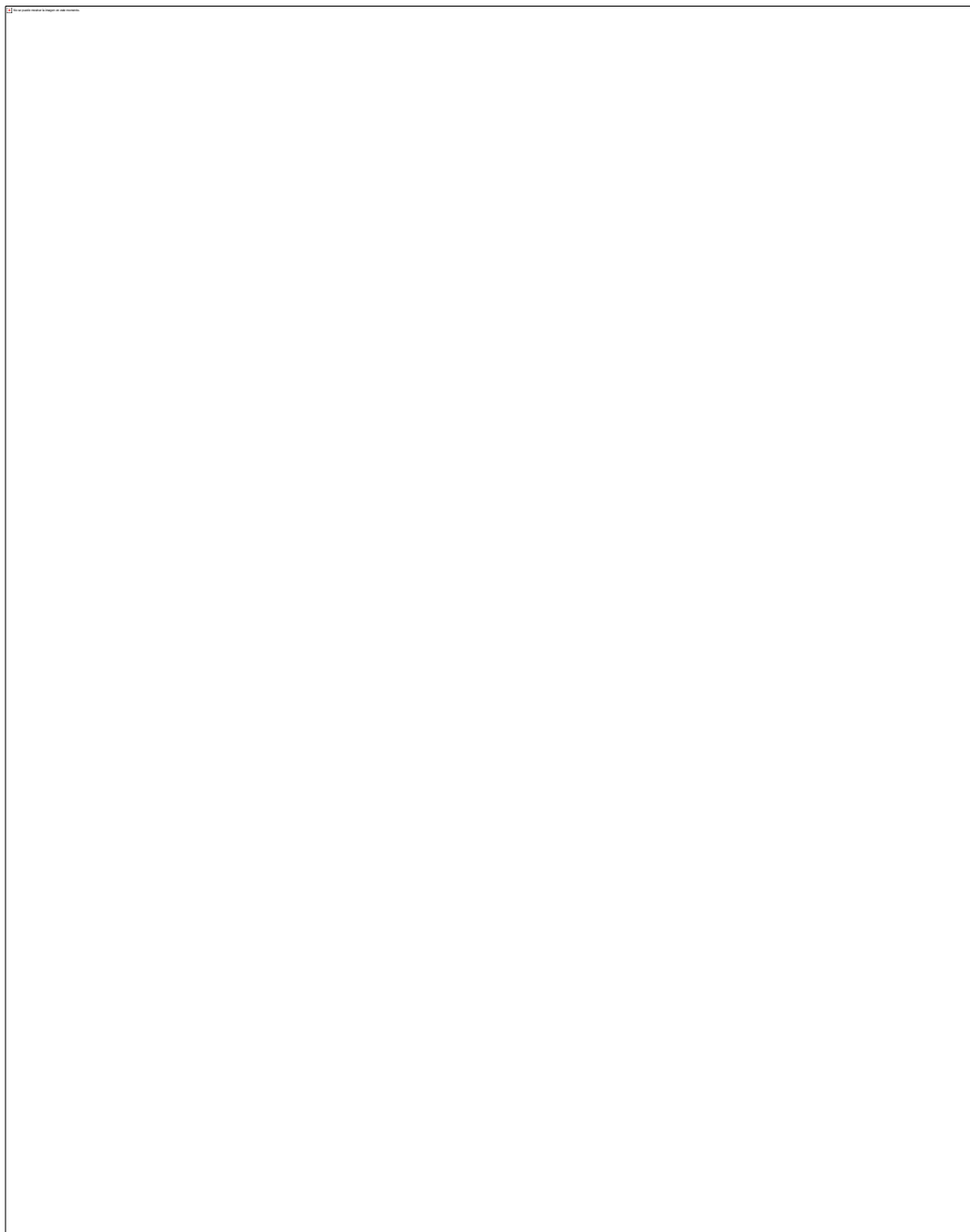
Ante mí, Benito Ruiz Dávila, escribano. (Rúbrica). (Documento original).

-Ver anexo N° 20-



Petición de “El alférez Doña Catalina de Erauso” para que se le de despacho para pasar a Nueva España.

Además, aparece, en segundo lugar, “El alférez Doña Catalina de Erauso” en la lista de pasajeros a Indias



124 En segundo lugar, “El alférez Doña Catalina de Erauso” en la lista de pasajeros a Indias (Archivo general de Indias, (Sevilla), Contratación 5539, L.1, fol. 160)

Cabe preguntarse la razón por la cual Catalina decidió volver a América. ¿Por qué esta mujer optó por dejar su afamada vida y lo que ella implicaba en el viejo Continente? ¿Quiso evitar la vuelta al antiguo escenario de sus hechos, ahorrarse las impertinencias y comentarios, iniciar una nueva etapa de su vida? ¿Influyó en el cambio algún encuentro personal, el deseo de iniciar una vida menos azarosa y más tranquila? Mucho estaba dispuesta a cambiar. Todo, menos el traje de hombre.

A manera de hipótesis puede establecerse que la vuelta de Catalina a América responde a la no autorización por parte del Rey a llevar hábito de hombre. Puede que al no ser aceptada su condición masculina, esta mujer haya optado por huir de aquel espacio donde no le estaría permitido el ser varón, por otro donde sí. Catalina no estaba dispuesta a renegar de todo lo que implicaba el ser hombre en aquellos años.

Claro que antes de dejar partir a Catalina hacia América se ha de dilucidar una cuestión de algunas consecuencias. Se sabe que pasó por Sevilla a la llegada y a la partida; que pasó por Madrid, que estuvo en Pamplona, pero, ¿Estuvo en San Sebastián? ¿Tuvo Catalina ganas de volver a su tierra a visitar a su familia y así poder reencontrarse con ellos tras tanto tiempo de ausencia?

Por el Archivo Provincial de Tolosa, se sabe existe un pleito litigado ante el corregidor en 1649, y de otro, en 1640. La signatura de dichos documentos es desconocida, ya que, Berruezo, su descubridor, la silencia. Éste pleito da prueba del paso de Catalina por San Sebastián, su ciudad natal, un año antes de partir a México. Éste dice así:

“En la noble y leal villa de San Sebastián a veinte y seis días del mes de septiembre de mil y seiscientos y veinte y nueve años, por testimonio de mí, es escribano y testigos parecio presente el alférez Doña Catalina de Herauso, vecino desta villa, y confesso aver recebido a su parte y poder rrealmente y con afeto de Juan de Besga Arellano y Mariana de Herausso, su legítima mujer, su cuñado y su hermana, vecinos deesta villa, mil reales en dinero al contado y otra letra de mil y cien rreales para que los cobre en Madrid de Pedro del Oyo Maeda, vecino della, y más un poder en causa propia (...) y estas cantidades le dan y pagan porque azen renunciación de las

*legítimas paternas y maternas que le tocan al dicho alférez como a uno de los hijos de Miguel de Herausso y Doña María Pérez de galárraga, sus padres difuntos, vecinos que fueron desta villa, en los bienes y herencia que dellos quedaron (...)*¹²⁵.

Catalina de Erauso, hija de Don Miguel de Erauso y Doña María Pérez de Galárraga, estuvo en San Sebastián un 26 de septiembre de 1629. Es decir, un año antes de volver a América. De vuelta a su ciudad, Catalina renunció a su legítima a cambio de un dinero que le dio su hermana Mariana, casada con Arellano.

También, aparece en el pleito de 1649, la litigante Ana de Hoa quien hizo comparecer a diferentes testigos. Claramente, para la fecha de este pleito, Catalina estaba de vuelta en América, a un año de su muerte, pero varios testigos recordaron su paso por San Sebastián como alférez Antonio de Erauso. Uno de ellos dice así:

*“El capitán Juan Pérez de Aguirre nos dice: ‘conoce al alférez D. Antonio de Erauso aquí y en las Indias, adonde también estuvo este testigo y habló con él y le bio en el puerto de la Veracruz el año de seiscientos y treinta y nueve, adonde le dejó al dicho alférez Erauso y al dicho tiempo volvió este testigo a esta villa, y a oydo decir que todavía asiste en las Indias’*¹²⁶

Tras esto, Catalina se embarcó a Nueva España como se mencionó anteriormente. De su estadía en este lugar y sus últimos años es poco lo que se sabe. Se tiene noticia que mantuvo el oficio de guiar mulas entre Veracruz y ciudad de México. Para ese entonces, se hacía llamar Antonio de Erauso, y aún vestía hábito de varón. Esto consta según las declaraciones verbales hechas en Sevilla en 1693 por el capuchino Fray Nicolás de Rentarúa a Don Ignacio de Góngora, donde certifica en una carta que en 1645 conoció en Veracruz a Catalina de Erauso. Esta dice así:

125 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 183.

126 Ibid, p 185.

“ en el año de 1645, siendo seglar, (...) vido y halló diferentes veces a la Monja Alférez Catalina de Erauso (que entonces allí se llamaba D. Antonio de Erauso) y que tenía una recua de mulas en la que conducía con unos negros ropa a diferentes partes: y que en ella, y con ellos, le transportó a México la ropa que llevaba: y que era sujeto allí tenido por de mucho corazón y destreza: y que andaba en hábito de hombre, y que tenía espada y daga con guarniciones de plata: y le parece que sería entonces como de cincuenta años, y que era de buen cuerpo, no pocas carnes, color trigueño, con algunos pocos pelillos por bigote”.

-Ver anexo N° 22-

Su muerte no tardó en llegar. Un día, en el año de 1650, mientras Catalina cargaba cierta mercancía hacia Veracruz, padeció la muerte en Quitlaxtla¹²⁷. Esta es la versión más certera del fallecimiento de Catalina, ya que está basada en la “Tercera y Última Relación” ¹²⁸, la que señala que ésta fue una muerte ejemplar y con general dolor de todos los circunstantes. Su entierro fue ostentoso y su sepulcro, bastante honorífico. Aquel episodio es narrado de la siguiente manera:

“Prosiguiendo siempre en el trajín de la arriería, el año de 1650, yendo por el camino nuevo con carga fletada a la Veracruz, adoleció en Cuitlaxtla de mal de la muerte, y falleció con una muerte ejemplar y con general dolor de todos los circunstantes; dieron del caso aviso en Orizaba, yendo a su entierro lo más lúcido de aquel pueblo, por ser amada de todos los muleteros, y religiosos que se hallaron allí le dieron con un suntuoso entierro, sepulcro honorífico (...) el señor obispo Don Juan de Palafox hizo poner en su sepulcro un epitafio honorífico, y que por prodigio de mujeres intentó traer sus huesos a la ciudad de Puebla (...)”

¹²⁷ Las demás interpretaciones como las expuestas por José María Heredia en su obra “La Nonne Alférez” no poseen ningún respaldo documental. Éstas señalan que la Monja Alférez supuestamente muere en Nápoles en 1626, en su regreso a Roma. Otra, propone que Catalina murió en un convoy rumbo a México, al ser asesinada por una banda de salteadores.

¹²⁸ Tercera y Última Relación, editada por Medina en su obra: La imprenta en México, Epítome (1539- 1890) Santiago de Chile 1907. v.2, p 312-5.

4.6- Catalina de Erauso: ¿Lesbiana o travesti?

¿Cuál fue su identidad sexual? ¿Cómo se podría describir a esta mujer vestida de hombre, pero con sentimientos de mujer? ¿Una genuina lesbiana, de lado guerrero? ¿O fue un hombre en cuerpo de mujer? Todo parece indicar que lo último sería la respuesta exacta.

Se sabe que el travestismo ha sido una práctica muy usual. Desde tiempos remotos, existen mujeres que vistieron de hombres. Mediante el cambio de ropa la mujer se transforma metafóricamente en un eunuco con el objetivo de escapar a su destino social y también biológico: matrimonio, maternidad, el enclaustramiento cotidiano, lo que se esperaba tradicionalmente de una mujer.

Este es el caso de la “monja alférez”. Gracias a la renuncia de su sexualidad Catalina pudo conquistar la representación, salvarse del olvido y entrar a la historia. Así, Catalina se acogió a la sexualidad que le permitiría ser representada.

Pedro Della Valle, en una carta a su amigo Mario Schipano, da cuenta de Catalina. Allí, hace un retrato literario muy puntual, rico en detalles, acerca del aspecto físico de Catalina de Erauso. Este es el único de esta naturaleza que existe.

“Es ella de grande estatura, y corpulenta para ser mujer; no se puede por la misma conocer que no es hombre. No tiene pecho sino de jovencita. Me dijo que había usado de no sé qué remedio para hacérselo secar y quedarse casi plano, como de hecho ocurrió (...). De rostro no es desagradable, más no es bella. Y se conoce que está un tanto estropeada y ya de edad, con los cabellos negros y cortos de hombre, con un poco de melena, como hoy se usa. En efecto representa más un eunuco que una mujer. Viste de hombre a la española. Lleva la espada y bien ceñida, como también el

pecho, más la cabeza un tanto baja y como un poco corcovada, más bien como soldado desgarrado que de cortesano que vaya a vida amorosa. En la mano solamente se puede conocer que es mujer, ya que la tiene llenota y carnososa, si bien robusta y fuerte, y la mueve aún un tanto femeninamente”¹²⁹

Nada escapó a la perspicacia y dotes observadoras de Della Valle, avezado a contemplar con atención tipos y paisajes extraños. La corpulencia y estatura de Catalina, sus poco abultados senos, su rostro, su cabello, las huellas de la edad, el aire y porte, las manos.... Incluso, develó un secreto de la contextura física de Catalina por obra del emplasto de un italiano.

A través de su cuerpo y gestos, Della Valle concluye que Catalina es todo un hombre en apariencia. Hecho que le permitió el engaño. Catalina reproduce los signos y actúa de acuerdo a la norma de la masculinidad del tipo caballeresca y heroica vigente.

Esta mujer, a pesar de romper con la norma del enclaustramiento conventual, siguió manteniendo intacto su voto de pureza con Dios, continuó siendo una mujer con/sagrada a un masculino superior. Su deseo no era vivir una sexualidad masculina activa, sino experimentar la vida de un hombre conquistador. Catalina, a pesar de negar su condición femenina, actuó de acorde a este modelo.

Este modelo masculino reproducido por la misma “monja alférez” se basaba en lo que ella misma resume en una frase:

129 Carta de Pedro del Valle, el Peregrino, a su amigo Mario Schipano: Noticias biográficas. Descripción de la Monja alférez. Roma, 11 de Julio de 1626 (incompleta). Archivo Capitular de Sevilla .Varios, leg. 105 n^o 34-C.

“Me embarqué, me alisté, maté, herí, maleé, engañé a mujeres y correteé”¹³⁰

El travestismo de Catalina se debe entender como un medio para acceder al derecho de elegir una forma de vida negada para las mujeres, esos seres ambivalentes y peligrosos.

“La transgresión de Catalina colocó en crisis un sistema binario de construcción de las identidades basadas en las diferencias anatómicas (macho/hembra). No sería castigada ni por la ley eclesiástica ni civil, porque seguía siendo una mujer virtuosa aunque repudiara los papeles femeninos impuestos logrando a través de su accionar exaltar un modelo masculino altamente valorado en una sociedad”¹³¹.

Tras esto, impacta el hecho de que tanto el poder temporal y espiritual no la hayan condenado. Es muy extraño que no la hayan inculpado. ¿Cómo es que Catalina logró esto? ¿Cómo consiguió Catalina huir de las redes de la Inquisición? Si a Juana de Arco llegaron a quemarla en la hoguera dos siglos antes por su falso misticismo y por renegar de su condición femenina, ¿Cómo lo hizo Catalina de Erauso para no ser ajusticiada? Y no sólo eso ¿Para ser reconocida su condición femenina y hasta su grado de alférez?

Entiéndase bajo los conceptos de ese siglo. La homosexualidad era causal de pena de muerte. La vestimenta era un indicador de estamento y de función.

“Una historia tan extraña es difícil comprender en cualquier época y con mayor razón en el siglo XVII, porque rompió con todas las convenciones y los rasgos normales de una sociedad. Después de conocida la calidad femenina de la alférez, no se entiende que las autoridades y la sociedad aceptasen su atuendo masculino y su

130 ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838. p 109.

131 www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA

manera de actuar como el más desenvuelto varón, tanto más cuando esa situación contravenía simbólicamente el orden de los sexos establecido por Dios, aunque se desconociese la tendencia lesbiana de la vizcaína”¹³².

Sólo se explica el reconocimiento de esta mujer por el hecho de haber sido un ejemplo de valiente y heroico soldado. Por cumplir con el ideal caballeresco de la época. El combatir durante tantos años en nombre del Rey algún beneficio hubo de traerle. Llegó hasta a ser nombrada alferez. Todo esto hacía que tanto autoridades civiles como espirituales, la perdonaran y tomaran como una persona virtuosa.

Nunca se sabrá si Catalina realmente se sentía lesbiana, aunque no duda en ciertas ocasiones en confesar cierta inclinación hacia las mujeres. Tal es el caso de Lima, donde Catalina es descubierta por su amo en una jugarreta con una de sus cuñadas.

“Al cabo de nueve meses me dijo que buscara mi vida en otra parte: y fue la causa que tenía en casa dos doncellas hermanas de su mujer, con las cuales, y sobre todo con una que más se me inclinó, solía yo más jugar y triscar: un día estando en el estrado peinándome acostado en sus faldas, y andándole en las piernas, llegó a caso a una reja por donde nos vio y oyó a ella que me decía que fuese al Potosí y buscara dinero y nos casáramos. Retiróse, de allí a poco me llamó, me pidió, cuentas, despidióme, y me fui”¹³³.

¹³² VILLALOBOS, Sergio. Historia del pueblo chileno. Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 2000. v 4, p 343-4.

¹³³ Cfr ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alferez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, página 41-2

CONCLUSIÓN

Una vez narrada la vida y aventuras de este peculiar personaje, es tiempo de darles a conocer los resultados de la investigación. Ver hasta qué medida los objetivos propuestos en un principio fueron acabados. Determinar si la hipótesis central tuvo o no sustento. A través de una posición crítica y analítica puedo decirles que el resultado es bastante positivo: se logró reconstruir la vida de Catalina de Erauso y Pérez de Galarraga, dar con lo más cercano a su verdad histórica, mediante un importante soporte documental.

De esta manera, queda claro cómo algunos hitos de su vida, han sido tergiversados. Entre ellos, el que Catalina no fue monja profesa, por ende, su apelativo es extremadamente abusivo. También, se comprobó que muchas fechas establecidas, como la de su nacimiento, huida del convento, partida hacia América, entre otros, no son verdaderas y existe en ellas muchos anacronismos.

Otro hecho que cabe mencionar como ejemplo de la ficción que se le imputa, es el caso de su hermano Miguel. Tanto fuentes como bibliografía coinciden en señalar su estadía en Chile como secretario del gobernador Alonso de Ribera, cuando se sabe esto no fue así. Barros Arana jamás nombró la presencia de este hombre entre sus cartas ni narraciones en su "Historia General de Chile", Tomo IV. Tampoco lo hace J. Toribio Medina en su "Colección de Documentos Inéditos". Quién fue ayudante del gobernador es Don Domingo de Erazzo. Puede que la similitud de los apellidos se haya prestado a confusión.

Del encuentro entre Catalina y su hermano Miguel se puede estar seguro. Se comprueba documentalmente la amistad que este estableció con Catalina, a pesar de que ella nunca se identificó. Se cuenta la pelea que tuvieron por causa de una mujer. Incluso, se tiene certeza que Catalina fue la culpable de su muerte.

Otro hito relevante y que se pretendió desmitificar fue que el Rey haya autorizado a Catalina a vestir en hábito de varón. Consta lo contrario por una minuta del Consejo de Indias fechada el 7 de marzo de 1626, donde éste resolvió, finalmente, que Catalina volviese al hábito de mujer.

En cuanto a la autorización papal, no se puede tener certeza. Son varias las fuentes y bibliografía que señalan este episodio como verídico. Pese a esto, el no descubrimiento o la no existencia de este documento, hace pensar nuevamente cómo Catalina de Erauso fue presa de la imaginería de aquella época.

De esta manera, y tras haberme percatado de que muchos hitos de la vida de Catalina no son verdaderos, queda en evidencia el que esta mujer ha pasado a ser un personaje más bien literario que histórico. Como se señaló, la literatura se ha empeñado en recrear la biografía de esta mujer de manera ficticia. Cabe señalar aquí la consistencia que adquirió la figura de Catalina de Erauso en el siglo XIX mediante la publicación de la autobiografía de Catalina de Erauso realizada por Joaquín María Ferrer en 1829. Este libro es fundamental y marcó el inicio de la transformación de Catalina como personaje literario. Esto, puesto que Catalina fue un personaje excepcional para el Romanticismo naciente. Luego *“vino la rutina, la repetición, la pereza mental, la edición reiterada de la llamada autobiografía, que desde que la editara Ferrer apareció con la sombra de una fabulación o superchería literaria”*¹³⁴

De esta manera, quedó resuelto uno de los objetivos de esta investigación: demostrar cómo a pesar que desde el siglo XVII Catalina llamó la atención a hombres de diferentes oficios quienes plasmaron diferentes versiones sobre su vida, éstas tomaron un tinte novelesco a partir de la publicación de la autobiografía por Ferrer.

134 TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián, España. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 7.

“Todo se confabula para que la monja alférez siga haciéndonos guiños, hasta desde los documentos conocidos, y escurriéndose de nuestras manos. Propicia así la tarea de noveleros y cineastas que se ceban en el morbo de su personalidad”¹³⁵

Cabe señalar que el que existan tantas versiones de su vida aventurera, primando lo ficticio y maravilloso a partir del siglo XIX, no tiene nada de extraño. No es curioso que incluso las mismas fuentes muchas veces no estén en lo correcto. Pero, ¿Por qué dudar de ellas? Porque la época en las que fueron escritas, fue presa de una mente maravillosa, sobrenatural, donde lo ficticio se sobrepuso a lo real. Por ende, las personas que, de diferentes maneras, dieron cuenta de su vida, estaban impregnados de este espíritu retorcido. Por lo mismo, no debiera sorprendernos tantas discordancias ni exageraciones.

También, cabe especificar en cuanto al análisis del contexto del siglo XVII, el que haya quedado en evidencia como Catalina respondió a la época que la vio nacer, el XVII. Este fue un siglo de connotada decadencia, crisis, donde el imperio español llegó a su fin. Además, se explica gran parte de las actitudes de Catalina, debido al papel que le tocó jugar a la mujer durante aquellos años, el ser casta, recatada, madre. Hecho que explicaría la tendencia travestida de esta mujer, por no querer asumir el rol femenino y sumiso de la época. De esta manera, se respondió a otro de los objetivos de la investigación.

La gran contribución que he pretendido realizar a la historiografía mediante la elaboración de esta investigación es esta misma: el haber dado a conocer la verdad histórica de Catalina de Erauso y Pérez de Galárraga. Además, el haber descubierto la existencia de una segunda Catalina de Erauso (Ycababa), contemporánea y coterránea a mi personaje en cuestión.

¹³⁵Íbid, p 7..

Es importante dejar en claro que queda mucho por investigar. Quedan pendientes algunos problemas cómo el paso de Catalina hacia el Nuevo Mundo, así como poder dilucidar quién fue Catalina de Erauso Ycababa,

“la figura singular de Catalina de Erauso sigue reclamando investigación histórica seria, soporte documental concienzudo. Solamente desde él podrá devolversele, no sin dificultades, su verdadero relieve histórico”

Es verdad, Catalina de Erauso se merece un poco de seriedad y respeto. Si bien su vida pudo ser aventurera y fantástica, a la vez fue seria, arriesgada, esforzada y hasta heroica. Por lo mismo, es necesario devolverle su autenticidad y reconstruir concienzudamente su vida. Se lo merece.

No es esta la última palabra sobre Catalina de Erauso. Me conformaría con que fuese la antepenúltima y sirviera de iniciativa para quien, al igual que yo, se vea cautivado, asombrado y por qué no, identificado, con la vida de Doña Catalina de Erauso, pudiendo de esta manera contribuir en algo en su verdad histórica. Ese fue el gran motivo e iniciativa del presente trabajo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

1) AMICH Bert, Julián. Breves biografías íntimas de mujeres célebres. Barcelona, Editorial Molino, 1949 [s.p].

2) ANÓNIMO. Capítulo de una de las cartas que diversas personas enviaron desde Cartagena de Indias a algunos amigos suyos a las ciudades de Sevilla y Cádiz”, fechada en 8 de julio de 1617. [Actualmente se encuentra en Berruezo, José. Catalina de Erauso, la monja alférez. San Sebastián, 1975 (pág 15-9) Además, en Tellechea Idígoras, José Ignacio La monja alférez: Doña Catalina de Erauso. San Sebastián, España, 1992 (p 62-5) y en www.memoriachilena.cl

3) BARAHONA Álvarez, Luisa Eliana. La transformación de una figura en leyenda. Tesis (Licenciatura en Historia). Santiago, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, 2003, 53 pp.

4) BARROS Arana, Diego, Historia General de Chile, Santiago de Chile. Editorial Universitaria, 2000. v. IV

5) BERRUEZO, José. Catalina de Erauso, la Monja Alférez. San Sebastián, España, Caja de Ahorros Municipal, 1975. v. VI

6) Cartas del ayuntamiento de la Concepción sobre la guerra 1613. [Carta 1890] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VIII [Microfilm BN, Manuscrito 9]

7) CASTRESANA, Luis de. Catalina de Erauso, la monja alférez. 2ª ed. Barcelona, Ediciones Internacionales Universitarias, 1996.149 pp.

8) - - - - . Catalina de Erauso, la monja alférez. Bilbao, Editorial La Gran Enciclopedia Vasca, 1970, v. IV.

9) CASTRO, Cristóbal de. Mujeres del imperio. Madrid, Espasa-Calpe, 1941-1943. v. II

10) COELLO, Carlos. La monja alférez: Zarzuela histórica en tres actos y en verso. Madrid: [s.n.] Imprenta de T. Fortanet.. 1875 [s.p].

11) DÁVILA González, Gil. Monarquía de España. Historia de la vida y hechos del ínclito Monarca, amado y santo, D. Felipe Tercero. Obra Póstuma del Maestro Gil González Dávila, cronista de los Señores Reyes D. Felipe III y IV y Mayor de las Dos Castillas y de las Indias. Madrid, Publícala Don Bartholomé Ulloa, mercader de libros. 1771. v III.

12) DELLA VALLE, Pietro. De Viaggi di Pietro della Valle il Peregrino descritti da lui medesimo ni Lettere familiari all erudito suo amico Mario Schipano In Roma, [carta 16], fechada en Roma en 1626. [Actualmente se encuentra en la Biblioteca Vaticana]

13) DOCUMENTOS FAMILIA ERAUSO en la Real Chancillería de Valladolid, Escribanía de pleitos civiles de Alonso Rodríguez, al legajo 954-1.

13.1) Testamento de María López de Barrena, primera esposa de Miguel de Erauso señor (San Sebastián, 8 de diciembre de 1570)

13.2) Contrato de casamiento de Miguel de Erauso y Juan de Herauso con Graciana y Ana de Aya (San Sebastián, 8 de febrero de 1572)

13.3) Testamento de Graciana de Aya, segunda esposa de Miguel de Erauso senior (San Sebastián, España, 20 de julio de 1579)

13.4) Contrato de casamiento de Miguel de Herauso con María Pérez de Galárraga (San Sebastián, 3 de marzo de 1582)

13.5) Otorgamiento de testamento cerrado de Miguel de Erauso el viejo (San Sebastián, España, 27 de enero 1591)

13.6) Partidas compulsadas de los Libros del convento de monjas dominicas de San Sebastián el Antiguo. (profesión de Maria Juan de Erauso, Catalina de Aliri, Isabel de Erauso y Jacinta de Erauso)

13.7) Memorial de los bienes que dejó Miguel de Herauso, etc...

14) DOMINGUEZ Ortiz, Antonio. Crisis y decadencia de la España de los austrias. Barcelona, Ediciones Ariel, 1969. 217 pp.

15) Enciclopedia General ilustrada del país vasco. Cuerpo A. Auñamendi editorial. Impreso en Ixtaropena, 1980.

16) ERAUSO, Catalina de [Despacho a la Nueva España]. Registro de la Contaduría del Consejo de Indias. En Archivo Capitular de Sevilla. Varios, leg 105, nº 34-C.

17) ERAUSO, Catalina de, FERRER, Joaquín María. Historia de la monja alférez: Doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma, e ilustrada con notas y documentos. Barcelona, Imprenta de José Tauló, 1838, 195 pp.

18) ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez: doña Catalina de Erauso: dos manuscritos inéditos de su autobiografía conservados en el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Sevilla, Ediciones y estudio Pedro Rubio Merino. Cabildo Metropolitano de la Catedral de Sevilla, 1995. 171 pp.

19) ERAUSO Y PÉREZ DE GALARRAGA, Catalina de. [Partida bautismal], fechada en 10 de febrero de 1592. Archivo diocesano de San Sebastián, Libro I de bautizados de la parroquia de San Vicente. Número 37, página 21 rº.

20) ERAUSO YCABABA, Catalina de. [Partida bautismal], fechada en 25 de febrero de 1565. Archivo diocesano de San Sebastián. Libro de bautismos de la Iglesia Santa María del Coro. Signatura 1984/001-03, página 19 v.

21) ERAUSO, Alférez Doña Catalina de. [Documento suscrito en San Sebastián], fechado en 26 de septiembre de 1629. [Actualmente se encuentra en Tellechea Idígoras, J. Ignacio José Ignacio. La monja alférez Doña Catalina de Erauso. Donosita, San Sebastián, España, Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. p 184-5]

22) GALLARDO, Juanita. Confesiones de la Monja alférez: La verdadera historia de Catalina de Erauso. Santiago de Chile, Editorial Seix Barral, 2005. 183 pp.

23) GLAVE Testino, Luis Miguel. De rosa y espinas. Economía, sociedad y mentalidades andinas Siglo XVII, Lima: Instituto: Banco Central de Reservas del Perú de Estudios Peruanos, Fondo Editorial, 1998. 387 pp.

24) GOROSABEL, Pablo de, ECHEGARAY, Carmelo de, ZABALA, Federico [et.al.] Noticias de las cosas memorables de Guipúzcoa. 2ªed. Bilbao, Editorial Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, 1967. v. I.

25) HEREDIA, José María. La monja alférez. Santiago de Chile, Editorial Zig-Zag, 1938. 79 pp.

26) HERNÁNDEZ Franco, Juan en Notas sobre sexualidad no permitida y honor en Lorca (1575-1615) en LÓPEZ-CORDÓN, María Victoria, CARBONELL Esteller,

Montserrat En Historia de la mujer e historia del matrimonio. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. 438 pp.

27) IBAÑEZ, Ricard. La monja alférez. Barcelona, Editorial Devir, 2004. 284 pp.

28) IGLESIAS, Juan José, CARMONA, Juan Ignacio, GAMERO, Mercedes [et.al]. Manual de Historia Universal. Edad Moderna. Siglos XVI y XVII, Historia 16, Madrid, 1995

29) JARPA Gana de Laso, Sara. La monja alférez. Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1960. 40 pp.

30) KELLER, Carlos. Las memorias de la monja alférez. San Felipe, Chile, Editorial Jerónimo de Vivar, 1972. 488 pp.

31) LASTARRIA, José Victorino. Antaño y Ogaño. Novelas y cuentos de la vida Hispano –Americana. Santiago de Chile [s.n.] 1885. 328 pp.

32) LOS VASCOS en la hispanidad: colección de estudios biográficos. Bilbao, Instituto Vascongado de Cultura Hispánica, 1964. 227 pp.

33) LOZÓN Urueña, Ignacio. Madrid, capital y Corte: Usos y costumbres y mentalidades en el siglo XVII. Madrid: Consejería de Educación, Secretaría General Técnica, 2004. 351 pp.

34) MAÑÉ y Flaquer, Juan. El oasis, Viaje al País de los Fueros [S.l.: s.n., 1878-1880] Barcelona. v. II.

35) MARAVALL, José Antonio. La cultura del barroco: Análisis de una estructura histórica. 2ª ed, Barcelona, Editorial Ariel, 1980. 542 pp.

36) MARTÍNEZ de Isasti, López. Compendio Historial de la M.N y M.L Provincia de Guipúzcoa, Tolosa, [s.i] ,1850. 670 pp.

37) MAZENOD, Lucienne. Las mujeres célebres. Editorial Gustavo Gili S.A. Barcelona, 1965. v. I

38) MEDINA, José Toribio. Biblioteca Hispano Chilena (1523-1817). Edición Facsimilar. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1963. v. I.

39) - - - - . La imprenta en México: epítome (1539-1890). Sevilla: Imp. De E. Rasco, 1893. v.II

40) MERLO DE LA FUENTE, Luis. [carta], fechada en 13 de abril de 1617. Sobre el no acertado y dañoso proceder de la guerra defensiva en Chile y breve remedios que requieren las cosas del reino de Chile para que no se acabe de perder a que esta muy dispuesto. [Carta 2096] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VII [Microfilm BN, Manuscrito 12].

41) MIRAS, Domingo, SERRANO, Virtudes. La monja alférez. Murcia, Editorial Virtudes Serrano, 1992. 151 pp.

42) MOGUEL Sánchez, Antonio. La ilustración española y Americana. Centenario IV del descubrimiento de América 36. 6-7 y 8 de julio de 1892 "El alférez Doña Catalina de Erauso". Madrid.

43) MORALES- ÁLVAREZ, Raúl: La monja Alférez: Crónica de una vida que tuvo perfil de romance. Santiago, Editorial Ercilla, 1938. 112 pp.

44) OCHOA, María del Carmen. La monja alférez. Madrid, Editorial G. del Toro, 1970. 158 pp.

45) PALMA, Ricardo: Tradiciones peruanas. 7ª ed. México D.F, Editorial Porrúa, 1991. 253 pp.

46) PACHECO, Francisco. Doña Catalina de Erauso, la monja alférez. En el anno de 1630, a sus 52 años de edad. [pintura, 1630]. [Actualmente se encuentra en la Caja de Ahorro Municipal de San Sebastián, España, KUTXA].

47) PERERA Prats, Arturo. La fabulosa vida de la monja alférez En su Episodios españoles en América. Editorial Revista Geográfica Española. Madrid 1967. [s.p].

48) PÉREZ Baltasar, María Dolores en La marginación femenina en la época de los austrias en LÓPEZ- CORDÓN , María Victoria, CARBONELL Esteller, Montserrat En Historia de la mujer e Historia del matrimonio. Murcia, Universidad de Murcia, 1997. 438 pp.

49) PÉREZ Montalbán, Juan de. La monja alférez: comedia famosa. [S.l.: s.n., s.a]. 1626.

50) QUINCEY, Thomas de, LOAYZA, Luis. La monja alférez. Valencia, Editorial Pre-Textos, 2006. 139 pp.

51) Relacion / verdadera/ de las grades hazas/ ñas, y valerosos hechos que vna muger /hizo en veyte y quatro años q siruio en el Reyno de Chile y otras / partes al Rey nuestro señor, en ábito de soldado, y los honrosos ofi /cios / que tuuo ganados por las armas, sin que la tuuieran por tal mu / ger hasta que le fuera el descubrirse, dicho por su mesma voca/ (...) Impresa por Simón Fajardo, Sevilla, 1625. [Actualmente publicada en www.memoriachilena.cl y TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992]

52) RÍOS Izquierdo, Pilar. *Mujer y sociedad en el siglo XVII*. Madrid, Editorial Horas y Horas, 1995. 128 pp.

53) RIVERA, Alonso de. [Carta] fechada en 17 de Abril de 1613. Carta del gobernador de Chile Don Alonso de Rivera al Rey sobre el estado de las cosas de aquel reyno. [carta 1886] En MEDINA, José Toribio. Colección de Documentos Inéditos del Reino de Chile. Segunda Serie. Publícalos el Fondo Histórico y Bibliográfico J.T Medina. Santiago de Chile, 1982. v. VII [Microfilm BN, Manuscrito 12].

54) RODRÍGUEZ, Armonía (1929-) *De monja a militar*. Caterina de Erauso. Barcelona, Editorial La Busca, 2003. 89 pp.

55) RODRÍGUEZ, Luis Ángel. *Vida y hazañas de la monja alférez*. México, Editorial Nucamendi, 1937 [s.n]

56) ROSALES, Diego de. *Historia General del Reino de Chile. Flandes indiano*. De una monja que en Vizcaya se huyó del convento y fue soldado en Chile; su vida, caminos, y su conversión, hasta que se entró en un convento. 2ª ed. Santiago, Chile. Editorial Andrés Bello, 1989. v II. [Actualmente también se encuentra en MEDINA, José Toribio. Biblioteca Hispano-Chilena. Santiago, Chile, 1897. p 221-5)

57) SAGREDO, Rafael, GAZMURI, Cristián. Historia de la vida privada en Chile. El Chile tradicional De la Conquista a 1840. 3ª ed. Santiago, Chile. Editorial Taurus, 2005. v I.

58) SALAZAR DE MENDOZA, Pedro. Monarquía de España, libro I, capítulo XXX: *'la memorable batalla que se dio a los Araucanos, indios belicosos del Perú, en el Valle de Purén, donde fueron vencidos y castigados* . Madrid, 1770-1771. v III.

59) SAN JERÓNIMO, Magdalena, VALLE DE LA CERDA, Teresa, BARBEITO Carneiro, María Isabel. Cárceles y mujeres en el siglo XVII: razón y forma de la galera: proceso inquisitorial de San Plácido. Madrid, Editorial Castalia, 1991. 264 pp.

60) Segunda / Relacion / la mas copiosa, y / verdadera que ha salido, impresa por Simón Fajardo, que es el / mesmo que imprimio la primera. Dizense en ella cosas admira-/ bles, y Fide dignas de los ualerosos hechos destta muger; de lo bien que empleo el tiempo en seruicio/ de nuestro Rey y Señor / Impresa con licencia en Madrid por Bernardino de Guzmán, y por su original / en Seuilla por Simón Fajardo, año de 1615. [Actualmente publicada en www.memoriachilena.cl y TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992]

61) Semanario Pintoresco Español. Madrid, Hemeroteca Municipal, páginas 650-3. 1838

62) SEMPERE y Guarinos, Juan. Suplemento al artículo de Cándido María Trigueros comprendido en el tomo 6. del ensayo de una Biblioteca de los mejores escritores del reynado de Carlos III. Salamanca, Don Francisco de Toxar, 1790. 67 pp.

63) SEVILLA, FRAY DIEGO de a Diego Ignacio de Góngora [carta], fechada en 10 de octubre de 1693 [Actualmente en el Archivo Capítular de Sevilla, Varios, leg 105, nº 34- C)

64) SORALUCE, Nicolás de. Historia de Guipúzcoa. Vitoria, [s.n.] 1870. p 345-7.

65) TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián, España. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. 327 pp.

66) VALENZUELA Solís de Ovando, Carlos. Mujeres de Chile. Santiago de Chile, Editorial Andujar, 1995. XIX, 246 pp.

67) VALÓN, Alejo de. Historia de la monja alférez, doña Catalina de Erauso; traducido del francés por don Felix Rodríguez. Madrid, Imprenta de Diego Pacheco y CIA, 1881. 120 pp.

68) VILLALOBOS, Sergio. Historia del pueblo chileno. Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 2000. v. IV.

Archivo de Indias:

1) ARRIAGA, Juan de .Declaración Testigo 3: Pamplona, 3 de julio de 1625. Actualmente en Archivo General de Indias136, Legajo de Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

2) CERTIFICACIÓN de Luis de Céspedes. 2 de Febrero de 1625. Madrid. Actualmente en A.G.I, Legajo de Documentos Escogidos, Nº 1, 87

3) CERTIFICACIÓN de Francisco Pérez de Navarrete. 17 de diciembre de 1624, Madrid. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87)

4) CERTIFICACIÓN de Juan Cortés de Monrroy. 25 de enero de 1625, Madrid (A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87)

5) CERTIFICACIÓN de Juan Recio de León. 3 de septiembre de 1625, Madrid (A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87)

6) CILLERO, Juan Sanz de. Declaración Testigo 2: Pamplona, 1 de julio de 1625. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

7) DEL RÍO, Pedro. Declaración Testigo 1: Pamplona, 1 de Julio de 1625. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

8) ERAUSO, Catalina de: El alférez Doña. [Documento donde aparece en segundo lugar en la lista de pasajeros a Indias] En Archivo General de Indias, Contratación 5539, L.1, fol. 160].

9) ERAUSO, El Alférez Doña Catalina. [petición para se le dé despacho para pasar a las Indias], fechada en 11 de julio de 1630, Sevilla. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

10) ERAUSO, el Alférez [Presentación de certificaciones escritas sobre sus servicios militares], fechada en 25 de octubre de 1625, Madrid. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

11) ERAUSO, Don Antonio de. [Petición de Información sobre el viaje frustrado a Roma]. Pamplona, 28 de julio de 1625. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

12) ERAUSO, Doña Catalina de. [Memorial de la monja alférez con la relación de sus méritos y servicios, y pidiendo se le conceda un entretenimiento de 70 pesos de a 22 quilates al mes en la ciudad de Cartagena de Indias] En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

13) INDIAS, Consejo de. [Minuta donde se especifica la Resolución final del expediente del Alférez D^a Catalina de Herauso] En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

14) INDIAS, Consejo de [Rúbrica donde se remite al Rey la decisión de autorizar el uso de vestir de hombre] fechada en 7 de Marzo de 1626. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

15) INDIAS, Consejo de. [Propuesta a Su Magestad., sobre la conveniencia de conceder al alférez Erauso, la Monja alférez, una pensión de 500 pesos de encomienda]. En A.G.I., Docs, Esc., leg.1, número 87.

16) Reconocimiento de D. Juan Cortés Monroy, fechada en 17 de febrero de 1625, Madrid. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

17) Reconocimiento de D. Francisco Pérez de Navarrete, fechada en 15 de Febrero de 1625, Madrid. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

18) Reconocimiento de D. Luis Céspedes, fechada en 15 de febrero 1625, Madrid. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

19) Reconocimiento de Juan Reçio de León, fechada en 25 de octubre de 1625, Madrid En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

20) TRASLADO DE LA REAL CÉDULA concediendo al Alférez Doña Catalina de Erauso licencia para pasar a Nueva España, fechada en 11 de Julio de 1630, Sevilla. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

21) TRASLADO DE INFORMACIÓN a D. Antonio de Erauso. Pamplona, 29 de julio de 1625. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

22) YLUMBE, Sebastián de. [petición ante el Consejo de Indias], 15 de Febrero de 1625, Madrid. En A.G.I, Documentos Escogidos, Nº 1, 87.

Películas:

1) La monja alférez [Película]. Aguirre, Javier. Madrid, Goya Films, D.L (90 min) (son) (col).

Mapas y grabados:

1) ROJAS, L.F, MEDINA, J.T (Siglo XIX). Retrato de Catalina de Erauso [posee una firma autógrafa de “El alférez Doña Catalina de Erauso”]. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana, 1906.

2) FAUCHERY, Jean Claude. Retrato de Catalina de Erauso. [lleva una inscripción de Catalina de Erauso] París [s.n], 1829.

3) DÚRER, Albrecht. San Sebastián atado a un árbol. [S.l: s.n, entre 1500 y 1600?].

4) TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Grabado del siglo XIX en que aparece el antiguo convento de Dominicas en el que vivió Doña Catalina de Erauso”. San Sebastián, España. Editorial Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. [s.n].

5) POULTER, Richard. Mapa de San Sebastián [1585] En TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián, España. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. [s.n].

6) GEORGIUS Hoesnagle, Amberes. Grabado con la vista más antigua de la Villa de San Sebastián [Apareció en la obra Civitates Orbis terrarum (Colonia 1572-1618) de Braun y Hogenmberg] En TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Doña Catalina de Erauso: La monja alférez. Donosita, San Sebastián, España. Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. [s.n].

7) TELLECHEA Idígoras, José Ignacio. Texto latino eferente a San Sebastián en que se registra que los nativos la llamaban Donosita. San Sebastián, España. Editorial Sociedad Guipuzcoana Ediciones, 1992. [s.n].

Páginas web:

1) www.memoriachilena.cl [revisada en febrero 2006 y Marzo 2007]

2) www.cyberhumanitatis.uchile.cl/CDA [revisada en agosto 2007]

ANEXOS

Anexo N° 1

Carta del gobernador de Chile Don Alonso de Rivera al Rey sobre el estado de las cosas de aquel reyno. 17 de abril de 1613



-78-

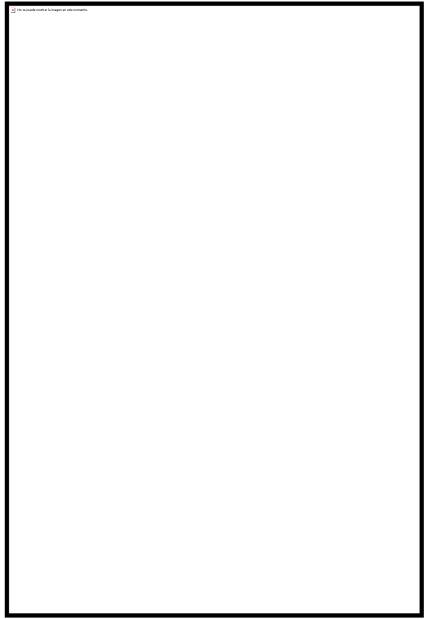
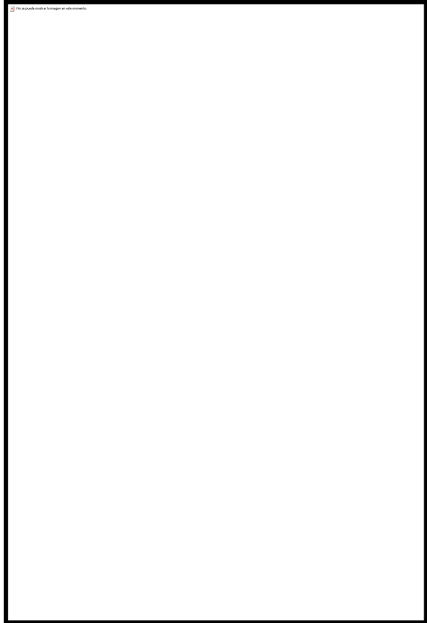
1686 78

16/3

Carta del gobernador de Chile, Alonso de Rivera al
rey sobre el estado de aquel reino.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA ANEXADA
"JOSE TORIBIO MEDINA"

Señor = En carta que escribi a V.M. con el capitán D. Juan
de Obregon de R. de Pedro del estero de Alvarado de cuenta a V.
M. de todo lo sucedido hasta aquel día e como iba començando
a la provincia de Tucumán porque así parecia convenir al servicio
de V.M. e bien dello reino e para hacer este estado así que
tanto al padre Luis de Valdivia e yo e el maestro de campo
D. Pedro de Arce e al escrivano mayor dello reino e al comisario
general e otras personas que podian dar parecer en esto e con
la cédula de V.M. en lo mismo se resolvio que se enviasse tanto
que no se pudiese sacar tambien de V.M. las cosas que nos
allegaron a esto que con las ordenes que los señores señores
de la cédula de V.M. se resolvio que se enviasse tanto



ANEXO Nº 2

Confesión de Catalina de Erauso al Padre Fray Agustín de Carvajal. Manuscrito I encontrado en el Archivo Capitular de la Catedral de Sevilla por Don Pedro Rubio Merino.

